

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS

PROFESIONALES

CAMPUS ARAGON

SANTA ANA TLACOTENCO Y LA PRESERVACION DE LA LENGUA NAHUATL

T E S I B

GUE PARA DETENER EL TITULO BEI

LIGENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E B E N T AI

ANDRES CABANILLAS CORRALES

Aseser: Lic. Florine González Cemerillo

MEXICO. D. F.

1997

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

and the second s

Dedico este trabajo a Filomeno Amador un hombre de conocimiento de la Tradición Hahua.

scuerdo sus pmlabras: "Suchos hombres tienen
la buens voluntad
y tambián la convicción mincers
de su asor a la verded,
y son, sin embargo,
incapaces de concepciones verdederas,
porque sus ojos
sóloten apariencias
y en sus cabezas
sólo hay ilusiones segaficass".

"Debor es de la tradición
disipar los segafics producidos
por la male inteligencia,
sunque para ello sea escenter
destruir las más queridas
y encantadoras ilusiones".

INDICE

	Página
•	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: El Idioma Nacional, la Lengua Materna y el Bilingüisso	в
1 Disposiciones Legales	8
CAPITULO II: El Idioma Máhusti en Santa Ana Tlacotenco.	23
2.0. La Cultura de los Pumblos de Milpa Alta	23
2-1. Ubicación Geográfica.	23
2.2. Localización e Infraestructura.	24
2.3. Antecedentes Históricos.	25
2.4. Salud y Vivienda.	25
2.5. Ocupación y Vestimenta.	26
2.6. Organización Social.	26
2.7. La Langua Mihuati.	28
2.7.1. Situmción General de los Dialéctos Mahuas.	30
a) El Mihuati del este.	30
b) El Minuatl.	30
2.7.2. El Dialecto de Senta Ana Tlacotenco	31
a) Situación Lingüística	31
2.8. El Uso de la Forma Reverencial en Máhuatl de Santa Ana Tlacotenco.	32
2.8.1. El Sufijo Reverencial -txin.	32
2.8.2. Los Sufijos Reverenciales de los Verbos.	36
2.8.3. La Forma Reverencial y el Modo Imperativo de los Verbos.	40
2.8.4. La Deminencia Reverencial -txinon de los Verbos Reflexivos.	41
0.0 C to Women Development of the North Color and the Color of the Col	

	Página
2.8.6. La Forma Reverencial y los Verbos Compuestos	44
CAPITULO III: La tradición Oral como base de la Enseñanza	49
3.0. Concepto de Tradición	50
3.1. La Tradición como Base de la Enseñanza.	51
3.2. Generalización de la Educación Bilingüe-Bicultural.	56
3.3. Una estrategia: Cursos de Lengua Náhuat1.	57
3.3.1. Ejemplo: Curso de Náhuatl.	58
3.3.2. Características del Curso	58
3.3.3. Unidades. Saludos en Náhuatl.	58
3.3.3.1. Términos Toponímicos.	59
3.3.3.2. Colores.	59
3.3.3. Sistema Numérico.	59
3.3.3.4. Términos de Parentesco.	60
3.3.3.5. Nombres de Animales y Plantas.	60
3.3.3.6. Las palabras Viajan y Cambian-	60
3.3.3.7. Mundos y Palabras Mueren.	61
3.4. Toponimia.	62
3.4.1. Cerros, Ojos de Agua, Cañadas.	64
3.4.2. Limites.	68
3.4.3. Terrenos Agrícolas.	71
3.4.4. Interior del Pueblo: Calles.	74
3.5. El Aprendizaje de la Lengua Náhuatl Implica la Formación	
de Hábitos Lingüísticos. Importancia de la Preparación Audi-	
tivo-Oral.	80
3.5.1. Lingüística y los problemas didácticos de la Lengua Náhuatl. Necesidad de la Preparación del Profesor en este	
""" " " " " " " " " " " " " " " " " "	

Aspecto.	84
3.5.2. Objetivos de la Enseñanza de la Pronunciación.	86
3.5.3. Métodos Específicos para la Enseñanza de la Pronuncia- ción.	88
3.5.3.1. El Método Imitativo.	88
3.5.3.2. El Método Fonético.	89
3.5.3.3. Método Auditivo-Imitativo-Oral.	90
3.5.4. La Introducción Oral del Curso.	91
3.5.5. La Comprensión Oral.	94
a) Ejercicio de órdenes.	95
b) Ejercicio de Series.	96
c) La Dramatización.	66
3.5.6. La Conversación.	97
3.5.7. El Dictado.	99
CONCLUSIONES	10
BIBLIOGRAFIA	10

A Manera de Presentación:

nggi yan ahang sang sang sang nanggi yang i sanggi sang inggi sang inggi sang nanggi sang

El presente trabajo lleva la intención de dar a conocer la manera en como se ha estado tratando de <u>preservar</u> el idioma náhuatl en la región de Milpa Alta. En particular en uno de los doce pueblos que conforman esta Dele gación Política del Distrito Federal. Me refiero al pueblo de Santa Ana Tlacotenco.

Este pueblo colinda ya con el estado de Morelos y es el único pueblo de la región en donde el idioma náhustl ha segido hablándose con mayor fre cuencia y por el mayor número de personas, lamentablemente quienes hablan náhustl tienen ahora más de 60 años de edad.

La preservación se dio principalmente a través de la tradición oral trangmitida de generación en generación y de los ancianos a los jóvenes.

Así, entendido de esta manere, la tradición oral es la base de su enseñan za, bajo su visión de ver el mundo y la vida como parte de su cosmovisión del mundo náhustl.

Yo propongo un método muy fácil para quién ya sepa hablar náhuatl aprenda a escribirlo; acompañado de un curso de didáctica para que quién ya lo se pa escribir enseñe a hablarlo a quién no lo sabe muy bien.

Además realizo dos trabajos, el primero acerca de la toponímia del pueblo con el fín de que la gente conserve la memoria histórica producto de la tradición oral y otro acerca de la manera de hablar el idioma por quién durante décadas y siglos ha sido encargado de transmitir la tradición oral del pueblo; los ancianos.

Quisiera que este trabajo llegara a tener eco entre los estudiosos del <u>i</u> dioma; pero sobre todo que fuera la rafz de este conocimiento ancestral para los niños del pueblo, estas pequeñas semillas. Asf estaré plenamente satisfecho y tendré la grata seguridad de no haber perdido mi tiempo y de haber sido, en algo, útil a la sociología de la educación.

INTRODUCCTOR

El incemente contacto que desde la invesión de los europeos à tierras americanas se dio entre indios y no indios, tuvo como resultado el surgimiento del mestizo, de finido más desde el punto de vista cultural que racial. Con el correr del tiempo, su cultura fue ganado representatividad sobre las restantes. Su lengua, el caste - llano, adquirió estatus de lengua nacional; su cultura, más cercana a la occidental, se institucionalizó en la vida cívica, sociopolítica y religiosa de los países. Los grupos indígenas y sus lenguas se vieron poco a poco subyugados y relegados a una posición minoritaria dentro de la nueva dinámica resultante de la independencia. Fueron segregados culturalmente y orillados a una situación de marginalidad dentro de la totalidad representada por la cultura mestiza.

En la actualidad, existo el reconocimiento oficial hacia los derechos de todos los grupos étnicos, de manifeatarse integral e igualitariamente en el seno de sus naciones; pero la realidad es que su participación en la vida nacional pone en peli gro la preservación de sus lenguas. Es evidente que las posibilidades con que cuentan los hablantes de estas lenguas originales para desarrollarse y participar den tro de sus países son desiguales con respecto al resto de la población: el español domins las areas de la educación formal, las cuestiones legales, la literatura y es el idioma que cuenta con una ortografía estandarizada.

El náhuatl era la lengua más extendida en Mesoamérica en el momento de la Conquis ta. En el caso de México, aun cuando había una gran diversidad lingüística, ésta te

nía el carácter de lingua franca.

Durante la época colonial, el interéa de la corona española era la explotación e conómica de sua nuevos territorios, y el dominio cultural a través del establaccimien to del castellano como idioma de los indios. Fueron los misioneros quienes, interesados en un cambio de carácter ideológico, vialumbraron que era más fácil ejercer la conquista espíritual en las mismas lenguas de los indios.

Hacia 1570, Felipe II declara la lengua náhuati como lengua, general de los indios de Nueva España, en respuesta a las numerosas peticiones de religiosos de diversas órdenes, y es el Concilio de Trento donde se resuelve que la evangelización
se realice en lenguas indígenas. Se instituyen, en la Real Pontificia Universidad
de Máxico, las cátedras de otomí y náhuati, con el fin de que los clérigos aprendan
alguna lengua americana de las dos que se consideran como las más extendidas en la
Nueva España. De esta manera, los clérigos se vieron obligados a aprender alguna len
gua indígena mientres que los indios seguían conservando su monolingúlumo.

La preocupación de la época no consistía en impartir educación formal propiamente dicha a los nativos americanos, el interés era evangelizarlos y de esta actividad

quedó únfa y exclusivamente en manos de los curas desde fines del siglo XVI.

Al establecerae en México la Colonia, se segregó espatialmente a la población in dia con la instauración de las Repúblicas Naturales. Se emitieron normas legalos que regulaban las relaciones entre indios y españoles evitando en lo posible los contactos y asegurando privilegios de estos últimos sobre los indios. De esta manera, la separación de la población indígens fomentó la preservación de su lenguas y de la cohesión étnica, puesto que pudieron conservar ciertos derechos como el gobierno autos admo dentro de sus comunidades.

Durante el siglo XVIII, la economía esclaviata perdió su cetabilidad y el elatema de castas su rigidez; la transición de un estrato a otro se hizo más flexible y em pezaron a aparocer los rasgos de un nuevo modo de producción; el capitalismo. La fi losofía imperante de la época era la Ilustración; los escritores más importantes de la época comenzaron a concebir de una manera distinta la realidad americana, asumión dose como una nacionalidad diferente en relación a la española. Es entonces cuando

the the transfer that the second contract the transfer to the contract to the

surgen las primeras inquietudes que habrán de dar paso a la insurgencia de 1810.

Hacia la consumación de la independencia, el castellamo era la lengua de la filite críolla, a la que perteneción los nuevos dirigentes políticos, quenes, en su interés por lograr una nación unificada, no reconocieron la multitud de lenguas y culturas indias que expresaban la mayoría de la población. En este sentido hubo una extensión no de las instituciones, sino de la prerrogativas coloniales bajo el mando de los descendientes de españoles naciódos en México.

Durante el siglo XIX, los insurgentes lucharon por imponer en México la doctrina liberal vigente en Europa y por diseñar una nación bajo el modelo occidental donde

las culturas indias no tienen cabida.

Con la creación en 1875, de la filial mexicana de la Real Academia Española, se estableció que el castellamo es la lengua estándar de México, reconociendo e incluyendo préstamos de las lenguas vernáculas que se habían introducido en el idioma, en especial nahustiamos. Sin embargo, el gobierno no llevó a cabo ningún intento bien planeado para enseñar el castellamo a los indios, hasta que en 1911 la Ley de Instrucción Rudimentaria reglamentó la enseñanza del idioma nacional a las poblaciones indigensa.

Después de la promulgación de la Constitución de 1917, se logró que el gobierno federal controlara la educación en los estados de la República Mexicana, se fomentó la enseñanza del castellano en las escuelas federales rurales; pero la infectividad de tal préctica suscitó que a partir de 1930 se efectuara más profundamente la planeación del idioma.

Durante el periodo del presidente Lézaro Cárdenas se organizó un Departamento de Asuntos Indígenas, en lo que a política lingüística se refiere, mas no en cuanto a autonomís en asuntos econômicos y administrativos. En esa época surge un interés práctico por la investigación lingüística encaminada a la educación de los indios, y las primeras propuestas de utilizar el método bilingüe.

En 1948, con la creación del Instituto Indigeniata, se pone en marcha la educa - ción bilingüe y la alfabetización en idiomas indice con un enfoque en el desarrollo integral regional. Basándose en el empleo de promotores culturales bilingües, que debian ayudar a los indígenas a extendor las acciones de las dependencias oficiales, y fungir como intermedeiarios entre las comunidades y los Centros Coordinadores. Sin embargo, el empleo del método bilingüe no dio los resultados esperados, ya que no existía total convencimiento por parte de los promotores en cuanto a la conveniencia de alfabetización a los indios en sus propias lenguas, convirtiéndose más bien en castellanizadores.

En los primeros años de la década de los setenta, se ratificó la educación bilin güe, sumentó el número de Centros Coordinadores Indigenistas en el interior de la República, y la Secretaría de Educación Pública administró programas especiales de educación indígena. Unos años antes, con el noviento estudiantil de 1968, empezó a cuestionarse la política indígenista que postulaba la integración de los pueblos in dios a la sociedad nacional. Proliferó la scitud crítica de los antropólogos hacia las posiciones de los dirigentes políticos indígenistas, y se cuestionaron las consecuencias de la adopción del castellano por las comunidades indígenas. Esta nueva postura desembocó en diversas corrientes también heterodoxas: la tesis del colonialismo interno y la marginalidad, así como la sostenida por los "antropólogos críticos", quienes postulaban el indigenismo de participación, es decir, la liberación de los grupos indica a partir de su organización política autónoma.

El indigenismo, a diferencia de esta corriente, perseguía la integración de los indígenas al sistema económico nacional de clases sociales para que lograran salir de su posición minoritaria.

^{*} Vernácula (del latín vernaculus) Adjetivo. Nativo de nuestra casa o país

La polémica prevalece aun hoy en día sin producir cambios mayores en la respuesta gubernamental respecto si asunto. Sin embargo, un acontecimiento actual puede se fialar la posibilidad de nuevas inciativas. A partir de 1982, se descontralizó la cperación de los programas de la Secretaría de Educación Pública en cada uno de los estados del país, con el fin de coordinar las acciones con los distintos programas

oficiales de los organismos descentralizados.

En mi opinión, los programas encaminados a la educación en las comunidades indíge nas deben syudar a fortalecer la continuidad en el uso y transmisión de las lenguas originales. Deben seguir una política que entienda el lenguaje como medio de producción cultural, «quaz de dofender los derechos de los pueblos indios. Ningón estado o clase dominante debe exigir que parte de la población renuncie a su identidad cultural para tener acceso a participar en la vida nacional, en especial cuando, como en México, esta participación tiende a darse en los niveles más marginales de la sociedad.

Esta incompatibilidad entre identidad cultural y vida nacional debe suprimirse mediante el respeto a la diversidad linguistica y cultural y el derecho a la partici pación igualitaria en todos los niveles de la vida nacional.

Para entender los términos en que se da esta incompatibilidad es necesario estudiar el espacio sociocultural donde podemos verla en su cotidianeidad concreta: la

comunidad bilingue lengua original-lengua nacional.

A primera vista, el uso del vocablo "moderno" para identificar el náhuati que se habla hoy en día, puede parecer problemático. Un significado popular de moderno se usebara señalar una novedad en la frontera de los avances científicos y tecnológicos, un sentido que se presta a confusiones dada la implicación de que las cosas modernas surgen de un progreso disiéctico y supuestamente unidireccional. Otra acepción del adjetivo "moderno", da a entender que algo es contemporáneo; que no es un vestigio del pasado, tal vez obsoleto, y, dada su modernidad, tempoco es clásico, reflejo de un estándar de exclencia ada no perceptible en la contemporamenta.

Por supuesto, nadie disputa el hecho de que las lenguas habladas en la scutalidad participan en forma desigual en los ámbitos contemporâneos de innovación tecnológica y descubrimiento científico. No obstante, todas ellas cuentan con una estructura que hace posible la comunicación y la creatividad en cualquier rama de la ciencia y tecnología en todas sus épocas. Por eso, las lenguas son modernas si actualmente cuentan con un número suficiente de hablantes para transmitirlas a la próxima generación, en tai forma que se reestablezca la condición lingüística para su reproducción en la generación sucesiva. En otras palabras, la caracterización "moderna" se le da a lenguas que proservan la posibilidad de adaptación comunicativa en la actualidad.

El náhuati todavía cumple con este requisito: el es producto de una larga y contí nua historia de creatividad comunicativa; su estructura completa es todavía parte de la competencia de casi el uno porciento de la población mexicana; y esta competencia hace posible una expresividad infinita, capaz de adeptarse a las necesidades lingüía

ticas de cualquier tarea comunicativa.

Es claro, por otra parte, que en estos tiempos modernos y por razones extra-linglisticas, el náhuati se encuentra en una fase crítica de transición. El hecho de que se sepa hablar náhuati ha girado en sentido social, desde el significativo poder manejar lo que fue, en vísperas de la Conquista, la lengua dominante en el universo mesoamericano del discurso hasta un estatus que hoy en día es minoritario y visto a menudo como rasgo de marginación.

Por supuesto, el náhusti tiene y tendrá un papel importante para la identidad me xicana. Los topónimos, las taxonomías culturales que se encuentran, por ejemplo, en nuestras tradiciones culinarias y médicas, y aun los aspectos distintivos del estilo mexicano de hablar el español, son creaciones que compartimos, en gran parte, por

medio del léxico y la estética comunicativa que proviene del néhuatl.

De igual manera, el archivo de conocimientos escritos y orales cuya inteligibili dad se debe comprender a partir del núhuatl, es y seguirá siendo un tesoro cultural preservado y ampliado por estudiosos mexicanos y extranjeros. Sin embargo, debemos reconocer que actualmente el contacto inevitable entre el núhuatl y el español no resulta en una conción de estabilidad sociolingüística, ni tampoco ofrece la opción más factible para la preservación del núhuatl, o sea el bilingüísmo completo núhuatl-español. Al contrario, en el proceso de adaptación social a los requisitos para una participación digna y completa en nuestro país, esta opción es progresivamente nega da aun a familias que pasa por el bilingüísmo hasta llegar al monolingüísmo español.

Las investigaciones lingüísticas se han diversificado en torno al reconocimieneto de que la preservación del náhuatl, tanto para el enriquecimiento del conocimiento lingüístico como para la actividad intelectual y la convivencia de la población de nahua-hablantes requiere de información que haga factible la continuidad y ampliación del uno del náhuatl. No obstante, el estudio descriptivo es todax la actividad más

notoria de este trabajo lingüístico.

La dispersión geográfica de las áreas de habla náhuati y la variación dislectal consecuente, también han hecho del trabajo descriptivo dislectológico la strividad preliminar para entender el náhuati en términos de su parentesco, su historia, y de lo que se puede reconstruir de la historia de sus hablantes con base en los datos lingüísticos. Es igualmente un hecho que para el estudio de los fenómenos sociolingüísticos de cambios estructurales y estilísticos en el náhuati.

Huelga reiterar que la finalidad de lograr un control de los datos deacriptivos del náhuntl surge de la necesidad de establecer las bases empfricas adecuadas para las urgentes tareas de la sociolingüística. Por ejemplo, la rica diversidad dialectal del náhuntl se debe, en gran parte, al relativo sislamiento geográfico de las comunidades del habla que se localizan en regiones no contiguas en varios entados de México. Se observe así una abundante divergencia de acentos y de formas lóxicas y sintácticas. Un factor no geográfico de este aislamiento se la ausencia de una orte grafía estándar. Obviamente la institucionalización del uso del náhuntl en, por ejem plo, los acetores federales y estatales, que cada día están más presentes en las regiones que cuentan con comunidades de nahua-hablantes, es poco factible sin una escritura. Mientras que la creación de una ortografía es un hecho de autodefinición que sólo los nahuanblantes tienen derecho a realizar, la eficacia de cualquier sig tema de escritura dependerá, en parte, de la presencia de información dialectal sde cuada y del apoyo técnico necesario para evaluar el nivel de representatividad y la factibilidad de una reproducción medinica y electrónica de los signos seleccions

De igual manera, el control de los datos descriptivos del náhuati moderno es esen cial para el registro sistemático de los cambios que sufre el náhuati y la investigación de los efectos estructurales, demográficos y socio-econômicos que subyacen a estos cambios. Sin alcanzar una visión completa y profunda de la estructura del náhuati moderno, su estado actual no puede ser evaluado y sus cambios históricos, y aun las relaciones históricas de sus hablantes, se mantienen opacos y a menudo constituyen una fuente de especulación con base en datos circumstanciales. Por eso la descripción dialectal del náhuati no es una finalidad en sí; al contrario, es una meta todavía no alcanzada que debemos realizar con la esperanza de crear la infraes tructura que se requiere para entender el náhuati moderno y las condiciones de su habla, saf como saegurar, tanto como sea posible, su continuidad.

Al propugnar Gamio por la creación y fortalectmiento de una nacionalidad mexicana, menciona cinco factores que considera indispensables para lograr tal finalidad. Y uno de ellos es la homogeneidad lingüística, es decir contar con un común medio de expresión. Algunos han supuesto y afirmedo que Gamio planteó como indispensable la imposición de una sola lengua nacional; más sún, se ha generalizado la idea de que el indigenismo se propone "castellanizar, alfabetizar y tecnologizar al indio". Ello lleva indefectiblemente a pensar que Gamio y todo el grupo de indigenistas de la época eran partidarios de la extinción violenta de las lenguas vernáculas. Ello es totalmente erróneo.

Cierto que algunos dirigentes de educación en ese período (Moises Sáenz y Ra fael Ramfrez, por ejemplo) propugnaban por la castellanización directa de los indígenas monolingües, incluso recurriendo a medios a veces coercitivos para lo grar una más rápida incorporación a la sociedad nacional. Pero la actitud de Ga mio fue a este respecto la opuesta; ya en 1916 señalaba que en una nacionalidad definida e integrada "la mayoría de habitantes posee y usa un idioma común, sin perjuicio de poder contar con otros idiomas socundarios". De ahí que propusiera "postula el bilingüismo de los grupos indígenas, al través del apendizaje, como segunda lengua, del castellano que es la oficial del país". Y, como expresa muy acertadamente Aguirre Beltrán, se abandonó la "anterior inflexibilidad", to da vez que la integración, a diferençia de la incorporación, "implica, el respeto a los medios indios de expresión".

Precisamente en América Indígena, órgano del Instituto Indígenista Interamericano, bajo la dirección de Gamio, Juan Comas tuvo oportunidad de exponer con cierto detalle los antecedentes históricos del problema de las lenguas vernáculas y la enseñamas del idioma nacional. Por su parte los organismos internacionales especializados, expresaron reiterdamente que la participación de los grupos aborfigenes en los respectivos contextos socioeconficos acionales no es sobstáculo para la conservación de distintos idiomas regionales, junto a la lengua nacional.

Como ejemplo de este tipo de resoluciones, transcribe lo reiterado en el de Quito (1964):

"La creación de los medios adecuados para lograr el mejor conocimiento de las lenguas aborfgenes, fomenten los estudios y divulguen los valores de las mismas tanto en investigación científica pura como para los efectos de la integración del indigena a la vida nacional.

"Integración gradual, efectiva y armónica de estas minorlas étnicas a las so ciedades nacionales, sin la desnaturalización o pérdida de elementos culturales y lingüísticos que son compatibles con estos ideales de progreso y de integra ción."

No puede quedar duda de que ni Gamio ni los antropólogos e indigenistas se guidores de su ideología propugnaron en ningún momento por la imposición violen ta del idioma nacional, y menos aún por la extinción de las lenguas indigenas;

lo que se ha recomendad y puesto en práctica es precisamente lo contrario.
Abundan los ejemplos en países que, contando con un idioma ofícial, siguen conserva ndo idiomas regionales, con literatura y vida propias, que nada restan
al concepto nación. En este sentido Gamio mantuvo, como pionero, la doctrina que hoy perdura; idioma nacional e idiomas indígenas regionales son dos modos
de comunicación compatibles dentro de la integración a la nacionalidad mexicana.

^{1.-} Forjando Patria, p.8. México, 1916 (edición de 1960)

Aguirre Beltrán, G. "El indigeniamo y su contribución al desarrollo de la personalidad". América Indígena, vol. 29, pp. 397-435 (cita en pp. 402-403).
Básico, 1969.

"Cuando se vive una época como la presente en la que parecen romperse los amarres, las bases sobre las cuales se sostienen culturas sobrepuestas, como lo son todas las culturas hispanosmericanas y por ende la nuestra, cuando parece que alguien grita un "sálvese quien pueda" cultural, es menester, si se quiere iniciar un trabajo conscientemente, preguntarse por aquel tipo de trabajo que pueda presen tar un minimo de utilidad en la colectiva tarea de apuntale estas bases o establecer otras nuevas".

Leonoldo Zee

Es evidente que las posibilidades con que cuentan los hablantes de la lengua náhuatl para desarrollarse y participar al interior del país son desiguales con respecto al resto de la población: el español domina las áreas de la educación formal, las cuestiones legales y la literatura y es el idioma que cuenta con una ortografía estandarizada.

Hay que tomar en cuenta que en la preservación intervienen aspectos como lo son el económico, educativo y el ideológico.

En la comunidad no hay comunicación ni al interior del seno familiar; el olvido, abandono, verguenza o falta de utilidad son marcos de referencia diferentes que impiden la comunicación en la lengue náhuatl.

Según Conzelo Aguirre Beltrán dice "En los comienzos de la vida independiente constituían una elite en Máxico hacia 1810 la población mestra representaba sólo el 33% del total, sin embargo, con el pasar del tiempo esta población fué ganando preeminencia sobre las restantes. Su lengua, el español adquirio estatus de lengua nacional, su cultura más cercana a la Europa se institucionalizo en la vida cfvica, socio-política y religiosa del país.

Los grupos indígenas del país y sus lenguas originales as e vieron poco a poco relegadas a una posición minoritaria dentro de la nueva dinámica social; fueron segregados culturalmente y oriliados a una situación de marginalidad dentro de la totalidad representada por los mestizos."

Robert Redfield, un sociólogo estadounidense, cita que un político del gabinete de Porfirio Díaz al preguntársele ", Qué debemos hacer con el indio?"; se limito a responder "Dejarlo como esta"; fue con esta idea que en 1913, al efectuarse el primer Congreso Científico Mexicano el educador Gregorio Torres Quíntero, presentó una ponencia enja que se copoñía a que se enseñara a los indios en su propia lengua, dándo como razon que tal modo de proceder "... será siempre un obstáculo para la civilización y para la formación del man macional", 5

Todavía más triste fue la actitud de José Vasconcelos, minstro de educación en los tiempos del presidente Alvaro Obregón (1920-24), para quien no había o - tro camino que "incorporar al indio, sin más ni más, al modo de ser de los mestisos". \acute{e}

- 3.- Aguirre Beltren Gonzalo; Languas vernáculas, suamo y desumo en la enseñanza: La experimeia de México. CIESAS; Ediciones de la Casa Chata #20, México. 1983. P. 53
- y.- Redfield, Robert. El indio en México. Revista mexicana de Sociología. Vol. IV, No. 3, UMAN, México, p.103
- Citado por Alfonso Villegas Rojes; El Essurgimiento del Indigenisso Mexicano; en la revista: América Indigena, Instituto Indigenista Interesericano, Vol. IEEI, Bo. 4, Octubre 1971, p. 1021
- 6.-- José Vesconcelos. El desastre, México, Edición Botas, Col. Mesorias, 1938 #3 p. 17, citado por Asdrés Medina; La Quiebra Política de la Antropología Social en México. UMAM, 1986. p. 154

El Doctor Conzalo Aguirre Beltrán en 1972 se expresó en los siguientes térmi nos "El indigenismo no está destinado a procurar la atención y el mejoramiento indígena como su última finalidad, sino como un medio para la consecusión de una meta mucho más valiosas el logro de la integración y el desarrollo nacionales, bajo normas de justicia social, en que el indio y el no indio sean realmente ciudadamos libres e iguales". 7

A lo largo de la historia han existido diferentes posturas ante la forma de como es que debe ser la política ha seguir dentro del ámbito educativo, ésta se agudiza más cuando se trata de la educación indígena, ya que existe un gran debate entre si enseñar a quienes hablan una lengua autóctona el español, o enseñarles en su propia lengua.

A continuación cito nuevamente al antropólogo Aguirre Beltrán quien se exprese en los siguientes tórminos: "De esta forma, le alfabetización, primeria y se cundaria impone el idioma castellano como única lengua escrita y en muchas ocaciones como medio de comunicación obligatorio. De esta forma se despoja a la comunidad indígena de la posibilidad de comunicarse dentro del marco de sus propios códigos simbólicos. Aní ubicada, la lengua indígena pierde su papel como e lemento transmisor de cultura y se transforma en algo sin importancia que los indígenas tratan de abandonar por llegar a considerarlo condición de "inferiori dad cultural".

Ante esta situación es que se presenta el presente trabajo siempre con la intención de colaborar en algo a la tan difícil preservación de la lengua náhuatl.

Esperando que el presente estudio sea de gran beneficio para la comunidad de Santa Ana Tlacotenco y para todos los pueblos donde todavía se habla este idioma, recordando pues una frase del lingüista Oscar Uribe que decís: "El lenguaje empeleza por ser una acto individual para transformarse después en un acto social."

^{7.-} Agairre Baltrés Gonzalo; El fin del Indigenismo no es el indigene: es Mixies; Mixico, 1972. Periódico el Día, 8/12/72.

^{6.—} Aguirre Beltrén Commalo; Teoría y Préctica de la Educación Indígena; México EEP, Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, 262 pp., Co. setuntam # 79; 1973, p. 26

^{9.--} Uriba Villagas Oscar; la Disciplina Sociolingüística y el Enfasia Socioló -- gios; UMAN, 1976 p. 20

CAPITULOI

Ri Idiona Macional, la Langua Materna y el Bilingüismo

1 .- Disposiciones Legales.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, los reyes de España enviaron a los virrelles obispos y arzobispos de la Nueva España, numerosas cédulas reales relativas a la formación religiosa y a la castellanización de la población indígena. Posteriormente, varios presidentes de la República Mexicana en colaboración de lingüistas y pedagogos, preccupados por llevar a cabo la aculturación de los indios y en especial, por rescluyer el todavía existente problema de la castellanización, en varios congresos, asambleas y reuniones, propuseron disposiciones legales que por un importancia, también se anotan a continuación.

Es el 21 de mayo de 1534, la fecha en que el rey Carlos I comienza a enviar cédulas reales, relacionadas con la educación y beneficio "tanto en lo espiritual cocomo en lo temporal" de los indígenas conquistados. La primera de ellas, está fechada en Toledo y se refiere a la instrucción que debian impartir seis mujeres a las niñas indias, mujeres que provenientes de España llegaron a estas tierras con el obispo de México fray Juan de Zumárraga. Para ellas dice: "Vos mando que de cualesquier mravadies de oro del cargo de vos, el nuestro tesorero, deis y paguéis a cada una de las seis mujeres que el dicho obsipo de México llevare a esa Nueva España cuatro pesos de oro que les mandemos dar para con que mejor se puedan de presente proveer de lo necesario..." Obviamente ni el rey, ni las mujeres se per-cataron del problema lingüístico que desde ese momento se iniciaba. Después nada se supo al respecto. Al año siguiente, es decir, en 1535, el rey Carlos I envía varias cédulas al entonces virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza (1535-1550); una de ellas, es la que se refiere a la educación de los hijos de los caciques, que fateriormente habrían de gobernar a los indios. Dispone sean educados desde pequeños bajo el cuidado de "personas religiosas y diligentes, que los enseñen y adoctrinen en cristiandad, buenas costumbres, policia y lengua castella-na, y se le consigne renta competente a su crianza y educación".; además, que na, y se le consigne renta competente a su crianza y educación".; procuren la conservación y aumento de los colegios para hijos de los caciques, en las ciudades principales del Peru y la Nueva España. Esta ley está en favor de la enseñanza de la lengua española, considerada como un privilegio y constituye el punto de partida del que he llamado proceso de castellanización, que por aquellos días no obtuvo el resultado deseado.

En 1538, el citado rey evnide otra cádula enviada al virrey don Antonio de Mendoza, mediante la cual le ordena que agradozca a los frailes franciscano, la labor que están realizando en favor de la educación de los niños, hijos de los naturales en el Colegio de Santiago, fechada en Valladolid, a 23 de agosta de 1538, que dice lo siguiente: "A mí se ha hecho relación que el Colegio que se ha hecho en la ciudad de México de los niños hijos de los naturalez desa tierra para que aprendan la lengua y la dotrina cristiana y que los que agora hay en 61 tienen mucho ingenio y capacidad y toman bien la dicha dotrina, y que para esto han sido gran cabsa ciarros religiosos de la dicha dotrina, y que para esto han sido gran cabsa ciarros religiosos de la composicia de se de decomposicia de la composicia de

^{1.-} Alberto María Carreño. Un desconocido cedulario del siglo XVI, ed. del a., 1944. n. 25, p. 25.

^{2.—} Recopilación de Leyes de los Reynos de les Indias, mendadas a imprimir y publicar por la majestad católica del rey Carlos II, 2a. ed., Madrid, por Antonio Balbas, 1756.

Señor servido". Efectivamente, en aquella época, los frailes franciscanos estaban realizando grandes esfuerzos para poder enseñar la doctrina.

Al año siguiente, envía al virrey y al obispo de México, otra cédula real fechada en la Villa de Madrid, a 28 días del mes de diciembre de 1539, indicando que debe dedicarse una hora determinada de cada día para enseñar la doctrina no sólo a los indios sino también a los negros, tanto libres como esclavos. Tal disposición dice así: "Vos mando y encargo, que luego defs orden cómo en cada uno de los pueblos de cristianos desa provincia se señale una hora determinada cada día en la cual se junten todos los indios, así esclavos como libres, y los negros que vivieren dentro de los pueblos ofr doctrina cristiana, y provenis de persona que tenga cuidado de se la enseñar y compeláis a todos los vecinos de ellos que envien sus indios y negros a aprender la doctrina, sin les impedir ni ocupar en otra cosa en aquella hora, hasta tanto que la huyan sabido, so la pena que os pareciese...", y agrega en otro párrafo: "Y entiendase que los que han de ir a la doctrina cada día son los indios y negros que sirven en las casas ordinariamente sin salir al campo a trabajar, a los que endovieren al campo, los domingos e fiestas de guardar; y el tiempo que los ha de ocupar en esto ha de ser una hora antes menos que más, la cual sea la que menos impida el servicio de sus amos. E a los que pareciere que tienen ya aprendido lo necesario no les apremiaréis que vengan más a la dicha dotrina procurando domingos e fiestas vengan los unos y los otros a oir misa"

Para el 1º de mayo de 1543, el emperador Carlos V, confiado en que los indios siguen aprendiendo la doctrina en español, en su leyXII, libro I, título XXIII. expedida en Barcelona, declara que si pertenece al Patronazgo Real, el Colegio de Repañoles, Mestizos e Indios" para que estudien Gramática" y lo mismo el Hospital de pobres y enfermos de la Ciudad de Michozdán de la Nueva Españoles.

El emperador don Carlos y los reyes de Bohemia enterados de que aun en la más perfecta lengua de los indios no es posible explicar bien y con propiedad los mia terios de la fe católica, ordenan que se pongan maestros que les enseñen la lengua castellana a aquellos que la quisteren aprender, en su ley XVIII fechada en Valladolid el 7 de junio y 17 de julio de 1550 que dice: "Mablendo hecho particular exémen si aún en la más perfecta lengua de los indios se pueden explicar bien y con propiedad, los Misterios de Nuestra Santa Fe Católica, se ha reconocido que no es posible... Y habiendo resuelto, que convendría introducir la castellana, ordenamos que a los indios se les pongan maestros que enseñen a los que volunta riamente la quisieren aprender, como les sea de menos molestia y sin costo; y ha parecído, que esto podrían hacer los sacristanes, como en las aldeas de estos rei nos enseñan a leer y la Doctrina cristiana.

Mos encontramos en los albores tanto de la enseñanza de la lengua española como de los principios de la religión, y de la educación en general en la Nueva España en que los escasos misioneras que habín, no eran suricientes para ocuparse
de toda la población indígene existente; además de que no sabían la gran variedad
de dialectos de la gran variedad de sus lenguas; esto dio motivo a que el maestres
cuela de la catedral de la Ciudad de Antequera del Valle de Caxaca, en representación del obispado de dicha ciudad, solicitara ante el rey Felipe II, hijo del em-

^{3.-} Carreño, op. cit., n. 54. p. 125.

^{4.-} Ibidem, n. 66. p. 141-142.

^{5.-} Rómulo Velasco Ceballon. La alfambetización en la Nueva España. México. Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1945, p. 5.

perador Carlos V, expidiese una real códula enviada a don Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) ordenando que se implantase una sola lengua, en el caso de la Nueva España la lengua mexicana o nánuati, por ser la más fácil de aprender y por ser lengua general. En su petición explicaba que al haber "muchas y diversas lenguas de indios, a cuya causa no se puede proveer de Ministros de la Doctrina Evangélica; de que resultaba gran daño e peligro para la salvación de los indios naturales, y aunque diversas veces se había intentado por muchos medios que algunos clérigos aprendan las dichas lenguas no se había podido hacer, por ser, como son, los pueblos pequeños y que no pueden sustentar los sacerdotes; y acontecfa haber en un pueblo dos y tres lenguas diferentes...", por lo anotado, le suplicaba ordenase por todos los medios más convenientes, que "los dichos indios aprendiesen todos una lengua y que ésta fuese la mexicana que se podría deprender con más facilidad por ser lengua general". El rey atendió a la súplica y contestó en los siguientes términos: "Yo vos mando que veáis lo susodicho y proveáis lo que pareciere más conveniente en la reducción de las lenguas de dichos indios, para que en su doctrina y conversión se pueda hacer un fruto que conviene para su sal vación por los ministros y personas que en ello entendieren, de lo cual vos encargo que tengáis principal cuidado como en cosa que toca al servicio de Dios...", fechada en Madrid el 27 de julio de 1570.

El acontecer histórico se encargó de demostrar que esta disposición de Felipe II fue totalmente absurda, pues era más que imposible exterminar las otras lenguas indígenas con sus dialectos, como lo había solicitado el maestrescuela de la catedral de la Ciudad de Antequera en Caxaca; además eran muy pocos los frailes que sabían la lengua mexicana para poder enseñarla, y siendo las personas indicadas para hacerlo, fue menos que imposible cumplir con tal disposición que obviamente planteaba dos gravisimos problemas: 1º, al implantar la lengua mexicana como lengua oficial de la población indígena, era necesario exterminar las otras lenguas existentes, lo que hubiera provocado un caos lingüístico, y 2º, el que los españoles residentes en la Nueva España tuviesen que aprender forzosamente la lengua moxicana para poderse comunicar, ya que en su mayoría no la sabían. Más adelante, el mismo Felipe II ordenó a los virreyes en su ley del 2 de enero de 1572, "que en caso de nombrar preceptores de gramática para algunos pueblos de sus jurisdicciones, no hagan pagar ni paguen los salarios de Nuestra Caja Real, y ordenen que sean moderados, y los preceptores persones competentes y naturales de estos reinos y de nuestras Indias, y se paguen tributos de indios vacos o de otros efectos, que no sean de la Real Audiencia"., Es evidente que el rey Felipe II no captó en aquel momento el gravísimo problema lingüístico que se estaba gestando en la Nueva Espama y por consiguiente no le dio la debida importancia.

En la Villa de Valladolid, don Diego García Palacios, juez visitador de las provincias de Yucatán, Cozumel y Tabasco, siendo Oldor de su majestad en la Real Audiencia de México, en su ordenanza del 18 de diciembre de 1583, nombró un masetro de escuela para esa Villa, con la indicación de que el salario correspondiente fuera pagado con los bienes de la comunidad, siempre y cuando "continúen los divinos oficios con mucha diligencia, por la orden que los religiosos les dieren, so pena de suspensión de sus oficios y cargos", Casi al finaliza el siglo XVI po demos observar que la intención era predominantemente religiosa, pero ni la evangelización ni la castellantzación se habían logrado.

6.- Archivo General de la Nación. Cádulas reales, t. 47, y Velasco Ceballos, op. cít., p. 6-7.
7.- Velasco Céballos, ley XXXVIII. título XII. libro I. op. cít., p. 9.

8 .- Ibidem. p. 9.

Ya en el año de 1885 siendo virrey, arzobispo e inquisidor don Pedro Moya de Contreras (1884-1886), los concilios limenses y mexicanos, especialmente el último, habían recemendado la enseñanza de la lengua española a los naturales en los siguientes términos: "El que a los indios as pongan maestros, que les enseñen la lengua castellana, por haberse reconocido después de un prolijo examen, que aún en el más perfecto idioma de ellos, no se pueden explicar bien, y con propiedad los mistrorios de nuestra Santa Fe católica, sin cometer grandes disonancias emperfocciones. Y ruegan y encançan a los Arzobispos y Oblespos que provean y den orden en sus diócesia, que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan y encamient, que a todos los indios ese enseñada la lengua española, y en ella la doctrina christiana, para que se hagan más capaces de dichos misterios, aprovechen para su sulvación, y consigan otras utilidades

del Gobierno y modo de vivir".g
Un año después, el Virrey don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique (1585-1590) en su bando del 18 de septiembre de 1586, ordena que los maestros que tengan escuelas a su cargo se presenten ante él, para que les reconozca sus títulos y puedan ejercer su magisterio; asimismo adquieran las licencias para dirigir las mencionadas escuelas, en un plazo de diez días a partir de la fecha arriba citada, "so pena de un año de destierro de esta Corte, a cinceleguas a la redonda y de cien pesos de oro para la Camara y el fisco de su Majestad". además de la clausura definitiva de sus planteles educativos, lo que para cono cimiento de todos fué pregonado en la Plaza Mayor de la ciudad de México. Este paso representa un adelanto en la enseñanza, puesto que se empieza a luchar porque sea impartida por maestros debidamente preparados; pero es a partir del año de -1600, cuando este interés es mayor, en el momento mismo en que los propios maestros dirigen el Cabildo de Justicia y Regimiento de la Ciudad de México, una petición, solicitando "se hagan ordenanzes para el buen uso de dicho arte como las hay en los reynos de Castilla, atento a que hasta ahora no las ha habido en esta ciudad, advirtiéndonos que de no havellas resulta y ha resultado el poco aprovechamiento de los hijos de vecinos de ella en el dicho arte". Es así como el citado Cabildo, envía al virrey de esta Nueva España, don Gaspar Zúñiga y Acevedo. conde de Monterrey (1595-1603), un pliego con las ordenanzas que debla confirmar y aprobar, fechado en la ciudad de México a los nueve días del mes se octubre de 1600. Esta es la primera ley sobre educación primaria en la Nueva España que fué expedida por el Cabildo y pregonada en el Portal de Pregoneros de la Plaza Pública el 8 de enero de 1601. Entre las ordenanzas, resultan interesantes las siguientes; la que pide que los maestros que quieran tener escuelas, sean previa mente examinados por maestros examinadores y visitadores creados o preparados pa ra el caso; que el maestro no sea negro, ni mulato, ni indio y "siendo español ha de dar información de vida y costumbres y ser cristiano viejo" antes de ser examinado, que el citado maestro sepa "leer en romance, en libros y cartas misivas y procesos y escribir las formas de letras siguientes, redondilla grande y mediana y chica, bastardilla grande y más mediana y chica, que son dos formas de letras que los maestros han de saber". 13 y el que no las sepa no será examinado. Esto demuestra el interés de los maestros por la enseñanza del español y porque la escritura fuera uniforme. "Que ninguno que tuviere tienda de legumbres o mer cadurfa no tenga escuela escepto si dejare la tienda y se examinare conforme a estas dichas ordenanzas", a esto dice Rómulo Velasco Ceballos: "Se entremezclaban, nues, las funciones de venta de legumbres al menudeo, con las de la enseñanza de

9.- Ley 18, título I, libro de la Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias citado por el arxobispo don Francisco Antonio Lorenzana en su "Pastoral V. Para que los indios aprendan el castellano".

10 .- Archivo General de la Nación. Ramo Ordenanzas, t.1, y Velasco Ceballos, op.

las primeras letras. Nada más elocuente, para imaginar el local de la escuela y la condición social y cultural de los maestros. Pocilgas inmundas y meestros ignaros". En resumen, que el que quiera enseñar sin autorización del Cabildo y sin prásentar "la carta de examen, será multado con ovénte pesos en oro común, para la cámara de su Majestad además de que su escuela será clausurada". Esto fue notificado por Martín de Agurto, escribano de su majestad, a varios maestros de la ciudad de México, a poco de ser pregonadas estas ordenazas el 5 de febrero de 1601. El más adelante, a partir del 7 de septiembre de 1621, esta 5º ordenazas se extendió a todas las personas seculares y eclesiásticas que tuvieran es cuelas.

Enhistoriador Edmundo O'Gorman publicó el contenido de un legajo bajo el rubro de Bienes Nacionales, procedente de los papeles de arzobispado que se encuen tra en el Archivo General de la Nación. Contiene una serie de documentos relativos a la enseñanza primaria en la Nueva España en los comienzos del siglo XVII, de 1601 a 1623 a saber; cinco mandamientos virreinales sacados del Ramo de Ordenanzas y la denuncia de un maestro de escuela contra otro. Dos documentos: el primero es un expediente con la demanda que en 1621 presentaron los "oficiales del arte de enseñar a leer, escribir y contar", en contra de un clérigo llamado Juan Vega, y el segundo presenta las diligencias promovidas por los citados oficiales de dicho arte para obtener por parte de la autoridad la resolución de que todos el desidaticos que tuvieran escuelas, guarden las ordenanzas de la materia. A continuación está una nómina de maestros del arte de enseñar a leer, escribir y contar, examinados o no, y de los oficiales de dicho arte, que aparecen menciona

dos en estos documentos de 1001 a 1623. A princípios del siglo XVII, variantas disposiciones legales respecto a la castellanización de la población indígena; ya no se exige la enseñanza del español o castellano en la educación de los hiljos de los caciques, como si fuera un priviegio exclusivo de esta clase social; tampoco se insiste en implantar una sola lengua, la mexicana o náhuati, por tratarse de una lengua general, y habiéndose percatado de que la instrucción religiosa no se puede llevar a cabo por tener como impedimento las lenguas indígenas en que han de doctrinar y enseñar, ya que sólo mediante un concurso de oposición se obtenían las parroquias y doctrinas.

Fue el 14 de noviembre de 1603, cuando el rey Felipe III, envió cédulas reales para los obispos y arzobispos de Máxico, Santa Pé, Santo Domingo, Manila, Antaquera, Panamá, Nicaragua, Cuba, Chiapa, Chile, Yucatán, Santa Marta, Nueva Galicia, Charcas, Vera Paz, Cartagena, Tiaxcala, Nichoacán, Cuzco, Quito, Popayán, Puerto Rico, Río de la Plata, Tucumán, Venezuela, Guatemala, insistiendo "como está orde nado que los ministros que se proveyeren para las doctrinas de los indios, así clérigos como frailes, sepan la lengua de los indios que han de doctrinar y ensenar, y que tengan las partes que se requieren para el oficio de cura que han de

^{10.-} cit., p. 9.

^{11.-} Archivo Gueral de la Mación. Remo Ordenanzas,. t. 2, y Rómulo Velanco Ceballom, op. cit., p. 13-16.

^{12.-} Velesco Ceballos, op. cit., p. 51.

^{13.-} A petición de dos meestros vectores y examinadores, se mandó notificar la clémente 5a. a varios meestros de la ciudad de México, entre ellos: Jua de Vega, Pedro de Mata.

^{14.-} Edmundo O'Gormen, "Le ensefienza primaria en la Mueva España", en Boletín del Archivo General de la Meción, México. Secretaría de Gobernación, Dirección General de Información, 1940, t. XI, n. 2, p. 245.

hacer y que los religiosos doctrinantes en cuanto a cursa sean visitados por los prelados seculares..." ya que se ha informado de que no emplen con lo dispuesto y muchos indios padecen en lo espiritual y temporal; además de que no "ejerza ningún religioso sin que primero sea examinado y aprobado por vos, o la persona que para ellos nombraredes para satisfaceros que tiene la suficiencia necesaria y que sabe la lengua de los indios que ha de doctrinar..."

Hacia el año de 1609 el rey Felipe III consideraba que au real cédula expedida en 1603 se estaba cumpliendo y que los indios estaban aprendiendo la doctrina en su propia lengua; por ello dispone otra cédula el 4 de abril mediante la cual debía convocarse a concurso de oposición a todas aquellas personas interesadas en cubrir vacantes de los curatos, cuando el cura propietario se hallare ausente con objeto de que no se abandonase a los indios en su instrucción religiosa y propone "que las personas que hubiesen de servir tengan las partes y requisitos necesarios para servirlos, y que sepan la lengua de los indios que hubieren de doctrinar, y que desto nadie puede tener más conocimiento que los prelados que go biernan en mi nombre en las provincias de las Indias..." y más adelante agrega: "He acordado y resuelto de ordenar y mandar como por la presente ordeno que de aquí en adolante en vacando en las dichas mis Indias Occidentales e islas dellas cualesquiera beneficios curatos, ansí de los pueblos de españoles como de los indios que se llaman doctrinas, los Arzobispos y Obispos en cuyo distrito vacare pongan edictos públicos para cada uno con término competente para que se vengan a oponer, expresando en los dichos edictos que esta diligencia se hace por orden y comisión mía, y admitidos los opositores, y habiendo precedido el examen conforme a derecho, el cual examen se ha de hacer en concurso de los mismos opositores como se hace en estos reinos en las iglesias donde los beneficios se proveen por oposición, nombrando examinadores por cada año conforme a lo que manda el Santo Concilio de Trento y de los así examinados en esta forma, escojan los Arzobispos y Obispos tres, los más dignos para cada uno de los dichos beneficios, prefiriendo siempre los hijos de padre y madre españoles, nacidos en aquellas pro vincias, siendo igualmente dignos a los demás opositores, de los nacidos en estos reinos..." El especial cuidado que las autoridades españolas pusieron para que los indios no fuesen abandonados por ningún motivo, fue evidente; sin embargo había irregularidades y algunos curas, alegando que tenían indultos para no cumplir tal disposición, no permitían las visitas y no eran examinados; por esta ra zón ordena el rey Felipe III, en su cédula fechada en Madrid, el 19 de noviembre de 1618 lo siguiente: "He ordenado agora que en conformidad de lo que está proveído y ordenado, los dichos Arzobispos y Obispos no permitan que en las doctrinas que están a cargo de los religiosos entren a hacer oficio de curas, ni le ejerza ningún religioso sin ser primero examinado y aprobado por el prelado de aquella diócesis, así en cuanto a la suficiencia como en la lengua para ejercer el oficio de cura y administrar a los indios de su doctrina y a los españoles que allí hubiere, y que si en la visita que los dichos prelados les hicieren en cuanto a curas se hallaren los dichos religiosos doctrinante sin la suficiencia, partes y ejemplo que se requiere sin saber y entender la lengua de los indios que doctrinaren suficientemente, los remuevan y avisen a sus superiores para que nombren otros que tengan la suficiencia necesaria en que han de se examinados, y que sí algún indulto o bula de su Santidad se les presentare para exentarse desto los dichos religiosos, den aviso a mis Audiencias para que hagan su oficio". Dos años des pués el rey sigue insistiendo en su cédula fechada en Madrid, 18 de febrero de 1620, que "ningún ministro de doctrina lo fuese sin primero ser examinado por el prelado en ciencia y lengua..." Y el 10 de abril del mismo año, envía que nom-bren a persona eclesiástica en letras, ciencia y conciencia y experiencia que ae halle presente, sin voto, con los examinadores de los dichos cabildos Sede Vacante al tiempo de los exámenes... lo que ruega hagan cumplir debidamente a los cabildos de las otras iglesias.

15.-Alberto María Carre; p. Cedulario de los siglos XVI y XVII, México, Ediciones Victoria. 1947. p. 122-123.

El problema de la castellanización se acentúa, a partir de la ley expedida por Felipe IV. fechada en Madrid el 8 de junio de 1624, dirigida a los virre yes en lo que respecta a la Nueva España, en que ordena la fundación y conserva ción de "Casas de Recogimiento para Indias Doncellas" y que personas de buena vida y ejemplo "pongan mucha atención y diligencia en enseñar a estas doncellas la lengua española y en ella la doctrina christiana y oraciones ejercitándola en libros de buen ejemplo, y no les permitan hablar la lengua materna". libros de buen ejemplo, y no les permitan hablar la lengua materna", Nos pare-ce una orden dada al azar, sin pensar que era materialmente imposible implantar un solo idioma en estas tierras donde existian y existen a la fecha, tantas lenguas y dialectos indígenas y por anadidura prohibirles que hablaran su lengua ma terna. Esto se justifica, porque la intención predominante era la evangelización y no la castellanización. Posteriormente el 4 de noviembre de 1636, el mismo monarca en su ley V. dice: "Rogamos y encargamos a los arzobispos y obispos, que provean y den orden en su diócesis, que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan y encaminen que a todos los indios sean enseñada la lengua española, y en ella la doctrina Christiana, para que se hagan más capaces los misterios de Nuestra Santa Fe Católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en au gobierno y modo de vivir". Sin embargo estas disposiciones no fueron obedecidas. Casi al finalizar el siglo XVII Carlos II expidió una Real Cédula el 25 de junio de 1690 a petición del obispo de Antoquera del Valle de Caxaca, quien por medio de una carta comunicó a este mismo monarca, el haber recibido la cédula del 20 de junio de 1683 en que ordenaba a los prelados de las provincias de la Nueva España, enseñaran a los indios en la lengua española y en ella la doctrina cristiana poniendo escuelas y maestros para tal efecto con el fin de "lograr la total extirpación de la idolatría y mejor instrucción de los Naturales en los Misterios de Nuestra Santa Fe Católica". En esta carta, fechada el 24 de mayo de 1688, anota los siguientes datos: que al ser examinados algunos indios en doctrina cristiana en lengua castellana, lo han hecho "solamente profiriendo lo material de las voces, sin inteligencia de lo que dicen, de modo que si no supieran como también saben en su lengua materna aquella parte de Doctrina Cristiana que dicen en la Española, no lo sabrían como es necesario: y que en algunos Pueblos hay algunos indios que sepan y puedan enseñar la lengua española y en muchos la ignoran todos". Es muy importante señalar que ya había algunos indios, aunque pocos, que hablaban la lengua española y por ejemplo en Penoles había un indio principal que con igual perfección hablaba su lengua mixteca y la castellana a pesar de existir "veinticuatro diversas lengues algunas de voces tan asperas y dificiles de pronunciar que se articulan parte por las narices y parte por la garganta . y por eso son imposibles de escribir. y de gravisimo cuidado suyo hllar Ministros idôneos en tanta variedad de idiomas...", por lo cual sugiere se introduzca la lengua española en los naturales, lo que es apoyado por el monarca Carlos II, quien enterado de que los indios apreciaban en mucho los cargos de gobernadores, alcaldes, regidores, alguaciles, escribanos, etcétera, dispuso que "no se diese vara u oficio alguno de República a indio que no supiese la Lengua Castellana dándoles para aprenderla el plazo de tres o cuatro años y mandando que en estos mismos cuatro años se prefieran los que ya la supieren y no tuvieren defecto que los excluya", , y agrega "para que con este motivo procuren

professional and the second professional and the second second

^{16.-} Ibidem, p. 140-142. 17.- Ibidem, n. 52. p. 175-177.

^{18.-} Ibidem, n, 77, p. 220. 19.- Ibidem, n, 30, p. 681.

^{20.—} Recopilación de Leyes de los Raymos de las Indias, t. I, ley XIX, libro I, título XII y Mômalo Velasco Caballos, op. cit., p. 39-40. 21.— Recopilación de Leyes de los Reymos de las Indias, t. I, ley V, libro I, tí-

todos aprenderla como se cree lo harán por llegar a merecer estos oficios y obtenerlos movidos del honor que les granjes, y a que todos desean llegar, por ser los primeros en su República, que es el medio que se ha considerado por más coveniente y suave...", lo que pidió se publicara en todos los pueblos de indios de esta Nueva España. Por el texto anterior nos damos cuenta de que el medio utilizado por los españoles durante casi toda la colonia, para hacer que los indios aprendiesen español no fue precisammente el "más conveniente y suave", pues tal vez, sin querorlo, estaban trutando de imponer la lengua castallana a pesar de la diversidad de lenguas indígenas existentes, algo difícil de lograr. Siguen siendo problema la evangelización y la castallantación; ni uno ni otror, se han podido resolver, los indios repiten la doctrina sin entenderia, sin sa - ber lo que dicen y son muy pocos los que hablan español.

El 6 de abril de 1691, el rey Carlos II envía una cédula fechada en Madrid, de gran interés para el tema que nos ocupa y cuyo contenido es el de dos cédulas expedidas con anterioridad, la del 20 de junio de 1686 y la del 16 de febrero de 1688, siendo virrey don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova. Las cédulas reales van dirigidas a los virreyes de la Nueva España, pre sidentes, gobernadores, corregidores, alcaldes mayores de todas las provincias y a los arzobispos y obispos de las iglesias metropolitanas y catedrales de ellas donde ordena "que en todas las ciudades villas y lugares y pueblos de indios de las provincias e islas de ambos reinos de la Nueva España y el Perú, se pongan escuelas y maestros que enseñen a los indios la lengua castellana; con la adver tencia de que en los lugares, ciudades o pueblos grandes de indios sean dos las escuelas que se pusieren, y que en la una habrán de concurrir solamente los niños y en la otra las niñas, y que en los lugares o pueblos de indios donde se pudiere mantener o no se necesitare de más de una escuela, que en esta se haga, esten con separación los muchachos de las muchachos, poniéndose en esto muy especial cuidado, y previniéndose que las niñas en todas han de poder ir a estas escuelas hasta la edad de diez años y que en pasando de ella no se les permita que vaya, y que para inducir y obligar a que los indios aprendan la lengua castellana, y que envien a sus hijos a estas escuelas, mando que ningún indio pueda obtener oficio de república que no supiere la lengua castellana, y porque al presente habrá muchos indios que no la sepan y serían perjudicados en este honor y convenien cia si esto se ejecutase inmediatamente, se darán cuatro años de término para que el indio que no la supiere la aprenda en el discurso de ellos, ya sabida. Se habilite para obtener dichos oficios de república con advertencia de que pasados los cuatro años, contando desde el día de como este despacho y la orden que en su vir tud se diere se haya hecho notoria en cada ciudad, lugar o pueblo, los indios que no la hubieren aprendido han de quedar, como mando queden, excluídos e inhabilitados para ellos, observándose en ambos reinos de la Nueva España y el Perú, precisa e indispensablemente esta prohibición; y siendo el fundamento principal para conseguir el que se pongan estas escuelas en la forma que va expresada, el dotar y meñalar congrua a los maestros que se han de poner en ellas para que enseñen la lengua a los indios, ordeno se doten y señalen en la porción y cantidad que pru dencialmente y siin exceso se juzgare precisa y necesaria para mantenerse, según el precio que en cada parte tuvieren los mantenimientos y vestuarios, sacándose lo que para esto fuere necesario de los bienes de comunidad de los pueblos indios:

22 -- Archivo General de la Mación, Remles Cédules, t. 30.

y que si los dichos; bienes no alcanzaren ellos por ser cortos, o por no tener bastantes bienes en la comunidad, se haga y disponga que entre todos los indios del pueblo se reconociere esta imposibilidad, se trabaje una milpa suficientemente para que de ello salga y se saque la congrua y dotación que se señalare al maestro que se ha de poner en 61 y que en las partes en donde los medios y providencias discurridas y que van espresadas no fructificase, o dieren de si lo suficiente a estas dotaciones por su pobreza o otras causas, lo avisen al dicho mi Consejo, los corregidores y alcaldes mayores con expresión de los motivos, y en qué partes, para que se les ordene lo que hubieren de ejecutar, y para que todo lo referido en este despacho tenga el efecto breve y debido cumplimiento que conviene y se desea. encargo mucho a mis Virreyes, Presidentes, arzobispos, obispos, gobernadores, corregidores y alcaldes mayores de ambos reinos, provincias e islas de la Nueva España y el Perú, que cada uno por su parte en el distrito y jurisdicción de su go bierno y obispado, soliciten, procuren y fomenten el efecto de estas providencias, dando las órdenes que fueren necesarias para el logro de el intento y fin expresado de que se compongan estas escuelas y maestros en la forma que va referida con la mayor brevedad que sea posible, uniéndose y cooperando todos a su pronta ejecución procurando en todo caso que los los maestros que se pusieren en ellas sean in teligentes y ladinos en la lengua castellan, para que lo que enseñaren a los indios lo aprendan con fundamento y se consiga el fin que se desea, el cual se dirige prin cipalmente a la mayor honra y gloria de dios, pues sabiendo los indios la lengua castellana se instruirán radical y fundamentalmente en los misterios de nuestra San ta Fe Católica, que es mi objeto principal en este negocio, y asimismo encargo a los ministros, y prelados referios que en la primera ocasión que se ofrezca me avisen del recibo de este despacho, y en las subsecuentes de lo que fueren obrando

en su cumplimiento que de ello me daré por bien servido".23
Tal vez el problema de la castellanización se hubiera resuelto a principios del siglo XVII, cuando tres indios de la nobleza, el bachiller don Andrés Ignacio Esca lona y Arias Acxacatzin y Temilo y los hermanos don Lázaro y don Paulino de la Peña y Mendoza Austria y Moctezuma, captaron este problema en un memorial enviado al rey Felipe V. en enero de 1728, en el que pedían que el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y el Colegio del Aposto de las Gentes. San Pablo, abrieran nueva mente sus puertas para la educación de los indígenas y sostenían que la educación debía realizarse empleando maestros naturales: "Advierten, y con razón, los más políticos escritores, que para la educación de una juventud mal instruida, no hay mejor ni más suave remedio que hacerse por medio de los propios nacionales; pues teniendo éstos, más que otros, noticia individual de las inclinaciones de los que instruyen conforme a ellas, aplicarán el remedio y con el amor del paisanaje y parentesco, recibirán sin fastidio cualquiera corrección que les aplicares", y a -gregan que "aunque tienen los españones catedras, sólo son del mexicano idioma y del otomí, las que son suficientísimas ni aun para hablar la mexicana, por hallarse ésta según la diversidad de los pueblos, donde la hablan con distintas frases, distintas voces y muy confusa en su pronunciación", de donde se infiere que ni los españoles hablaban las lenguas indígenas ni los indígenas hablaban la lengua espafiola, " y queda su cristiana instrucción sin remedio", para lo cual sugieren "dirigir a la juventud de estos miserables naturales a que aprendan la lengua castellana sin inferirles violencia" y que se impongan escuelas en la lengua española en todos los pueblos de estos reinos. Los bienes de la comunidad servirían para pagar los sueldos de los maestros y para comprar cartillas, catones, libros, pa-

23.- Carreño, op. cit., n. 320, p. 611-613.

pel, cañones, y tinta ya que la extrema pobreza de estos "niños naturalitos" les impide hacerlo, así "instruidos y educados en la lengua castellana por medio del eficacísimo arte de leer y escribir, concurran al mencionado Colegio Imperial de Santa Cruz, o el de San Pablo, dos o más individuos de cada una de las naciones. y así instruidos éstos en los dogmas sagrados, como en el importantísimo arte de canto llano, podrán con facilidad enseñar después a la juventud de los más incultos y retirados lugares..." invocan para mejor fundamentar su petición, la cédula real del 30 de mayo de 1691, ordenando que en todas las ciudades, villas y lugares de uno y de otro reino del Perú y Nueva España, se funden escuelas para enseñar a los naturales la lengua española; como puede verse, estos indígenas nobles, niegan la posibilidad de que los españoles puedan aprender las lenguas indí genas, por ser tantas y tan diversas entre sí y proponen que la lengua española sea enseñada por lo menos a dos o más naturales de cada región para que éstos, sean los que instruyan a sus congéneres de las más spartadas regiones. Tal vez esta solución plantesda a principios del siglo XVIII hubiera condyuvado al proceso de castellanización, sin embargo esta petición no tuvo respuesta y nunca más volvieron a abrirse les puertes de tan valiosos recintos.

and the second s

Más avanzado el siglo, en 1768, el arzobispo don Antonio Lorenzana y Buitrón. siguiendo los deseos expresados por Carlos II en su Real Cédula, dispone en sus "Reglas para que los naturales de estos reinos sean felices en lo espiritual y temporal", con fecha de 27 de junio, que todos los indios tengan escuelas de castellano, es decir, propone un sólo idioma para toda la Nueva España, y que los que no hablen esta lengua no podrán ejercer los "oficios de República", pero además agrega que "de este modo adelantarán, sabrán cuidar su casa, podrán ser Oficiales de República, y explicarse con sus Superiores, ennobleciendo su Nación y deste rrando la ignorancia, que tienen no sólo de los Ministros de la Fe; sino también del modo de cultivar sus tierras, crías de ganados, y comercios de sus frutos, a lo que aflade ser falta de respeto hablar en su idioma con los Superiores, o delan te de ellos, pudiendo hacerlo en Castellano, aunque sea hablado poco" 5 El pensa miento de este arzobispo, más tarde cardenal, abarcó no sólo el aspecto político, al tratar de lograr la unidad nacional, sino también el económico y el social. Después el mismo prelado, el 6 de octubre de 1769 en su Pastoral V "Para que los indios aprendan el Castellano", aboga de una manera insistente porque los Indios lo aprendan, alegando en su favor que todos los pueblos conquistadores, imponen entre otras cosas su lengua a los conquistados y además dice: "Deseamos, pues que las ovejas enetiendan la voz y silvo común de los pastores, no que éstos se acomoden precisamente a el ba lido vario de las Ovejas; el Obispo es el primer Párroco, y mayor de todos los Párrocos y ni entiende, ni puede entender tan diversos idiomas en su Diócesis, y si se extiende el Castellano, lo conseguirá en todos los pue blos de su visita; atenderá más prontamente a los necesitados de Curas, y Vicarios, pues ahora está sujeto a el Idioma de los Ministros, más que a la idoneidad de sus Personas, y es indispensable esta Providencia, siempre que los naturales se mantengan cerrados en su Lengua" el virrey y los señores de la Real Audiencia no pueden entender las quejas de los indios más que a través de intérpretes y de esta manera no podrán hacer justicia: "Esto es una verdad: El mantener el Idioma de los Indios es capricho de Hombres", que aparta a los indios de la conversación de los españoles, "es peste que inficiona los Dogmas de Nuestra Santa Fe, es arbitrio per judicial para separar los Naturales de unos Pueblos de otros por la diversidad de lenguas: es gasto crecido para los Párrocos, que en su mismo Partido necesitan Ministros de distintos Idiomas: es imposibilidad para el Gobierno de los Obispos, pa ra la división de Curatos, para el premio de los Españoles, e Indios decentes, hon rados, bien educados, y beneméritos: es poner un Alcalde mayor entre Centes que ni

24.-Velasco Ceballos. "Indios descendientes de nobles, elevam Memorial al rey Felipe V, para que el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tistelolco y de San Pablo, p. 57.

25.-Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón. "IX. Reglas para que los naturales de es tos reinos sean felices en lo espiritual, y temporal".

le entienden ni las entiende como si estuviera en Grecia, o Berberia; es coultar los errores de los enturales, para que los Superiores no les corrigan; es dar motivo a que no formen concepto de la Divina Magastad, ni de la dol Rey de la tigara, ni den valor a los preceptos de sus Justicias Mayores, ni a lo que les predican, o reprenden a los Pérroccos; pues si los Indios envían a los hijos a la Escuela, más es temor del castigo, que por deseo de su enseñanza, y buens educación, más aprenden de memoria, que conservan, y retienen, y según nos enseña la experien cia, en aflojando cuerde un Ministro menos celoso, se vuelven se quedar en su puro natural; y ditimamente es mantener en el pecho una ascua de fuego, un fomeento de discordia, y una piedra de escándalo, para que se miren con aversión entre ef los Vassilos de un mismo Soberano":27 todo por el bien temporal y espritual de los indios.

Finalmente, el arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón hace un llamado también a las justicias seculares, dueños de haciendas y demás personas que puedan colaborar en "tan importante obra de caridad para la Nación" y hace responsables a los sacerdotes de que los indios no aprendam español. De tal suerte que podemos observar la importancia que le concede a la enseñanza de esta lengua y los esfuerzos que hace para que se lleve a cabo. Su finalidad sigue siendo religiosa, pero constituye tal vez sin quererlo, un paso más hacia la castellarización de los

grupos indígenas de la República Mexicana.

El rey Carlos III apoya las ideas contenidas en la pastoral de arzobispo Lorenzana y Buitron y al año siguiente, el 16 de abril de 1770, expide al Perú y al Nue vo Reino de Granada, a todos los virreyes, presidentes, audiencias, gobernadores, ministros, jueces, y justicias, de estos distritos, más los de las Islas Filipinas e islas adyacentes y recomienda muy especialmente a los arzobispos, obispos, cabil dos, provisores, vicarios, generales, prelados locales de las religiones y jueces eclesiásticos, la observancia de esta real cédula, cuyo contenido a grandes ras gos, comprende lo siguiente; que se instruya a los indios en los dogmas de la reli gión católica en lengua castellana; que aprendan a leer y escribir en esta lengua que es el idioma "que se debe extender y hacer único y universal en los mismos Dominios, por ser el propio de los Monarcas y Conquistadores..." que se establez -can escuelas en castellano en todos los pueblos y que sean los obispos y párrocos los que se dediquen a enseñarlo; "que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios, y sólo se hable el castellano"; este punto como los anteriores, favorecía al proceso de castellanización pero planteabla un nuevo problema lingüístico, pues la total extinción de las lenguas indígenas resultaba y resulta actualmente imposible de lograr, ya que muchos indios se rehusaban a apren der español y no querían enviar a sus hijos a la escuela; por otra parte, los naturales que entendían español, se negaban a hablarlo, agregando a esto que los pro pios Curas y vicarios que habían aprendido las lenguas indígenas preferían diri girse a ellos en au lengua y no en español, y según dice Carlos III: "Tal parece que es falta de respeto hablar en castellano, o se les castiga si lo hacen", todo porque a los curas criollos les convenía afinzar los curatos y excluir a los europeos, que al no hablar los diversos idiomas, no podían comunicarse con los naturales; así seguirían siendo los intermediarios e intérpretes; además, extinguidos los idiomas, impedirían el que estos sacerdotes se ordenase, y lo que era más importante: "Que en los naturales es propensa la inclinación a retener su propia len-

^{26.-} Ibidem, "Pastoral V, para que los indios aprendan el castellano", p. 9. 27.- Ibidem, p. 78-79.

^{28.—} Didens, "Pare que en los reinos de las Indias, islas adyscentes, y de Filipinas se pompan en práctica, que se destierren los diferentes idiomas, de que se usas es aquellos dománica, y sólo se hable el castellamo". p. 151-152 y Rúsulo Velamos Ceballos, op. cit., p. 81. 29.— Ibidens, p. 86.

gua, dificultando los arbitrios para aprender otra ajena, añadiendo algo de malicia para ocultar sus acciones de los españoles, y no contestarles derechamente cuando conciben que no les tiene cuenta". La solución propuesta era colocar en los curatos a las personas de más méritos y nombrar un vicario de idioma para administrar los ascramentos, "que es cierto que el Pastor debe entender la voz de sus ovejas, y para esta regla han crefdo algunos ser más estrecha obligación la de que los Parrocos sepan el idioma de cada pueblo de la América"; pero esta razon en nada convence porque los obispos son los primeros pastores que han de visitar todos los pueblos y curar las enfermedades de sus ovejas, a las que ni entienden ni pueden entender en todos sus diferentes idiomas: erroneamente continúa diciendo: "y nunca han pengado mis predecesores ni vo en colocar con preferencia a los que lo saben, porque ninguna utilidad resultarfa de ello, y acaso mucho pre juicios...", es decir, que el arzobispo Lorenzana y Buitron consideraba innecesa rio el que los curas aprendieran los diversos idiomas, que por ser tantos, impedían la comunicación con los indios, y "ninguna utilidad resultaría de ello, y acaso muchos prejuicios...", sin saber que este era el punto clave y la forma de resolver tan intrincado problema; o sea que, una vez que los curas se hubieran entendido con los indios a través de su propia lengua, más adelante, hubieran podido enseñarles facilmente la lengua española y la religión cristiana. Ahora bien. "el Cura que es Castellano y no sabe otro idioma, procura con esfuerzo extender el suyo, encarga y precisa a sus feligreses a que lo hablen, en él promueve las escuelas de español; y al contrario, el idioma siempre habla en él, enseña la Doctrina en el idioma y no pocas veces, deslizándose en errores, porque es muy difícil o casi imposible explicar bien en otro idioma los Dogmas de nuestra Santa Fe Católica, sobre que han tratado tanto los Santos Padres y Théologos, especialmente en los Mysterios de la Encarnación y Eucharistía, para afianzar y purificar las expresiones; y no procurando desterrar los Idiomas, acontece que un clérigo de menos mérito, de bajo nacimiento y tal vez de pecres costumbres, logra por saber un Idioma, un Curato, que debfa ser premio de un sujeto más condecorado".30
Finalmente y como resultado al anterior mandato del rey Carlos III, el virrey

don Antonio María Bucareli y Ursúa, por bando fachado el 10 de diciembre de 1772, dispone que se establezcan escuelas para indios en todo el virteinato de la Nueva Espeña, en las que se ha de enseñar el español con el fín de que desaparezcan las lenguas indígenas, y pide a los alcalde mayores y a los curas de cada pueblo, presenten un informe en el cual anoten entre otras cosas, el número exacto de "ni-ños de doctrina" y el salario anual que pueda pagarse a cada maestro, siempre y cuando sea "de buenas costumbres y capaz de enseñarles el idiona Castellano, la Doctrina Cristiana, a leer y a escribir, aunque sea llevándolo a otra jurisdicción, sino lo hubiere en la suja"; a il os bienes de la comunidad no alenzan para pagar los sueldos de los maestros, que cada padre de familia contribuya semanariamente o mensualmente, con determinada cantidad de dinero según el número de hijos que tenga. Tal disposición resultaba nula, porque los indios no querfan aprender el castellano.

A principios del siglo XIX la castellanización atraviesa por una etapa de auspenso. Los indígenas continúan aprendiendo de memoria las oraciones y los rudimen tos de la doctrina cristiana, sin entenderlos, como se hacia antaño y repitiendo palabras españolas sin saber su significado; y sunque surgieron varios métodos edu cativos tales métodos fueron destinados para niños de la ciudad y no dieron resulta do alguno en la enseñanza del española a los niños indígenas mexicanos.

Durante el México independiente también funcionó el Sistema Lancateriano, por iniciativa de José Lancaster conocido también como Sistema de Enseñanza Mutua, que

30.- Ibidem. p. 83-84.

31 .- Velasco Ceballos, op. cit., p. 86-87.

consistía en que los estudiantes más aventajados actuaran como monitores y enseharan e los que subían menos; aní, los escasos meastros que había, podían dedicar se a supervisar a los monitores y además a otras labores educativas dentro de la escuela; este sistema funcionó desde 1822, fecha en que fue fundada la Compañía Lancesteriana en México, hasta principios del siglo XX. Los libros de texto que este sistema recomendaba para realizar la lectura, eran traducciones de obras fran cesas y consideramos que estos textos, dificilmente hayan llegado a las zonas marginadas; en cuanto a la alfabetización, que se llevaba a cabo trazando letras sobre arena o tierra, posiblemente si dio resultado, pero nada se puede afirmar.

Durante el largo período del profiriato, el indígena se dedicó de lleno al trabajo de las tierras y su escamo salario se quedabs en la tienda de raya. An predominaba el sistema de trabajo en las haciendas de acuerdo a las formas tradicionales de la época colonial y por aquel entonces, la única forma en que aprendían el español, era impulsados por la necesidad de comunicarse con las porsonas que tenfan cerca, como eran los hacendados, los capataces y los compañeros de trabajo. Es

pues en las haciendas donde se aprendía el castellano o español.

Cuando Josquín Beranda propouso el año de 1896 que la enseñanza primaria fuera obligatoria, gratuita y latca y que debía difundirse entre la raza indígena, se dio el primer paso para que la educación se extendiera por todo el ámbito nacional, educación que hasta entonces, sólo se ejercía en la clase media de los grandes centros urbanos; sin embargo, surgió el problema de siempre; los materiales didácticos escritos en español, recultaron de poco interés para las zonas indígenas.

Más adelante, las injusticias fueron acumulándose y estalló la revolución de 1910; fue entonces cuando el hombre del campo comenzó a luchar por sus derechos. U na de las conquistas fue la tierra por y para el campesino; nació el proletariado obrero y con ello la escuela rural, a la que asistiría el indígena; surgió la conciencia del mexicano y trató de incorporar a la vida nacional todas las capas socia les incluyendo al indígena. (Cómo?, a través de la lengua. En 1911 se fundamenta la Ley de Instrucción Rudimentaria, cuya misión consistió fundamentalmente en ense nar a hablar, leer y escribir el castellano o español a los indígenas "sin distinción de sexos ni edades". En esta ocación se trata de la enseñanza directa del es pañol a los niños indígenas tal como se aprende la lengua materna; es entonces cuan do bajo la presidencia de don Alvaro Obregón, se establece la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos el año de 1921. Vasconcelos pretendía in corporar al indígena a la nacionalidad mexicana combatiendo el analfabetismo, crean do para ello numerosas escuelas llamadas Casas del Pueblo. Los maestros misioneros preparaban a los que iban a encargarse de la educación indígena; además llevaban la biblioteca ambulante, formada por cartillas de primeras letras, libros de lectura, cuentos clásicos y los clásicos universales, pero escritos en una lengua que los indígenas no entendían. Todos los días, por las tardes, el maestro-misionero reunía en la plaza a los vecinos del pueblo, para comentar los sucesos del día, para leer cuentos o algún libro: de aquí surgieron las "Misiones Culturales" dirigidas por el maestro Rafael Ramírez, que con las "Casas del Pueblo", representaron el momento de mayor auge de las escuelas rurales. Hacia 1924, envía a los pueblos indígenas maestros especializados, sobre todo conocedores de la comunidad indígena destinada, ya que, incorporar a la civilización al indio y al campesino, era una de sus metas, así como la enseñanza del español al indígena en forma directa, impul sándolo a hablar, obligado por la necesidad de comunicarse, no sólo en la escuela sino también en el caserío o vecindario cercano y decía: "Si los indios nos llaman gente de razón, no sólo porque hablamos la lengua castellana, sino porque vestimos y comemos de otro modo y llevamos una vida diversa de la suya hagamos que ellos se conviertan también en gente de razón".

Posteriormente se crearon escuelas que bajo el nombre de "Casa del Estudiante" alojaban y enseñaban a indígenas de todo el paío, con el fin de que aprendieran el español, para después regresar a sus localidades a transmitir los conocimientos adquiridos; pero este sistema fracasó, ya que por una parte, las enseñanzas no bban de acuerdo con la reslidad indígena ni con sus necesidades y por otra, porque los

indios ya adaptados a la ciudad, no dessaban regresar a sus lugares de origen.
En el siglo XX, el analfabetismo constituye uno de los problemas fundamentales
no sólo de Móxico sino en toda Amórica. Tal problema es más grave en los pequeños
poblados y en aquellos lugares donde predomina la pobreza. Alfabetizar a los grupos indigenas, es el punto de partida para después castellanizarlos. El gobierno
de Móxico se ha preocupado por llevar a cabo tan laboricas tares a través de la Secretaría de Educación Públicay del Instituto Nacional Indigenista.

Hemos visto como en los siglos antelores, no se obtuvieron resultados positivos, pues el método a seguir no fue el más conveniente y suave . Es en el siglo XX. en el que se ha intesificado la campaña en favor de la castellanización de los grupos indígenas, iniciada con gran acterto por el profesor Moises Sáenz, quien en su cargo de subsecretario de Educación, envió una circular de grantrascendencia educativa con fecha de 5 de julio de 1927, dirigida a todas aquellas personas interesadas en los trabajos de incorporación cultural del indio y del campesino, solicitando la colaboración para organizar un plan de trabajo y poder dar a México un idioma. Fue el primero en advertir la falta de técnica para enseñar el castellano, que hasta en tonces seguian los maestros rurales de toda la República Mexicana. En esa circular pide "se sirvan formular un proyecto metodológico para la enseñanza del castellano como lengua extranjera, a los niños de las escuelas rurales y a los adultos de las comunidades donde nuestro idioma no sea usual". Entre las respuestas recibidas a este llamado, está la de Ofelia Garza, quien atinadamente, desde 1927 advirtió la necesidad de que: "En las egquelas rurales para adultos la enseñanza de la escritu ra y lectura en lengua indígena, debe ser anterior a la misma enseñanza del caste-

Posterformente, el año de 1935, siendo presidente de la República Mexicana el ge neral Lázaro Cardenas, comienza a funcionar en la ciudad de México, el Instituto Lingüístico de verano (dependiente del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica), al frente del lingüísta y misionero protestante William Cameron Towsend, quien propone, primero la alfabetización en lengua indígena, para pasar depués a la enseñanza de español. Desde entonces a la fecha, notables lingüístas se han dedicado al aprendizaje de las lenguas vernáculas con sus dialectos y a la enseñanza de español. Desde entonces a la fecha, notables lingüístas se han dedicado al aprendizaje de las lenguas vernáculas con sus dialectos y a la enseñanza del estados de la conseña de la conseña

Talea consideraciones dieron lugar a la creación del Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingüen, llamado en un principio Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas, en el que colaboraron tanto antrepólogos como lingüistas con el fin de alfabetizar a los indígenas en sus lenguas nativas, como primer paco hacía su castellanización. Después, el 21 de agosto de 1944 marca en la historia de Mézico, el comienzo de una etapa de desarrollo socio-pedagógico al expedir, el entonces presidente de la República Mexicana, general de división Manuel Avila Camacho, una Ley de Emergencia contra el analfabetismo en todo el teritorio nacioani, "en virtud de la cual todo mexicano mayor de 18 y menor de 60 años que sepa leer y escribir y que no esté incapacitado, deberá enseñar a leer y escribir por lo menos a unalfabeto.

Al año siguiente, del 19 de febrero al 1º de marzo, siendo secretario de Educa - ción Pública don Jaime Torres Bodet, el Instituto de Pedagogía (dependencia técnica de la SFP), organizó y montó una "Exposición objetiva de los procedimientos para enseñar a leer y escribir, empleados en Móxico a través de su evolución histórica". El complemento de esta interesante exposición fue la no menos interesante obra de

31.- Ofelia Gerza, "Proyecto setodológico para la enseñanza del castellano como len gua extranjera, a los niños de las scuelas rurales y a los adultos de las comunidadas donde nuestro idioma no sea usual", en Cómo der a todo México un idioma. Secretarfa de Educación Pública, 1928, p. 42. Romulo Velasico Ceballos titulada La alfabetización en la Nueva España. Puedó inaugurado el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas el 1º de agosto de 1945, formado por 50 maestros normalistas seleccionados, de los cuales 20 sabían náhuati y 10, las lenguas maya, otomí y tarasco, e inmediatamente iniciaron su labor, que consistió en preparar cada uno de ellos, a 30 maestros rurales, los cuales llevarían el alfabeto y el castellano a sus respectivas zonas. Así fue como los lingüistas empezaron a interesarse por aprender las lenguas vernáculas, y así fue como también se intensificó la campaía alfabetizante mediante la preparación de maestros y la elaboración de cartillas bilingües de acuerdo con los más modernos métodos de la pedagogía con adaptaciones especiarealizar; a) enseñar al indio a leer y escribir en au propia lengua y B) alfabe tizarlo en español; es decir, enseñar a los indígenas a leer y secribir en au lengua materna y a la vez introducir el castellano en forma oral, para después pasar a la lectura y escritura del mismo.

^{33.—} Rómulo Velasco Ceballos. La alfabetización en la Mueva España. Compilación y texto de... Pról. de Riguel Huerta. México. Instituto Nacional de Pedagogía, SEP, 1945.

CAPITULOTI

anne proposition of the state o

El Idiam Minuti en Santa Ama Tiacoteno

2.0 LA CULTURA DE LOS PUEBLOS DE MILPA ALTA

2.1 .- Ubicación Geográfica

El altiplano central mexicano, cuyo centro es la cuenca de México y los cercenos valles de Puebla y Morelos, fue una región clave en la antigua Mesoaméri-

ca y más tarde se convirtió en el corazón del imperio azteca.

and the control of th

Habitado por pueblos de habia náhuati y de las lenguas derivadas de la fa milia otopame, la población indígena de esta región es la que mayor influencia ha sufrido de la población mestiza y de las transformaciones que ha tenido lu gar durante el período colonial y republicano. Es también en esta área dondelos indígenas se han asimilado más rapidamente a la población mestiza. Milpa Alta es asiento de uno de estos pueblos nahuas. Aunque politicamente pertenece al Distrito Federal, forma parte, junto con Xochimilco y Tláhuac, de la zona más rural de la capital de la República.

El vocablo nahua hace referencia a una serie de tribus que poblaron el va - lle de México. Su lengua, el náhuatl que significa "hombre verdadero", es el

nombre con que históricamente se conoce al grupo.

"El territorio tiene una extensión de 27,828 ha; esta ubicado en la sierra del Chichineutzin, zopa de origen volcánico que contiene elevaciones que alcan zan los 3550 metros"."

Milpa Alta estă dividida en tres zonas: Ajusco-Teuhtli, que corresponde a - la franja más baja de la sierra; Topilejo-Milpa Alta, en la parte media; y Ce-

rro-Tlicuayo, en la parte alta de la sierra.

El clima predominante es templado, frío en el área montañosa. Los recursosforestales que aún se conservan son los madroños, oyameles, coctes y pinos, Respecto a la fauna, las especies que se encuentran en peligro de extinción, peroque aún subsisten son el coyote, los escorpiones, el gato montés y pequeños roedores como retas de campo o liebres. Los jabalfes, tigrillos y tlacuaches es han extinguido por completo.

"En Milpa Alta existen tres formas de tenencia de la tierra: comunal, que — cuenta con una extensión de 9 96 ha; ejidal, con una extensión de 520 ha y, por último, la pequeña propiedad, que tiene una extensión de 7 948 ha."

Los problemas principales que han enfrentado las tierras son: la falta de títulos de propiedad, la restitución de terrenos por despojos y la invasión de

terrenos ejidales.

Las actividades agrícolas de mayor importancia en Milpa Alta son la agricultura y la explotación forestal. Se siembra maíz, el frijol, forrajes, haba, chicharo y nopel. La agrícultura que se practica es de temporal. Para labrar la tierra se utilizan el arado y la yunta; los campesinos que tienen más recur

sos económicos alquilan tractores.

Otras actividades agrícolas que se practican en la zona son la producción -

de leña y de carbón. La producción de pulque sólo es para autoconsumo. El comercio a pequeña escala se realiza en la mayoría de los mercados de la

ciudad de México y zona conurbada.

Las dos producciones que sostienen el éxito econômico de Milpa Alta son el

- 1.— Agenda Cultural., febrero 1991., Delegación de Rilpa Alta., Subdelegación de Desarrollo Social, Subdelegación de Servicios Educativos y Culturales p. 6
- 2.- Agenda Cultural., op. cit. p. 6

nopal y el mole. Actualmente, los productores se encuentran organizados en coperativas, las cuales están constituidas en varias ramas de la producción agropecuaria.

"El fenómeno de la migración también esta presente en Milpa Alta, por lo - que está catalogada como zona de "atracción". Los porcentajes de inmigrantes son los siguientes: del Estado de México proviene el 21.37%, de Puebla el 13.88%, y de Oaxaca el 13.11%"

2.2.- Localización e Infraestructura

a ayaang parameta na rayang iliga ng milina na milina ja sa jiring

Milpa Alta fue un antiguo asentamiento nahua. Actualmente es una de las die ciafis delegacioneg políficias que conforman el Distrito Federal. Con una exten sión de 27 828 ha, es una de las delegaciones rurales más extensas del valle de México.

Se ubica al sureste de la ciudad de México. Colinda al norte con las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac; al oeste con la de Tlalpan; al sur con el es tado de Morelos; y al sureste con el Estado de México. Se localiza entre los 19°20' y los 20°00' de latitud norte y entre los 99°00' y los 99°10' de longitud oeste de meridiano de Greenwich. Se encuentra a 2 415 mann.

Los nahuas de Milpa Alta habitan en doce pueblos: Villa Milpa Alta, que es la cabecera delegacional; San Antonio Tecomiti; San Francisco Tecoxpa; San Jerónimo Miacatlán; San Agustín Ohtenco, todos éstos situados al oriente de la Delegación; San Pedro Atocpan, San Pablo Öztotepec, San Bartolomá Xicomulco y San Salvador Cuauhtenco localizados al sureste y, por último, al sur se encuentran San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco y San Juan Tepenahuac.

"La zona cuenta con dos carreteras principales. Las comunidades de Villa -Nipa Alta, San Antonio Tecomiti y San Pegro Atocpan se encuentran pavimentadas en un 60%, las restantes, en un 10%."

El transporte urbano del DDF da servicio a la zona a través de autobuses, taxis y colectivos. El servicio de agua potable abastece en un 64% a la delegación; en tanto que el drenaje cubre a la zona urbana en un 59% y en un 44% a la rural. El servicio de energía eléctrica ha sido instada en casi toda Mil Da Alta.

Las actividades comerciales se realizan principalmente en el mercado "Beni to Juárez" de Villa Milpa Alta, al cual llegan productores de los doce pueblos de la delegación, así como de Xochimico, del estado de Morelos y del Estado de México. Existen otros cinco mercados más, que se encuentran distribuidos en cinco pueblos de la delegación.

La industria en Milpa Alta está representada por una incipiente agroindus - tria basada en el processamiento del chile, del nopal y de la miel de abeja. Existen en la zona dos Casa de la Cultura: la primera es el Centro Cultural Calascac, que se encuentra en la cabecera delegacional, y la segunda es la casa de Cultura Axayopa, ubicada en San Pablo Oztotepec. En las dos se llevan a cabo diversas actividades artísticas, recreativas y culturales. Villa Milpa Alta cuenta con un deportivo, mientras que los otros pueblos tienen módulos de — nortivos.

La atención médica en Milpa Alta es cubierta por dos clínicas periféricas: una de la UNAM y otra del ISSSTE. Además, la mayoría de los pueblos cuentan con un Centro de Salud.

- 3.— Agenda Cultural., op. cit. p.7 4.— Agenda Cultural., op. cit. p 7 5.— Agenda Cultural., op. cit. p 9 6.— Agenda Cultural., op. cit. p 11
- 7.- Agenda Cultural., op. cit. p 11

En la delegación hay varias escuelas primarias, dos planteles de secundaria técnica, un plantel CONALEP, un plantel del Colegio de Bachilleres y una vocacional del IPN. Las bibliotecas delegacionales tienen como función apoyar toda clase de actividades extraescolares. El Instituto Nacional de Educación para los Adultos fomenta y organiza círculos de estudio para toda la población de Milpa Alta.

1.3 .- Antecedentes Históricos

Los primeros habitantes de la región pertenecieron a familias cazadoras-re colectoras chichimecas que se asentaron al sur de los "lagos centrales" entre los siglos XII y XIII.

Los nahuas de esta zona fueron tributarios de los mexicas, quienes en la consolidación de su imperio los sometieron a través del señorlo de Xochimilco; el tributo consistía en bienes y en fuerza de trabajo. Posteriormente fueron sometidos por la Corona española.

Junto con los españoles llegaron los misioneros franciscanos, quienes se en cargaron de la evangelización de los nativos nombrando como patron de la zona a Nuestra Señora de la Asunción.

The el transcurso de la Colonia, Milpa Alta fue regida principalmente por go bermadores indígenas, a excepción del siglo XVII que estuvo gobernada por al caldes criollos. El poco trato que se estableció con los peninsulares le permi tió al grupo conservar su carácter indígenas.

Al termino de la Conquista, los españoles aprovecharon las formas de organización indígenas para poder estructurar las jurisdicciones políticas del Virteinato; al convertirse Xochimilco en corregimiento, los pueblos que integraban el antiguo reino de Malacachtepec Mamoxco pasaron a depender de la jurisdiccion de Xochimilco que se convirtió en la más grande encomisende.

Al modificarse en 1903 las jurisdicciones políticas del Distrito Federal, Rilpa Alta pasó a depender directamente del gobierno de la ciudad de México.

Durante el período revolucionario, San Pablo Oxtotepec se convirtió en sede para la ratificación del Plan de Ayala. Los cambios que trajo consigo la revolución, proporcionaron a la comunidad una mayor capacidad de autogestión, saí como el desarrollo de un liderazgo que encabezó la lucha por sus tierras comunales.

2.4 -- Salud y Vivienda

En cuestión de salud, los nahues de Milpa Alta recurren a varios tipos de atención: resedios caseros, medicina tradicional y medicina institucional.

En la zona existen varias clases de terapeutas tradicionales; los hueseros,

En la zona existen varias clases de terapeutas tradicionales; los hueseros los sobadores, las parteras y los yerberos. Estos dos últimos especialistas son los que gozan de mayor prestigio en la zona.

El yerbero, también llamado hechicero, posee una personalidad mágica, a él le fueron legados los conocimientos de la antigua religión y de la hechicería. Las personas que consideran que su enformedad es un castigo de Dios por alguna mela acción, o quieren cobrarse de alguna forma el daño causado por una tercera persona, o dessean curarse "el mal de ojo", recurren a este personaje. Ge neralmente el hechicero receta al paciente algunas yerbas medicinales, le recomienda durante el período de recuperación una dieta balanceada, así como el uso del temazcal.

Una de las enfermedades más peligrosas para los nahuas es la pérdida del al ma. Para su curación, el hechicero llama a gritos al alma para que ésta regre-

8.- Van Zentzijk, Budolf. "La cultura náhuati en Rilpa Alta", América Indígena, Wal. XVIII, número 2, University of Texas Press, Austin. Abril 1958, p 119. se a su lugar. Otras enfermedades que también son atendidas por el yerbero soa la tos, el catarro, el xoxal, la muina y el sire. Para la atención de enfermedades diarréicas, trastornos nutricionales, hipertensión arterial, etc., los nahuas recurren a médicos particulares y a los Centros de Salud.

La vivienda tradicional de Milpa Alta solfa construiree con adobe, teja y vigas. Constaba de varias habitaciones: una funcionaba como recâmara, otra como sala o recibidor, y otra como coctna -comedor. La mayoría de las casas tenían una "concina humo" en la se se instalaba un fogón construido con materiales pe recederos. Una parte de la vivienda destinaba al solar, espacio que era utilizado para secar el maíz y el frijol, criar algunos animales domésticos o para cultivar algunas plantas. Con el tiempo, la vivienda tradicional ha sufrido mo dificaciones en los materiales para su construcción, en su estructura y en la disposición de los espacios. Actualmente las casa que se encuentran en la cabe cera delegacional y en los cascos urbanos de los pueblos se caracterizan por ser de uso habitacional de tipo familiar urbano. En cambio, en la mayoría de los pueblos la vivienda de tipo rural aún se sigue conservanto.

8-5 .- Ocupación y vestimenta

المام ويعامعون والواليون

La indumentaria tradicional de las mujeres consistía en una enagua de manta plegada, ce fiidor o faja de trama sencilla, huipil de manta con bordados sencillos de distintos colores; rebozo de los llamados "palomos", chal de estambre o lama. El cabello solía recogerse en dos trenzes tejidas con una cinta de algodón bordada con diseños de chaquira; por lo general andaban descalzas. Las propias mujeres confeccionaban su indumentaria y accesorios.

Los thombres vestía con calzaón y camisa de manta, sombrero de palma y huara ches de dos correas; en la temporada de frío se protegía con alamenes de lana. Hoy en día, es poca la gente que sigue conservando la forma tradicional del vestir. Sólo las mujeres de mayor edad y algunos hombres siguen conservándola; en cambio, los jóvenes visten como la mayorfa de la población mestiza.

El trabajo artesanal en Milpa Alta se caracteriza por los bordados y teji - dos en blusas o en carpetas.

El tipo de material empleado en los tejidos es de algodón, lana o ixtle (fi bra natural que se obtiene de las pences de maguey). Este último se emplea para la elaboración de systes y morreles.

Los bordados se reslizan en manta o cuadrillé con diseños variados y colorí de El hilo que se utiliza es el algodón, aunque últimamente se ha incorporado el estambre.

Las mujeres son quienes realizan básicamente el trabajo artesanal. El 90% de la producción es para autoconsumo, y sólo un 10% se destina para la venta.

2.6.- Organización Social

La organización social bánica en Milpa Alta está representada por la fami lia, en donde el padre representa la autoridad máxima. En la cabecera delega cional y en los cascos urbanos de los pueblos predomina la familia nuclear, en tanto que en la zona rural se da basicamente la familia extensa.

Los doce pueblos organización que funciona a nivel comunitario. Estos barrios tiemen su propia organización que funciona a nivel comunitario, principalmente en la organización de fiestas patronales, solicitud de servicios para infraestructura, o eventuelmente en la administración de juesticia.

En Mijpa Alta hay autoridades delegacionales y agrarias. Las autoridades de legacionales las constituyen los delegados y los jefes de oficina; estos últimos juegan un doble papel, debido a que forman parte de la organización administrativa impuesta centrelmente y a su vez asumen la representación de cada pueblo ante las autoridades delegacionales.

Las autoridades agrarias están representadas por el comisario ejidal y los representantes de bienes comuneles. En la década de los ochenta, las autoridades agrarias tuvieron una participación fundamental en la lucha por las tierras comunales. La Confederación de los Nueve Pueblos Comuneros, integrada por los representantes comunales, logró la unidad de los habitantes de Milpa Alta. Pero en los últimos sños, esta representación comunal ha perdido fuerza, pues las demandas agrarias han pasado a segundo plano y han cobrado auge en la zona actividades como el comercio y servicios. Lasautoridades tradicionales como los mayordomos y alférez no tene injerencia en el campo político. Su función es eminentemente religiosa y ocasionalmente judicial cuando se suscitan conflictos en la comunidad.

Entre los nahuas de Milpa Alta existe una relación mística e indivisible con su tierra, espacio geográfico considerado como zona exclusiva de desarrollo vital y cultural. En el área hay cuevas y montañas que son consideradas de caracter divino por los habitantes como son el Cerro Tiños, "dios de la lluvia", el Tesicalli, "casa de piedra que produce granizo", el Tehutli y el Tehuttutita, "lugar donde se encuentra el mal". A estos sitios sagrados acuden los vigos a pedir por su pueblo, su familia o su persona.

La religión predominante en la zona es la católica. Una de las prácticas re ligiosas que sobresale en este campo es la organización de mayordomías, que son agrupaciones religiosas cuya finalidad es la celebración del culto a los santos.

El que una persona acepte el cargo de mayordomo depende mucho de sus posibilidades económicas y de la disposición que tenga para participar en la fiesta. Cada 31 de diciembre se "corona" a los mayordomos salientes con una corona de flores, que simboliza la belleza y lo bien que desempeñano la responsabilidad; a los mayordomos entrantes se les coloca una corona de espinas que representa los problemas que enfrentarán el são siguiente.

A partir de la década de los cincuenta, en Milpa Alta se han establecido diferentes instituciones religiosas tales como los mormones, pentecete5/es, preabiteriance, testigos de Jehová y adventistas; cada una de estas soctas tiene sus templos y área de influencia. La presencia de estos grupos en la zona ha originado cierta división entre la población debido a que los conversos a estas religiones no participan en las fiestas del pueblo.

En Milpa Alta se llevan a cabo varias fiestas a lo largo del año, su organi zación está a cargo de las mayordomías. La más importante se realiza en el mes

de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

Las fiestas celebradas a los santos principales de cada pueblo son denomina das fiestas mayores. Aparte de éstas, se realizan otras fiestas dedicadas santos menores: del barrio, de la cruz del pueblo, de la deidad que cuida el bosque etc. Todas las fiestas reflejan una clara organización colectiva y reafirman la identidad del grupo.

La participación de la comunidad se hace presente de distintas formas, ya sea participando como parte de una cuadrilla de danzantes, colocando los adornos de la calle, de la iglesia, o cooperando con una cierta cantidad de dinero. Durante todo el periodo festivo se dan intercambios económicos a nivel local,

microregional y regional.

الراكات المعاد بالمحالين ويروه والعي عيمه

Otras fientas son las relacionadas con las prácticas prehispánicas, que en su mayorfa se relacionan con el calendario agrícola: la petición de lluvia, la bendición de las semillas, la pizca y la cosecha. También existen las relacionadas con el ciclo de vida, que inicia con el primer baño de temazcal del recien nacido, la "entrega" del ombligo y finaliza con el Día demuertos.

Una de las peregrinaciones más importantes que se organiza a nivel regional, es la realizada al Santuario del Señor de Chalma, en el Estado de México, que también es dirigido por una mavordomía.

Los principales cambios en los grupos indígenas que habitaron la mesa cen ital se tienen que definir en relación a los procesos que se han producido durante casi cinco siglos de aculturación. Por tal razón, los cambios entre la población indígena nativa han dependido de la hispanización en un primer mome to y de la población mestiza que se ha asentado en su comunidad, de las transformaciones econômicas que se iniciaron a fines del siglo XIX y del moderno de sarrollo industrial del país.

Actualmente los milpatences interactúan cotidianamente con la población ur bana de la ciudad de México. Para el corte del nopal se contratan indígenas

provenientes de Oakata Puebla, Veracruz y Estado de México.

En lo religioso los nahuas suelen organizar "promesas", las cuales los lle-

van aparticipar en las fiestas de la zona.

Uno de los movimientos ecciales que ha sido de gran trascendencia para los nahuas de Milpa Alta lo constituye el movimiento revolucionario de 1910, el cual proporcionó al pueblo una mayor capacidad de autogestión y el desarrollo de sua líderes naturales.

En el período que va de 1920 a 1950, las demandas de la región se manifesta ron en dos ámbitos: servicios de infraestructura para la zona, y la lucha por las tierras comunales. Los habitantes de Milpa Alta también han impulsado con éxito grandes batallas en contra de la imposición de programas y proyectos como el de la ya desaparecida Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAMOP), el de la Compañía "Loreto y Peña Pobre", el de la Comisión Federal de Electricidad y el del Instituto Politácnico Nacional.

Una de las primeras organiaciones surgida en Milpa Alta, es la llamada "Constituyentes de 1917", creada en defensa de la propiedad comunal. Posteriormente surge la Confederación de los Nueve Pueblos Comuneros, que actualmente represen

ta al grupo en las demandas de carácter comunal.

La organización de los habitantes de Milpa Alta ha sido determinante en la incorporación paulatina de la delegación al desarrollo urbano. Un ejemplo es la construcción de la carretera México-Milpa Alta en 1922, la introducción de la agua potable en 1937, la energía eléctrica, etc. En la década de los sesenta se dio un importante apoyo gubernamental a los programas de salud y educación en la zona.

Para 1990 el INI, por medio del Programa de Solidaridad, realizó diagnósticos en la zona, dada la importante concentración de población indígena en el Distrito Federal.

En materia cultural, se aprobó un proyecto PACMYC sobre comunicación y cultu

ra ecológica en Milpa Alta.
Respecto al área de justicia, el INI, a través de la Dirección de Procuración

Respecto al area de justicia, el INI, a través de la Dirección de Procuración de Justicia, lleva a cabo un proyecto de liberación de presos indígenas, gracias al cual se ha liberado 178 de ellos en el Distrito Federal.

2.7.- La lengua #@nustl

age wavegotisting the grantfulled tight, the which type of the ending security for the contract of the contrac

La lengua nâhuati de Milpa Alta pertenece a la familia lingüística yuto-azteca, que es considerada como la más extensa del país.

Los pueblos que registran un número mayor de habitantes de náhuati son Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan y San Pablo Oztotepec.

Según cifras del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, Milpa Al ta tiene una población total de 63 654 habitantes; de éstos 2696 son hablantes de lengua índigena, entre los que se registraron 1988 nahuas, de los cuales el 97% es bilingüe.

De este total de habitantes, 56 836 son originarios de la zona y 6 818 de otras entidades del país.

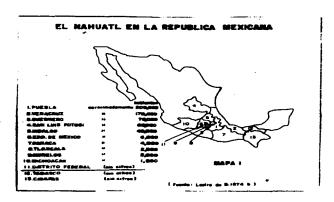
9.- XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática. México, 1991. El náhuatl es, efectivamente, una lengua viva, utilizada en nuestros días por alrededor de un millón de personas. Pero se debe indicar desde el principio tres observaciones:

a) El náhuatl moderno está fuertemente dialectizado, es decir, que se presenta bajo la forma de un gran número de variantes locales. Primero, porque los dialectos liamedos ambases hablados actualmente no son todos los descendientes del námuatl clásico. Los dialectos del námuatl oriental (Istmo de Tehuantepec, El Selvador) y el námuatl del norte (Huasteca) en particular, vienen de hablas que en el siglo XVI debían ser ys bastante diferentes de la lengua oficial del pueblo axteca. En el presente, el námuatl del istmo se encuentra sin duda tan slejado del námuatl de la región del centro como pueden estarlo el portugués o el catalán del castellano.

Además, porque el mismo náhuatl central, tras la caída del pueblo azteca, corrió la suerte de todas las lenguas que no beneficia, para su difusón y unidad,
del respaldo de un Estado centralizado. A partir del momento en que la administración colonial sustituye a la administración indígena, las relaciones con la nueva
administración se realizan en español, lengua que se impone en los centros urbanos
al mismo tiempo que en los trámites oficiales. La zona de lengua náhuatl tiende
entonces a comprimires y a stomizarse en cada región, y aun en cada pueblo en donde el náhuatl se mantenía, empezó a desarrollar rangos propios, en donde los cambios operados en una región no se extendían forzoosamente a la región vecina. Actualmente, los habitantes de un pueblo reconocen casi siempre pequeñas diferencias
en el habla de un pueblo vecino, y tienen frecuentemente dificultades de compren sión con un pueblo más alejado.

b) El náhusti moderno está fuertemente influenciado por el español y ello por las razones históficias y sociales que cachan de ser mencionadas. El vocabulario tradicional en particular el que concierne a la vida cotidiana de la casa y el campo se conserva bastante bien y hasta tiene tendencia a contaminar el español mexicano, el cual en una buena parte es de origen náhuatl. En cambio, el español ha dado no solamente el vocabulario reciente, sino que con frecuencia ha remplazado las pala bras del vocabulario de la base del náhuatl. Y el vocabulario no es lo único en juego: las oraciones complejas están llenas de conjunciones, preposiciones o adverbios españoles. Además, el resultado no es siempre una copia de la sintaxia española. Sino frecuentemente una nueva sintaxia, diferente de la de las dos lenguas que le dieron origen.

Esta interferencia con el español se realiza en diversos grados según la región, la edad, el grado de instrucción o ambas circunatancias precisas del momento: de que se habla, quién, en qué ocasión... Como sucede frecuentemente en los medios bi lingües -ya que hay cada vez menos nahuas monolingües -, las personas más instruidas son las que tienden a conservar más "pura" cada una de las lenguas. C) El hecho de hablar náhuati es generalmente percibido como la marca de un rango social inferior. A pesar de cierts posiciones oficiales tendientes a valorizar la indianidad, ello no impide que la sociedad mexicana está estructurada de manera que la aspiración con la ascención social va pareja al rechazo de la indianidad. La Conquista impuso el español en los centros urbanos y el náhuati se conviritió en una lengua de zonas rurales, en la lengua de las clases populares. Con el desar contra de la instrucción y el mejoramiento de las vías de comunicación corecen los roctores de la instrucción y el mejoramiento de las vías de comunicación corecen los linesmiento sobre el modelo cultural urbano, es decir, de un abandono de las tradiciones y de la lengua indigens.



Leatre De Suirez Yolanda. Distribución de Heblantes de Méhuntl en la República Mexicana. 1974; Notas Antropológicas, UMAN, México, p. 1-9

En estas condiciones, los padres nahuas capaces de promover la ascención social de aus hijos prefieren darles, aun antes de la escuela, una educación hispanofónica, como el mejor empuje para un eventual éxito escolar y posteriormente social. Y para aquellos que tienen acceso a la enseñanza secundaria y superior, la segunda lengus será, evidentemente, el inglés.

Recientemente han surgido ciercos movimientos de defensa de la lengua y de las tradiciones indígenas, en particular en la periferia del Distrito Federal en Milpa Alta. Algunos son organizados por intelectuales, otros están asociados en defen sa de los intereses materiales de las poblaciones, con frecuencia menazadas por operaciones especulativas. Por otro lado, el gobierno ha experimentado en varios lugares una política de bilinguismo en la instrucción primarta, formando instructures de origen indígens. Ello no impide que la existencia de la lengua náhuatl, en las condiciones actuales, se vea amenazada a largo plazo.

Lo que acabo de analizar con respecto al náhuatl es válido evidentemente para las otras lenguas indígenas de México, de las que existe alrededor de cincuenta.

234 Situación general de los dislectos nahues

hypopanings and manager many appropriate services of the servi

La ausencia de factores de unificación ha contribuido a reducir el náhuatl (o más bien el nahua, véage explicación más abajo) hasta el nivel de cada pueblo. Los dialectos pueden clasificaree en dos grandes grupes, subdivididos éstos mis mos en subgrupos:

m) El náhuatl del este

Sus dialectes son inmediatamente reconocidos gracias a la presencia de /t/ (t) en donde otros dialectos presentan $/\lambda/$ (t1). La /t/ corresponde además a un antiguo estado fonético, ya que la $/\lambda/$ (t1) es una innovación de los dialectos occidentales: todas las tl provienen de antiguos grupos /ta/ que se convirtireron en $/\lambda a/$, en donde /a/ pudo desaparecer posteriormente (como en el esifijo absoluto) o modificarse (por ejemplo tle- "fuego" viene de un antiguo /tai-/; -tloc "al la do de", un antiguo /tak'/.

- El náhuatl es esencialmente hablado en tres zonas de definen tres variantes: La Sierra de Puebla (región de Cuetzalan, al norte del estado de Puebla).
- La costa atlântica del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Veracruz. Exis-
- ten varias subvariantes.
- Fuera de la República Mexicana, en El Salvador. Este dialecto se llama pipil.

b) Rl nahuntl

Constituye también un grupo de dialectos:

- Dialectos centrales: puede decirae que se trata de los descendientes del náhuatl clásico. Son hablados en el sur del D.F., en la región de Puebla- Cholule y en algunas zonas de los estados de México y Tlaxcala.
- Dialectos del norte: son sensiblemente diferentes de los del centro y sur. Son hablados en la zona de la Husateca, alrededor de los Ifmites de los estados de San Luis Potosí, Querétaro y Veracruz. El náhuati se encuentra en esta zona mezclado con lenguas que no son de origen azteca (ctomí, husateco, totonaca, tepehus). Un poco más ql sur, el náhuati de la región de Husuchinango (al norte del estado de Puebla) es más bien de tipo central, pero con algunos rasgos del norte.
- Dialectos del ceste: son hablados en algunos pueblos del estado de Jalseo y de las tierras cálidas de Michoscán. Las diferencias con el náhusti central son bastantes pronunciadas. El $/\lambda/$ (ti) se transformó en /1/, de manera que la lengua se llama nahusl.

Para reunir bajo una misma apelación los dialectos del tipo nahuat, náhuatl y nahual, lingüistas y antropólogos hablan generalmente de pueblo o lengua nahua. Pero los nahuas dan casi siomore a su lengua el nombre de mexicano.

En el momento de escribir estas líneas no poseemos una experiencia directa más que de ef dialecto del nábuatl central (Santa Ana Tlacotenco, D.F.). A continuación un penorama detallado del dialecto de Santa Ana Tlacotenco

272-81 dialecto de Senta Ana Tlacotenco

encomprese and an angree of the contracting of the region of the rest of the contraction of the contraction of

a) Situación lingüística

Santa Ana Tlacotenco se encuentra a 3 km de Milpa Alta en el sureste del D.F. El dialecto de Milpa Alta con el que no presenta sino diferencias minimas, ha sido objeto de estudio por Whorf, del que éste publicó un importante documento, pero que se encuentra más bien en vias de extinción. En Santa Ana se conserva mejor, gracias en parte a la situación relativamente periférica del pueblo. Hasta 1975. Santa Ana constituía un callejón cerrado al que se llegaba por la carretera transitable que viene de la capital y de Milpa Alta -lo que no impedía múltiples contactos a pie a través dela montha con las tierras calientes de Morelos-. Pero la cercanfa de la capital (a donde numerosos habitantes se dirigen a trabajar cada día) y la construcción de una nueva carretera que reúne las tierras cá lidas vienen a agregarse a los factores habituales de pérdida de las lenguas. Entre la generación de menos de 30 años, pocos conocen el náhuatl, que era no obs tante todavía la primera lengua de los de más de 60 años. Una reciente toma de conciencia condujo a una gran cantidad de habitantes a reivindicar, al mismo tiem po que sus derechos individuales y colectivos sobre las tierras amenazadas por la especulación, su especificidad como indígenas en el dominio cultural y lingüístico -y a organizarse en consecuencia de tal hecho.

Describo este dislecto sobre la base de una com paración con la lengua clásica, con el fin de evitar tener que tomar uno a uno todos los puntos de gramática ya conocidos. Hablando "clásico" uno puede darse a entender bastante bien y hasta ganarse una cierta consideración debida al prestigio que goza una forma de hablar muy antigua.

2.# EL USO DE LA FORMA REVERENCIAL EN NAHUATL DE SANTA ANA TLACOTENCO.

mander the transportant framework and the second of the se

El nánuatl es un idioma en el que coexisten dos modalidados, dos maneras distin tas de hablar según sea la persona a la que se dirige la palabra. Tan profundamente respetuoso, el indígena de habla náhuatl de la época prehispánica, mabe diferenciar entre quienes deben aer tratados con gran cortesía y quienes pueden ser tratados con un lenguaje que podríamos llamar común, sin que por ello deje de mostrarse debido respeto.

Actualmente, en el sureste del Distrito Federal, específicamente en las poblaciones de la Delegación de Milpa Alta, la antigua Malacachtepec Momozco, y más concretamente, en la propia cabecera así como en los poblados de Santa Ana Tlacotenco. San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecozpa, San Juan Tepenahusc, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, las personas de habla náhuatl utilizan el lenguaje honorífico en una forma que podríamos llamar escrupulosa, es decir, apegada a la costumbre heredada desde muy antiguo por los habitantes de la región

Aquí me voy a referir exclusivamente a Santa Ana Tlacotenco y a la propia cabecera delegacional que es donde se conservan un poco más las antiguas tradiciones y donde la lengua náhuatl que se habla actualmente puede no ser igual, pero sí muy afín con la lengua de los antiguos mexicanos.

2.8.1. Kl sufijo reverencial -tzin.

Por lo común, merecedoras de ser tratados con suma cortesía son las personas de edad avanzada, los ancianos; pero estos mismos están obligados a emplear el lenguaje honorífico, aún cuando hablen con personas jóvenes, si éstos son forasteros o desempeñan alguna función pública importante. En la vida familiar, marido y mujer se hablan con el lenguaje cortés y a los hijos se les habla con el lenguaje común, pero cuando se emplea con ellos el lenguaje honorífico, éste ad quiere una connotación distinta convirtiéndose más bien en un lenguaje cariñoso afectuoso.

Es muy importante la cuestión de las relaciones de parentesco religioso. Se da el caso de que dos personas, que pueden ser dos hermanos, que siempre se han hablado empleando el lenguaje no honorífico, se hacen compadres e inmediatamente estas relaciones de compadrazgo los obliga a emplear de allí en adelante, en su trato, el lenguaje cortás, sin que se abandone en ningún momento y bajo cualquier circunstancia.

Son muchos los indicadores que eirven para expresar el lenguaje honorífico en lengua náhuatl; pero todos ellos son utilizados como sufijos en las inflexiones verbales y solamente el sufijo -tzin es el que se emplea para expresar reverencia en nombres propios, nombres comunes, pronombres, adjetivos, etc. Generalmente, en los sustantivos, después del sufijo de cortesía, va la partícula -tli, cuando son utilizados en estado absoluto, es decir, sin relacionarse con ningún género de partículas o con otras palabras:

tempohtihemi, meestro-

tempeticataintli, respetable maestro.

cilmatl, sefora.

cimentaintli, respetable señora.

Algunas cosas de comer llevan con bastante frecuencia la partícula reverencial antepuesta al sufijo del estado absoluto:

etsintli, frijol.

tlaoltsimtli, maíz.

atmintli, agua.

Los nombres propios de personas suelen llevarlo igualmente, pero en estos casos desaparece la partícula tli:

ووجووه والموارية والمعارض والم

Mariahtzin

Los pronombres personales reverenciales son tehuatzin, tu yehuatzin, él o ella, y sus correspondientes plurales, namehuantzitzin, ustedes (rev.) y yehuantzitzin, ellos o ellas (rev.). También se expresa la reverencia en los nombres comunes precedidos de un prefijo posesivo agregando el sufijo reverencial a aquéllos:

motlapechtzin, su cama de usted.

immostzin, su libro de ellos.

El plurar de la cosa poseída se forma duplicando la partícula señalada y agregando el sufijo plural de posesión huan. Sin embargo, por razones fonéticas, el sufijo honorífico, al duplicarse, pierde la letra n en uno de sus dos componentes cuando no en ambos:

socaltzin, su casa de usted.

mocaltzitzihuan, sus casas de usted.

Y también hay casos en que el sufijo plural de posesión se repite. No se duplica porque no va uno junto al otro, sino que están separados por las dos partículas reverenciales, éstas af duplicadas:

mopilhama, tus hijos.

momilhumntzitzihuan, tus hijos (rev.)

Son muy frecuentes las ocasiones en que al sufijo reverencial -txin se agrega el sufijo locativo -co como cuando se está aludiendo a un nombre que indica lugar, aunque no siempre ocurre así:

mochentzimoo, tu casa (rev.)

missentainco, frente a ti o con tu permiso (rev.)

sopaltzinco, gracias a ti (rev.)

motimentamento, tu lugar de origen (rev.)

En otros sustantivos no se usa la partícula locativa:

motlemechtilcaltsin, tu escuela (rev.)

momilitain, tu sementera (rev.)

motianquistain, tu mercado (rev.)

Cuando se emplea el lenguaje honorífico, todos los elementos de la frase que se están expresando aparecen invariablemente en su forma reverencial y esto le da belleza y sonoridad a la lengua hablada:

Tehustzin otihuslanbuicae oticanhtilico in teopizestzintli.

Usted ha venido a ver alseñor sacerdote.

En náhuatl, en general, las frases se construyen con sólo las raíces de las palabras que las componen. Esta es una característica del náhuatl clásico que tiene absoluta vigencia actualmente en Tlacotenco. En el caso mencionado, el sufijo reverencial únicamente se coloca en la última palabra de la frase:

In tlesomehuistelpocatzintli,

El jóven querido y respetable.

Pero cuando este tipo de frases van precedidas de una partícula posesiva enton ces, como es habitual en náhuatl, se suprime la desinencia silábica propia del sustantivo utilizando, la de la última palabra de la frase:

Motlasomhuistelpochtsin.

tu querido y respetable hijo.

2.8.2. Los sufijos reverenciales de los verbos.

Los morfemas que expresan el reverencial en los verbos en náhuati son muy variados y su uso muy complejo. Pueden señalarse los siguientes: -tis. -ltis. -luis. -iuis. -ia y -txinos, etc., último exclusivo de los verbos reflexivos, y otros que provienen de verbos de igual naturaleza, pueden señalarse los verbos nics, yo estoy y simuitx, yo vengo, como ejemplo de estos últimos:

Tobustl tics temper.

Tú estás en la iglesia.

Tehnatzin timetatica (timoyetztica) teopan.

Tú estás en la iglesia (rev.)

Yebusti ca tlamachtilcalco.

El está en la escuela.

Yehmentzitzin metzticateh (moyetzticateh) tlammchtilcalco.

Ellos están en la escuela (rev.)

Mimuits tienquisco.

Vengo del mercado.

Tibuits teoper.

Vienes de la iglesia.

Timohuicatz tlamachtilcalco.

Vienes a la escuela (rev.)

Huitz cualcan.

Viene a buena hora.

Mohuicatz tochen.

Viene a nuestra casa (rev.)

Huttreb tentler.

Vienen en la tarde.

Tihuitzeh titomschtizqueh.

Venimos a estudiar.

Manushuicatsch namotlasshuizalhuizqueh.

Vienen ustedes a divertirse (rev.)

Una gran mayoría de los verbos en náhuatl forman el reverencial con el sufijo
-lia. Estos verbos, en su forma no reverencial tienen de hecho una estructura
compleja y muy variada. Pueden terminar en a. como en:

tiquinta, túlo ves.

ticephtilia, to lo ves (rev.)

Otros terminan en twa; éstos, por razones fonéticas cambian la tw en ch al pasar de la forma no reverencial a la reverencial, como en:

titemonotza, tú platicas.

timotenonochilia, tú platicas (rev.)

Se debe hacer notar que los cambios fonéticos que ocurren en el náhuatl contemporáneo de Tlacotenco, como en el caso de los verbos señalados y otros que suelen ser muy frecuentes, suelen no tener diferencias con los cambios del mismo tipo del náhuatl clásico:

ticanti, tú (lo) sabes.

ticmomochitia, tú (lo) sabes (rev.)

titechinenquetza, tú levantas una cerca de piedras.

timotechinenquechilia, tú levantas una cerca de piedras (rev.)

Otros verbos que forman el reverencial con el sufijo -lia son:

titlepitza, enciendes el fuego.

timotlepichilia, enciendes el fuego (rev.)

titlemenustie, tú das aviso.

timotlemenuatilia, _tú das aviso (rev.)

tiohtoca, tú sigues el camino.

timochtoquilia, tú sigues el camino (rev.)

titetlameca, tú das de comer a la gente.

timotetlamaquilia, tú das de comoer a la gente (rev.)

titlapaca, tú lavas.

timotlapaquilia, tú lavas (rev.)

Nótese que en el caso de los verbos que terminan en tia, desaparece la última vocal, en este caso la a y se agrega la desinencia reverencial; termina en ca, entonces la c se transforma en qu, la a en i y se agrega la desinencia reverencial mencionesa.

Otros verbos forman el reverencial agregando el sufijo ia. En algunos casos cuando el verbo en su forma no reverencial termina en i, entonces solamente se agrega la a:

Yehuatl tlahtlani, él pregunta.

Yehuatzin motlahtlania, él pregunta (rev.)

ticalaqui, tú entras.

timocalaquia, tú entras (rev.)

Si el verbo en su forma no reverencial termina en a, entonces se antepone a esta letra i:

Yehuatl tlachpana, él barre.

Yehustzin motlachpania, él barre (rev.)

titlahtzoma, tú coses con aguja.

timotlahtzomia, tú coses con aguja (rev.)

Hay verbos cuyo reverencial se forma con las partículas desinenciales huia y uia. Ambos sufijos pueden de hecho dar lugar a confusión, pues escuchando atentamente se percata uno de que el último es de pronunciación suave, en tanto que el primero, con una h al principio, es de pronunciación más fuerte y la articulación de aquella h es como una j suave. Ambas partículas se han escrito generalmente en una misma forma, precedidas de una h, pero se pronuncian de manera diferente.

-Maia y -uia, como sufijos reverenciales, en la mayoría de los caso pueden provenir de verbos que, en su forma no reverencial, terminan en oa, ua y o, ejemplo.

titlebcuilos, tú escribes.

والمنافرة والمنا

```
timotlehouilhuim, tú escribes (rev.)
        talmavalos, tú almuerzas
        timalmazalhuia, tú almuerzas (rev.)
        titlemeluison, te diviertes.
        timotlemenisalhuia, te diviertes (rev.)
        titlassipa, tú aprendes.
        timotlesalhuia, tú aprendes (rev.)
        titlacoma, tú compras.
        timotlecobule, tú compras (rev.)
        titlagobus, tú lees, cuentas o relatas.
        timptlepohuia, tú lees, cuentas o relatas (rev.)
        titlebco, tú subes.
        timotlehombuim, tú subes (rev.)
        titamo, tú bajas.
        timotembule, tú bajas (rev.)
  En los primeros cuatro verbos reverenciales la h suena como una j sueve, y
en los cuatro últimos no suena.
   Los verbos cuyos sufijos reverenciales son -tim. -ltim generalmente provienen
de aquellos cuya forma no reverencial termina en om. -un. -ui. -ia. -i y -a.
Entre ellos podemos mencionar los siguientes:
         titlebtom, tú hablas.
         timotlehtoltia, tú hablas (rev.)
         titlachia, tú miras.
         timotlechialtim, tú mires (rev.)
         titlacum, tú comes.
         timotlecumltim, tú comes (rev.)
         tilmassima, tú creces.
         timotumentuitie, tú creces (rev.)
         ticnequi, tú lo quieres.
```

```
ticmonequiltia, tú lo quieres (rev.)
tihuetzi, tú caes.
timohuetzilia, tú caes (rev.)
titsahtzi, tú gritas.
timotsahtzitia, tú gritas (rev.)
titlacaqui, tu escuchas.
timotlacaquitia, tú escuchas (rev.)
titzicuini, tú corres.
timotricuinitia, tú corres (rev.)
   Cuando se emplea el plural en los tiempos pasado y futuro, generalmente los
verbos terminan en la partícula queh. En pasado esta partícula va precedida.
en la mayoría de los casos por el saltillo y éste se repite al final del mismo.
En todos los casos la desinencia hquen del plural va después de la partícula
reverencial.
camtlacushqueh, ustedes comieron,
immortlacualtihough, ustedes comieron (rev.)
otlachpanquah, ellos (ellas) barrieron.
contlachpenihquah, ellos (as) barrieron (rev.)
otechtlamacaqueh, nos dieron de comer.
otechnotlessquilihqueh, nos dieron de comer (rev.)
commetlement caqueb, ustedes vendieron.
onemptlemenaquilihqueh, ustedes vendieron (rev.)
```

and the second s

28.3. La forma reverencial y el modo imperativo de los verbos.

otemachtihque, ellos enseñaron.

amtemachtilihqueh, ellos enseñaron (rev.)

Las partículas xi, xon (xi om), son los prefijos indicadores del modo imperativo, cuando se utilizan, si el verbo termina en doble o triple voca, suele desa parecer la Gitima de éstas:

```
timotlacualtia, tú comes (rev.)

ximotlacualti, come (rev.)

timotlamahuizalhuia, tú te diviertes (rev.)

ximotlamahuizalhuia, diviértete (rev.)

timopactzinoa, te bañas (rev.)

ximopactzino, báñate (rev.)

timocochesyotihtzinoa, tú tomas la cena (rev.)

ximocochesyotihtzino, toma la cena (rev.)

Sí se habla en plural entonces ae agrega la partícula cam:

ximotlacualticas, coman untedes (rev.)

ximocochesyotihtzinocam, cenen untedes (rev.)

ximotlacualtican, observen untedes (rev.)
```

1.2.4. La desinancia reverancial -tzinoa de los varbos reflexivos.

La utilización correcta de la forma reverencial de los verbos a que he aludido puede considerarse compleja por la diversidad de sufijos que se utilizan. Es importante no equivocarse en relación con el tiempo gramatical y el número de pronombres. Por lo que respecta a los verbos reflexivos, puede decirse que éstos no presentan ningún género de dificultad.

Forman estos el reverencial con la desinencia -txinoa que en el tiempo presente no exige sino agregar una h al final de aquellas flexiones verbales que estén en plural:

```
tehuati timomahtequia, tú te lavas las manos.

tehuatxin timomahtequihtxinos, tú te lavas las manos (rev.)

yebuan momahtequiah, ellos se lavan las manos.

yebuantxitxin momahtequihtxinoah, ellos se lavan las manos (rev.)
```

En el tiempo pasado desaparece la última letra del sufijo reverencial que corresponde a los pronombres en singular, y en aquellos de número plural se agrega, además, la partícula -hamah que lleva, como se puede ver, saltillo al principio y al final:

tehuntzin otigmanchtihtzino, tú estudiaste (rev.) mensionstritzin engamenechtiktzinohoueh, ustedes estudiaron (rev.) remmtzia compectaino, 61 se bañó (rev.) yehuentsitzin ompactzinghquah, ellos se bañaron

En tiempo futuro sólo se agrega una -s a la desinencia reverencial y si la

frame está en plural lleva también la partícula -quant aquí sin saltillo por pro ceder a esta partícula consonante:

telemtria timescritiatrinos, tú estudiarás (rev.) sanshumtaitain naumonachtihtsimosquah, ustedes estudiarán (rev.) pohuntsin aspectuinos, 61 se ballará (rev.) polimentalizare acquestainosqueh, ellos se bafiarán (rev.)

Estos verbos lievan invariablemente los prefijos reflexivos mimo-, timo-, mp-, tito-, manno- y mp-. Tanto los distintos tiempos gramaticales como el modo imperativo del verbo reflexivo no ofrecen diferencias en su estructuración con el verbo reflexivo.

2.2.5. Le forme reverencial en les verbes aplicatives y commatives.

Cuando el sujeto de un enunciado realiza una acción encaminada al provecho o utilidad de otro o bien, para su daño, entonces utilizamos el verbo aplicativo; éste se forma mediante dos desinencias que originalmente pertenecen a los verbos en su forma reverencial. Estas desinencias son: -lia y huim. Una pecualiaridad de estos verbos como de los causativos o compulsivos es que siempre van acompamados de los pronombres reflexivos -mach, a mí, -mits, a ti, -c o -qui, a 61, -tech, a nosotros, -wasch, a vosotros, -quin, a ellos.

Mimitzpahtia, yo te curo.

Mimitz pahtilis in mococoxcauh, yo curo a tu enfermo.

mimitzmopahtililia in mococoxcatxin, yo curo a tu enfermo (rev.)

Wicalquetza, levanto una casa.

Blackmand the continues to the six to the continue of the continues of the continues of the continues before a set to the continues of the con

Mimitscalquechilia, te levanto una casa.

Mimitemeniquechililis, te levanto una casa (rev.)

A veces el verbo aplicativo no coincide exactamente en su significado con el del verbo del cual proviene.

Tinschquixtia, tú me sacas, me echas.

Tinechquixtilia in mommox, tú me quitas mi libro.

Tinechmaquistililia in nosmox, tú me quitas mi libro (rev.)

Eiguintemplia imamox, les busco su libro (lo busco por ellos).

Tiquintamolia imamox, les buscas su libro (por si lo tienen o no).

Tiquimmotemplilia immox, les buscas su libro (rev.)

Microbuta mochitl, compro flores.

Riccobula mochiti in mochinamene, le compro flores a mi madre (rev.)

El verbo causativo o cumpulsivo es aquel mediante el cual se obliga a otro a realizar la acción del verbo del cual proviene squel:

Mitchuica, yo llevo a alguien.

mitamicaltia, yo obligo a alguien a que lleve algo.

Einitshuicaltim in nocome, hago que lleves a mi hijo.

minitemphuicaltilia in nocone, hago que lleves a mi hijo (rev.)

Les partícules con las que los verbos se hacen compulsivos son: -ltia y -tia, que también son desinencias reverenciales.

Es muy fácil formar el reverencial de estos verbos, pues en todos los casos se agrega solamente la partícula -lia. En ocasiones varía un poco el significado del verbo compulsivo con el del verbo del cual proviene, en otras el verbo primitivo

tiene varios compulsivos y cada uno de estos con diferente significado:

Nimitatiacaquitiz, significa literalmente: te haré escuchar, pero en realidad quiere decir: te impondré un castigo.

Micasti, yo sé.

Bitemohtia, yo obligo a alguien a saber, es decir, le enseño.

Timptementilia, tú enseñas (rev.)

Elterachitia o niteaschiltia, yo anuncio o participio o doy información.

Timotemachitilim o timotemachililim, tú anuncias o participas o das información (rev.)

Mipshpaqui, estoy contento, alegre, etc.

Mitepehpequiltia, le doy alegría a los demás.

Riquispenpaquiltia in mocniubhumn, le doy contento a mis amigos.

Riquimopehpequiltilis in notahtsitximus, le doy alegría a mis padres (rev.)

No siempre es necesario expresar con un verbo compulsivo el obligar a otro a que

realice algo, esto también se logra empleando el verbo chihum al que igualmente se le agrega la partícula -ltim de la que he venido hablando:

Yehuati omechtlachpemalti, či me obligo a barrer.

Yehuetzin onechsotlachpensitili, él me obligo a barrer (rev.)

Yehuntzin onechmochibusitili sa nitlechpena, 61 me hizo que berriera (rev.)

Yetustl omechtlehuanti. 61 me obligó a embriagarme.

Yehuntsin opechmotlahmentili. él me obligó a embriagarme (rev.)

Yehuntzin onechmochihumitili ma nitlahumna, 61 me hizo embriagarme.

2.26. La forma reverencial y los verbos compuestos.

Hay unos verbos a los que provisionalmente podríamos llamar compuestos. Estos, de uso muy frecuente, éstan formados por un verbo que desempeña el papel principal y otro de auxiliar. Ambos están unidos por la ligadura ti que además de unirlos les sirve de soporte fonético.

Todos los cambios que pueden sufrir estos verbos compuestos con relación al número y a los tiempos gramaticales presentan en el verbo auxiliar, no así con relación al paso de la forma no reverencial al reverencial que ocurre en el verbo principal. Los verbos compuestos a los que me refiero son aquellos que llevan como auxiliares verbos como -huitx, este con el sentido de venir realizando la ación del verbo principal, -ehua, con el sentido de hacer algo con premura e irmediatamente, -nomi, forma reducida de nehuemi, con el sentido de andar realizando la acción del verbo principal, -ehci, con el sentido de llegar y realizar de inmediato la acción del verbo principal el gual calidad y -huetxi, con el sentido de realizar la acción del verbo principal apresurodamente. Citaré algunos ejemplos:

Con huitz.

nitlecushtibuitz, vengo comiendo.

titlecushtibuitzeh, venimos comiendo.

apizaictihuitz, viene con hambre.

apissictihuitzeh, vienen con hambre.

accocchtibuitz, viene enfermo.

mococchtihuitzeh, vienen enfermos.

ticochtibuitz, vienes durmiendo.

nencochtihuitzeh, vienen ustedes durmiendo.

Como puede verse, el verbo nihuitz como verbo auxiliar, que es como aquí lo estamos utilizando, sólo ha sido usado en tiempo presente, —y es éste el único tiempo en que se usa —, y el cambio que en él ocurre solo es el del paso del singular al plural. Veamos ahora algunos ejemplos del paso de la forma no reveren — cial al reverencial:

titlacuahtihuitz, vienes comiendo.

timotlacualtihtihuitz, vienes comiendo (rev.)

```
apizmictihuitz, viene con hambre.
     manismiquitihtihuitz.viene con hambre (rev.)
     mococohtihuitz, viene enfermo.
     mococohtminohtihuitzeh, vienen enfermos (rev.)
     ticochtihuitz, vienes durmiendo.
     nemencochitihtihuitzeh. vienen ustedes durmiendo (rev.)
Con -next.
     mitlahtlantinemi. ando preguntando.
     timotlahtlanihtinemi, andas preguntando (rev.)
     caitlahtlantinenca, anduve preguntando.
     titetlehpelchtinemi, andas visitando.
     titutichmelohtinomis, andarás visitando.
     timutatlebalhuihtimonis, andarás visitando (rev.)
     tlackmentinesi, anda barriendo.
     tlachgentinemisqueb, andarán barriendo.
     estlechemiktinemisqueh, andarán barriendo (rev.)
     tlerbentinencah, anduvieron barriendo.
     motischmenihtinenceh. anduvieron barriendo (rev.)
     tlecheentimemisqueh, andarán barriendo.
     mitementihtinemi, ando enseñando (dando clases)
     timotemachtilihtinemi, andas enseñando (rev.)
     mateurchtihtinenceh, anduvieron ustedes enseñando (dando clases)
     agmotementilihtinemisqueh, andarán ustedes enseñando (rev.)
     titumentintinemizqueh, andaremos enseñando (dando clases).
     tetleboelohtinemisque, andarán visitando o saludando.
     motatishoshuihtinemisqueh, andarán visitando o saludando (rev.)
Con -chua:
```

niquiztabue, salgo apresuradamente y me voy.

The state of the s

```
tiqui tehum, sales apresuradamente y te vas.
      tiqui tabuas, saldrás apresuradamente y te irás.
      otiqui tehusc. saliste apresuradamente y te fuiste.
      tisequintihtehuse, saliste apresuradamente y te fuiste (rev.)
      timpquix tibtehums, saldrás apresuradamente y te irás (rev.)
      titlacuahtebua, comes con premura y te vas.
     otitlacuahtehuse, comiste con premura y te fuiste-
     ctisotlecumitihtehunc. comiste con premura y te fuiste (rev.)
     nampotiacualtibitahuazuush. comerán ustedes con premura y se irán (rev)
     tlacumhtabush, comen con premura v se van.
     motiacumititahum, comen con premura v se van (rev.)
     motimoumitablemqueh, comieron con premura y se fueron (rev.)
     motiscumitibitebuagqueb, comerán con presura y se irán (rev.)
Con -chc1:
     mitlecushtehei, apenas llego, como,
     titlacushtahçis, apenas llegues, comerás.
    timotlecualtihtahcis, apenas llegues, comerás (rev.)
    minotecantanci, apenas llego, me acuesto.
    timotecatainohtahoi, apenas llegas, te acuestas (rev.)
    otitlachpentahcic, apenas llegaste, barriste.
    otisotlarbasaihtahcic, apenas llegaste, barriste (rev.)
    mitlapountancia, apenas llegue me pondré a leer .
    timotiapohuihtahciz, apenas llegues te pondrás a leer (rev.)
    contiguouintenciquen, apenas llegaron se pusieron a leer (rev.)
    atlihtancis, apenas llegue tomará agua.
    matlitihtehcis, apenas llegue, tomará agua (rev.)
    titetlampalohtahcizqueh, apenas lleguemos saludaresmos
   nammotetlehpelhuihtehcizaueh. apenas lleguen ustedes. saludarán (rev.)
```

approximate with a management of the first o

Con -huetzi:

Mitlaushtihustzi, como apresuradamente.

Minopartihustri, me baño apresuradamente.

Miquistibustzi, salgo apresuradamente.

Mitlahcuilohtihuetsi, escribo apresuradamente.

Eitlachmentihuetzi, barro apresuradamente.

Ritlaccultibustri, compro apresuradamente.

onitlecountibuetz, compré apresuradamente.

Titlecushtibumtmimqueh, comeremos apresuradamente.

timotlacumltihtihustmi, tú comes apresuradamente (rev.)

والمرابع والمراب والمرابع والم

Manustlacualtihtihuetzizqueh, ustedes comerán apresuradamente (rev.)

Tiquiztihuetziz, tú saldrás con premura.

Timoquistihtihuetsis, saldrás con premura (rev.)

Quistibuetsizqueh, saldrán con premura.

Moguistihtihustsisqueh, saldrán con premura (rev.)

Otitlahcuilohtihuetz, escribiate con premura.

Otimotlahcuilhuihtihuetz, escribiste con premura (rev.)

Algunos verbos compuestos llevan antepuesto al verbo principal otro verbo. Como ejemplo anoto los siguientes:

nicochismectihuitz, vengo con sueño.

Timocochimnequitihtihuitz, vienes con sueño (rev.)

tapismictinsmi, andas con hambre.

Timepizmequitihtinemi, andas con hambre (rev.)

Otros verbos, en cambio van precedidos por un sustantivo.

Winoxopactehus, me lavo los pies con premura y me voy.

Timoxopactzinohtehua, te lavas los pies con premura y te vas (rev.)

Tlahuelmictinemi, anda de mal humor.

Motlahuelmiquilihtinemi, anda de mal humor (rev.)

CAPITULO II

la Tradición Oral como Base de la Esseñanza

2.0 CONCEPTO DE TRADICION

Presento un análisis breve del concepto de tradición, por considerarlo útil en la reelaboración conceptual que es necesario hacer en la escuela para mejorar la calidad de la educación que ahí se imparte. Veamos primero su acepción en el lengueje común, según se recoge en un diccionario de la lengua castellana. Ahí encontramos que esta voz deriva del latín traditio, traditionis, "entrega". Hoy en día se usa para designar las "noticias, composiciones literarias, doctrí nas, ritos y costumbres", traumitidas y conservadas en un pueblo "al correr de los tiempos y, al sucederse las generaciones", o bien, para referirse a la trasmisión misma.

Aunque en esta explicación del significado de la palabra "tradición" no se registran connotaciones negativas, en el uso común del lenguaje y en la práctica educativa, apelar a la tradición parece ir contra aspiraciones como la modernización y el cambio.

Podría pensarse que en pedagogía, insistir en la tradición acarrea oponerse a la creatividad y el pensamiento crítico, y que en política, lleva hacia las sociedades autoritarias donde la educación se concibe como la perpetuación de un cuerpo doctrinario inculcado a las mayorías sin que éstas puedan cuestionario. Aquí argumento en favor de considerar a la tradición como la base insustitui ble del pensamiento crítico y una fuente importantistama del pensamiento creati-

vo; una verdadera "entrega" hecha por una generación a la que la nucede. Los origenes de una tradición pueden ser múltiples, tanto individuales como colectivos, de una etnia, profesión o edad determinades, pero es siempre la comunidad quien sancions, y son las generaciones sucesivas quienes la perpetúan o describar.

Crear, comunicar y modificar tradiciones, constituye una función de la capacidad simbolizadora del ser humano. Cuando los esfuerzos por comprender e influir sobre el mundo fructifican, se cristalizan en estructuras simbólicas comunicables entre las generaciones. Cuando esta comunicación se da, de hecho se está creando una continuación y conservación de la experiencia comunal, del capital simbólico o conocimiento de un grupo humano.

La tradición tiene un efecto directo sobre el mundo, al proponer modos diatintos en que los individuos y la colectividad pueden relacionarse con él, de percibirlo o modificarlo.

El conocimiento de una tradición, aunado al conocimiento de su historia, le permite actuar con la conciencia plena de que una decisión, por sus rafces en decisiones antecedentes, nunca estará totalmente aislada ni restringida a su propia circumetancia. También le permite imaginar condiciones distintas a las que vive en el momento. La tradición así, lo hace responsable y libre.

3.1 La tradición como base de la enseñanza

consequences for the second control of the s

Desde el punto de vista sociológico. Para este propósito, cuando hablo de tradiciones del educando estoy refirriendome a una serie de relaciones de valores, apreciaciones y costumbres que orientan su vida diaria y le ofrecen modeles de conducta.

Argumentare para educar deberá partirse de la cultura del educando, lo que implica comprender las diversas tradiciones que la componen. De manera com plementaria, haremos comprender al educando la naturaleza pluritradicional de su cultura, lo cual sentará las bases de su comprensión efectiva y respeto de otras.

Me interesa hacer notar que las tradiciones tienen métodos específicos de trasmisión. Aquí no pretendo resolver de una vez por todas cómo enseñar las tradiciones, sino sela señalar que no es una cuestión teóricamente obvia. Aunque en la práctica las tradiciones tienden de manera natural a incluir mecanismos para trasmitirse y perpetuarse, mi interés radica en plantoar cómo iniciar una tradición, fortalecer las existentes y rescatar alguna ya perdida utilizando las posibilidades que ofrece el ámbito educativo.

Los métodos específicos al que me refiero obedecen a la naturaleza del cono cimiento que encierran y trasmiten las tradiciones. Si la tradición es el vehí culo del conocimiento humano, el lenguaje lo es de la tradición

Quien quiere aprender cualquiera de las habilidades señaladas no podrá evitar la práctica, tanto para adquirirlas, como para demontrares capaz de ejercitarlas. En todos los casos, el éxito dependerá en gran medida de combinar la aplicación y el talento del alumno. Pensemos ahora en el papel del maestro y de los llamados apoyos educativos. Un buen manual puede sustituir al maestro para aprender.

Al basarse la persona y la comunidad consciente y activamente en sus tradiciones, se está dando a sí misma la capacidad, autoconfianza y perspectiva que da una referencia histórica y cultural continua, propia, elaborada y validada por sus antepasados. Es tarea de la educación partir de los principios tradicionales del educando, y enseñarle a distinguir elementos universales de su cultura y los que son específicos a ella.

El concepto minimo por comprender, entonces, es el de tradición, la tradición como se ha visto, es la base de la comunicación social. Y el concepto se comprende cuando se encarna en las tradiciones propias, las que el niño aprende naturalmente en su ambiente.

Es por eso impostergable apoyar un sistema educativo nacional que reconozca, valore y apoye las tradiciones propias; que no desperdicie el capital cultura, que ha ido validándose y enriqueciéndose a través de siglos de esfuerzos de los mexicanos, que emprenda activamente el rescate del tesoro enterrado desde la Conquista y lo reparta entre los mexicanos no sólo exhibiendo en vitrinas aus aspectos materiales, sino haciendo inteligibles los símbolos y valores que criataliza. Así emprenderemos pasos importantes hacia nuestra descolonización, y recuperaremos cabalmente la dignidad que nos es propia como seres humanos.

Las diferentes conductas acciolinguisticas en cada comunidad y región represen tan diferentes estratogias que los grupos sociales han construido como respuesta ante la imposición linguistica, lo que ha producido una gran heterogeneidad en las caracteristicas sociolinguisticas de las regiones donde reside la población india.

Aún cuando resulta clara la existencia de una gran variedad de comportamientos sociolingüísticos dentro de las situaciones bilingüés no tenemos aún un programa extense y claro de la diversidad lingüística, ni de sus componetes socioculturales a nivel nacional, por lo que me he interesado en ampliar la información con la que se cuenta actualmente. A partir de esta inquietud mi investigación se ha abocado a cubrir en un nivel de particularidad, dentro de la generalidad las diferencias más significativas del estado del bilingüísmo en tórminos de la funcionalidad social. cultural y política que se asigna a las lenguas.

Toda comunidad indígens en donde se habla una lengua india posee un Sistema Comunicativo Bilingüe en tanto se requiere do la existencia de dos o más códigos lingüísticos para cubrir con las necesidades interactivas de la población. Es así que independientemente de las diferencias internas en el desarrollo y uso de las lenguas y del diferente dominio de ellas, ambas resultan indispensasables para la reproducción del grupo como unidad social con aquellas que no comparten el mismo código lingüístico. Se trata de un bilingüísmo que sin ser extendido a toda la población seu reproducción como colectividad en el marco de su articulación con otros sectores

del país. En términos generales la continuidad de la lengua indígena está ligado a las necesidades internas de la comunidad; comunicación, transmisión cultural, cohesión social e identidad, mientras que la lengua castellana se utiliza como vehículo de contacto con el exterior. Cada caso, sin embargo, se puede distinguir por el uso diferenciado de las funciones sociales, culturales o simbólicas que se asignan a cada lengua, considerando que dicha asignación puede iras modificando en el proceso de transformación y aceptación de la imposición de características y de la apropia ción o aceptación de la imposición de características ajenas. Es ello precisamente lo que permite hablar de diferentes tipos de Sistema Comunicativo Bilingüe, como resultado del proceso histórico de relación y confrontación entre los grupos étni - cos y la sociedad nacional.

La construcción de los tipos de sistema comunicativo que me propongo formular es esquemática y tiene como objetivo destacar el uso de las lenguas en comunidades indígenas con procesos de bilingüismo.

En todos los componentes de la tipología los usos de las lenguas se clasifican dentro de cuatro opociones fundamentales:

1. el uso predominante de la lengua vernácula,

Consigning the control of the contro

- 2. el uso de las dos lenguas pero con mayor predominio de la lengua del grupo.
- 3. el uso de las dos lenguas con una mayor presencia de la segunda lengua, o
- 4. el uso predominante de la lengua española.

Considerando largos procesos temporales las lenguas vernáculas han estado asocia das a los espacios que he lloanado comunales y la longua castollana a los espacios nacionales, ajenos; sin embargo, en el proceso de transformación de la sociedad indígens en contacto o confrontación con la sociedad nacional, las lenguas van paulatinamente empleándose de manera diversa en los diferentes eventos interactivos, de tal modo que algunos de estos espacios se desarrollan como espacios bilingües o mo-

nolingües en una u otra lengua, siendo la elección lingüística parte de una estretegia, coneciente o de hecho, de los grupos étnicos como actores en la dinâmica de vinculación con los grupos dominantes.

La clasificación es utilizada para determinar las características de cada tipo de bilingüismo dependiendo de las tendencias predominantes del uso de la lengua

indigena o del español en cada situación.

secure services and a company of the product of the product of the company of the

Los tipos de sitema comunicatvio que caracterizan a las sociedades bilingües no son concepidos como diferentes etapas de un proceso contínuo en el que un tipo de Sistema Comunicativo Bilingüe se transforme necesariamente en el siguiente tipo. Cada uno de ellos represente en si sismo una alternativa de desarrollo sociolingüís tico., el bilingüismo como tal puede desarrollarse como una alternativa, ya que lam lenguas indian, aún en su carácter de lenguas subordinadas, poseen valores relevantes paña el grupo en tanto la funcionalidad de su lengua no sólo se da en términos comunicativos, sino ligada a procesos sociopolíticos de etnicidad.

La importancia del bilingüismo sin embargo no se puede restringir a las diferencias existentes entre las comunidades, sino que es precisamente en la interacción entre elllas donde el bilingüismo representa una alternativa de intercomunicación entre sectores; es decir, la existencia de diferencias lingüísticas en el interior de las regiones no implica su incomunicación o distancia en la interrelación, en tanto las poblaciones indias pueden recurrir, de acuerdo a sus intereses y necesidades, a uno u otro de los códigos lingüísticos que componen su repertorio verbal.

La construcción de Redes Sociocomunicativas no se puede delimitar municipal o estatalmente, ni tampoco linglisticamente, sino depende más blen de procesos históricos regionales que pueden estar marcados por coyunturas o por largos procesos de

formación de los grupos sociales.

Estas redes sociocomunicativas varían, en cada zona en cuanto al predominio de la lengua en cuestión, ya que sunque la lengua castelllana pueda tener un lugar de privilegio al ser la lengua dominante, oficial y nacional, la extensión de su predominio en los diversos espacios sociocomunicativos es variable, lo que genera diferencias relevantes encuento a la continuidad o desuso de las leguas nativas.

Si bien el español es importante en la relación con el exterior, los vínculos intercomunales se desarrollan por medio de la lengua vermácula, lo que da a las

lengues indias una gran relevancia.

La existencia de procesos regionales de carácter étnico refuerza la reproduccion de las lenguas indígenas, aunque también es factible en el nivel comunal la continuidad de la lengua del grupo como parte de procesos locales, en donde la reproducción lingüística y cultural, como una resistencia pasiva, puede llegar a convertir se en germen de una resistenia que se podrá activar en tanto favorezca la sobrevivencia del grupo y el buen logro de sus objetivos culturales, políticos y econômi - cos.

De los resultados obtanidos en diferentes zonas de país es posible constatar una importante variedad de comportamientos en lo que respecta al uso de las lenguas en condiciones de bilingüismo. En las regiones comparadas podemos encontrar desde si tuaciones en donde elbilingüismo se redez a una minima utilización de español como instrumento de comunicación hacia el exterior hasta casos en donde la lengua indis está ya practicamente excluida de la tendencia general de comportamiento lingüístico a nivel comunel.

Entre estos dos extremos es posible encontrar un diversidad que puede ubicarse en tanto cada comunidad desarrolla diferentes estrategias de reproducción de las lenguas pudiendo darse éstas con características particulares en cuanto a la enseñanza bilingüe o monolingüe, a la variación en la preferencia de alguno de los chigos lingüísticos entre diferentes sectores de la población, al uso de ellos en evento comunales y a la elección de ambas lenguas o de una de ellas en los eventos de carácter nacional.

Dicha variedad se presenta aún en el interior de una misma región y lengua en donde es posible encontrar respuestas contrastantes entre comunidades, incluso vecinas.

El caso de los niños es el que muestra con mayor claridad el ejercicio de estrategias particulares en cada comunidad y región, dado que es posible encontrar tanto la continuidad de una socialización monolingue en la lengua del grupo, como el uso del españo, exclusivamente o junto con la lengua nativa, en otros casos.

Esta situación me permite sugerir que las decisiones con respecto a la enseñanza de las lenguas forman parte importante de la política idiomática que la comunidad instrumenta ligada a otro conjunto de prácticas lingüísticas que se dan en la interacción comunal.

Entre los aspectos que he detectado como relevantes para la comprensión de la diversidad en los resultados obtenidos voy a hacer referencia a 6 de ellos: a) patrón de residencia indomestizo, b) migración (emigración e inmigración), c) fuerzas políticas, d) fuerzas religiosas, e) fuerzas económicas y f) acción externa: la escuela.

Con lo que respecta a la migración, encontramos conductas diferenciales que al parecer están determinadas por la comunidad. El fenómeno migratorio ha representado un aumento del castellano en las comunidades, no sólo en cuanto al mayor uso de esta lengua entre los que han tenido experiencias fuera de la comunidad, sino incluso en cuanto a la determinación de que a sus hijos, aún cuando permanezcan en la comunidad, se les enseñe el español como lengua materna, ya que la espectativa de tener que salir fuera al llegar a la edad adulta es muy fuerte.

Las diferencias entre los tipos de Sistema Comunicativo Bilingüe y su relación con lo político está relacionado con las características propias de la interacción regional, destacándose entre cilas el predominio o no de sectores mestizos, la existencia de formas de organización intercomunal y la presencia de fueras políticas externas. Paradójicamente estas factores no necesariamente implican una sola tendencia de comportamiento lingüístico.

Este recurso es también usado dentro de las comunidades indígenas, que aprovecan con frecuencia la limitación comunicativa de los hispanohablantes para excluir los de los asuntos que se están tratando.

Esta situación es frecuente en las asambleas comunales ante la presencia de autoridades de la Reforma Agraria o del INI por ejemplo, en las cuales incluso se actúa un monolinguiamo ficticio, con uso de interpretes: "es parte del teatro y sdemás es muy divertido."

Este tipo de conducta nos habla de procesos variados de organización étnica, la cual es másvisible en los dos casos en los que la lengua materna mantiene una fuerte vitalidad, independientemente de las diferencias de uso del español en contextos de bilingüismo. En ambos se presenta una fuerte interacción sociocomunicativa en la que la lengua vernácula es empleada en la reproducción de una organización intercomunal, siendo el papel del español el de lengua franca, vehículo para las relaciones interétnicas.

Con respecto a la religión es posible destacar la importancia de su influencia sobre el uso de la lengua, pero en cada uno de ellos su efecto se presenta de una mamera diferente. El efecto de la religión se manifiesta como vía de castellanización, debido a la presencia de seminaristas, monjas y sacordotas hispanchablantes residiendo en la zona, lo que ha influído sobre un mayor uso del castellano en dos de las comunidades en donde se presenta un tipo de bilingüismo con mayor presencia de la segunda lengua.

Con respecto a los procesos de interacción con carácter económico, es conocido el papel que ha jugado la lengua española como parte de los recursos de imposición de los grupos dominantes.

El control económico de dichos sectores se manifiesta con claridad en cuanto a las relaciones comerciales, el intermediarismo, la lucha por el control de la tie-

rra, etc., pero de todos modos es posible detectar diferencias, posiblemente ligedas a la composición indomestiza de las regiones y a la tradición de confrontación política entre sectores.

Según los datos las diferencias más notables se ubican en cuanto al uso de las lenguas en el intercambio comercial en la comunidad y en la región.

Los padres de familia han recurrido a nuevas estrategias de socialización con el in de garantizar una adquisición de la lengua dominante, más acorde con sus necesidades, parece haber una mayor articulación entre el trabajo de la escuela bilingüe y las comunidades, especialmente considerando que la escuela representa en ellas la opción para la castellanización.

Los niños inician un proceso activo de aprendizaje del español en el momento en empiezan a asistir a la escuela, siendo la lengua materna un importante instrumento a partir de ¿Eula se realiza la enseñanza de la segunda lengua. Lo que si resulta clare en todos los casos es que el papel de la escuela se encuentra subordinado el las espectativas de las comunidades las cuales poco tienen que ver con las determinaciones que se toman a nivel nacional con respecto a la política lingüística y educativa.

Para concluir quisiera sólo enfatizar que los resultados muestran con respecto a la importancia del papel activo que las comunidades juegan en la construcción de políticas lingüísticas diversas. Considero que es clara la necesidad de una interpretación multilineal para la comprensión de la idversidad sociolingüística del país, y que esta interpretación basada en el reconocimiento de la complejidad de relaciones entre factores debe verse en función de la respuesta creativa de los grupos sociales, en este caso comunidades indias, en el proceso de construcción de un proyecto propio de reistencia ante las históricas y variadas formas de imposición de la sociedad hispanohablante. Es así el bilingüismo a mi parecer una sitermativa, en la diversidad, que los grupos éfnices han elegido frente a la diversidad.

La extensión de las concepciones y metodologías básicas de la llamada educa ción bilingüe-bicultural a toda la educación primaria, puede ser la tan buscada fórmula para enriquecer al educando a través de su experiencia en la escuela. Heredero de tradiciones autóctonas propias y otras universales compartidas aprenderá a integrarlas en una experiencia educativa que reconozca la existencia y el valor de tradiciones de conocimiento familiares, locales, étnicas, regionales, nacionales y universales.

Log encargados de la educeción escolarizada para los grupos étnicos mexicanos, "han viato ya que la educación indígena bilingüe-bicultural "supone la presencia de elementos de las culturas indígenas en los contenidos y programas de la educación formal nacional de modo que se garantice una verdadora conciencia del carácter plural de la nación o sociedad global y una similar actitud de respeto y coparticipación en los valores, costumbres, expresiones culturales de los diversos grupos étnicos que componen cada país". Lo mismo es cierto de la educación necesaria para un país plurilingüe y pluricultural.

Sin dejar de reconocer el derecho de los grupos étnicos, amplios y variados, a una educación específica según sus necesidades y acorde con su lengua y cultura, podemos generalizar, por medio de la educación, la responsabilidad y el interés de todos en la tarea del "rescate, estudio, fomento y difusión de las culturas indigenas, incluyendo la conservación y/o recuperación de sus lenguas", como paso necesario y urgente para sentar las bases de una educación esencialmente nuestra.

Es necesario, para ello, apoyar acciones educativas tendentes a valorizar, utilizar y potencializar las lenguas y los conocimientos de los grupos étnicos. ¿Qué acciones emprender en la escuela primaria?. Propongamos el estudio de las lenguas y culturas autóctonas dende los primeros grados de la enseñanza, dándole un peso comparable al que se le da en el currículo bilingüe-bicultural diseñado para niños indígenas.

Es preciso reconocer que es equiparable el interés que tienen un niño considerado indígena y otro no considerado así, pero ambos mexicanos, en el estudio de las tradiciones y culturas autótonas. Lo que varía, son las maneras de trasmitir el legado autóctono, porque en cada caso el punto de partida será diferente.

En ambos casos, sin embargo, estos conocimientos deber ser presentados de manera que se eviten los vicios a saber:

- Eliminando de la definición del mexicano el papel particular y esencial dado a su "condición mestiza", y poniendo énfasis en su riqueza étnica ancestral.
- Permitiendo que el niño se apropie tanto del legado occidental como del autóctono, planteándole que le pertenecen a 61, y no a indios o españoles caricaturales.
- 3. Valorando las lenguas y culturas autóctonas como "propuestas civilizatorias" capaces de mantener una interrelación dinámica equitativa con las demás culturas.
- La Dirección General de Educación Indígena (D.G.I.), Subsecretaría de Educación Elemental, S.E.P.
- 3.— Se citum las comcluisiones del I Seminario Macional de Réconcide Bilingüe-Bicultural, Ountapse, Morelos, 1979, convocado por la Alianam Macional de Prefesionales Indígenes Bilingües, A.C. (AMPIRAC). La DGI ha adoptado les resoluciones de la AMPIRAC (viese por ejesplo, el decumento "Reunida manio nal de capacitacida para la consulta a las comunidades indígenes sobre edu cacide bilingüe-bicultural". México, DGI-SSP, diciembre 100.

4. Considerando a los miembros de esas culturas, de hoy y de ayer, esencialmen te como seres humanos, lo que implica la inteligibilidad en principio de sus creencias y actos.

The second of th

- Rompiendo con los esterectipos que tiñen de racismo, primitivismo y miserabilismo la apreciación de nuestra cultura.
- 6. Diseminando el sabor de las culturas autóctonas a lo largo y lo ancho del curfículo, considerando pertinente su inserción siempre que complemente, confirme o ponga en duda los conocimientos y valores de crigen occidental im partidos en la escuela y compartidos por la sociedad.
- 7. Haciendo propios los problemas que afectan a las comunidades indígenas.

En fin, se darán paces hacia la descolonización de la educación mexicana re conociendo, demontrando y reforzando el papel central que en la conformación del ser de los mexicanos, así como sus respuestas culturales a problemas locales y universales, tienen las culturas autóctonas.

Planteo ahora lo que hasta aquí ha sido un supuesto, e intento dar congruencia a las respuestas parciales que se han venido dando a la postergada progunta:

¿Por qué integrar amplia y resueltamente las tradiciones autóctonas a la educación de los miños mexicanos?.

La apropiación de un patrimonio cultural rico es no sólo fuente de autocono cimiento y auatoconofianza, sino también un recurso vital singular, irromplazable. Estamos obligados a brindar a los niños todos los elementos a nuestra mano con los cuales puedan enfrentar un mundo cada vez más complicado; a mostrarles alternativas culturales existentes para el planteamiento y la resolución de los publemas que les aquejan individual y colectivamente.

En la creación cultural misma, la trasmisión del legado autóctono es imprea cindible. Razonemos por analogía: ¿qué seria la cultura occidental sin referencia a sus clásicos?. En nuestro país valoramos las manifestaciones plásticas, musicales y literarias de artistas inspirados en el mundo prehipánico, pero no fomentamos tal línea de creación poniendo al niño mexicano en el cauce de sea tradición desde sus primeras lecciones escolares. Si se justifica el estudio de las longuas muertas por su influencia sobre las culturas actuales, ¿no se justifica sobradamente el estudio de las lenguas indígenas, gran parte de las cuales sigue desenvolviándose de manera natural?. ¿Cómo evitar que sean en u mayoría los laboratorios extranjeros quienes se interesan, por ejemplo, en la etnobotánica, si desde pequeños aprenden los futuros científicos mexicanos que los conocimientos generados por métodos autóctonos carecen de valor;?

Interesa también conservar este legado. A todos nos consta, por una parte, el proceso de destrucción física del patrimonio prehispánico, y por otra, la pérdida de la identidad y orgullo de los mexicanos. El sistema educativo, al no proponeres revertir estas tendencias, está propiciando su esta de la constante de la c

Los educadores mexicanos, entonces, debemos emprender con especial ahínco la tarea de rescatar y recrear el legado prehispánico, las culturas autóctonas, además de vertor los reaultados de estas indagaciones en un sistema educativo que por designio o desidia nos ha despojado del sustrato de nuestra cultura, de nuestro tosoro nacional. Estamos perdiendo una forma válida de orgullo; inclusive -más importante aún- estamos perdiendo las claves para entendernos y ha - cernos a nosotros mismos.

3.3 Una estrategia: cursos de lengua náhuatl

A CONTROL OF THE PROPERTY OF T

Plantear la generalización de la educación bilingüe-bicultural, conlleva un cambio en las actitudes y estrategias de una educación planteada hasta ahora monoliticamente, en la cual la educación indígena ha jugado un papel marginal. Por ello, la enseñanza de las lenguas indígenas, fuera del sistema especializa do, no ha tenido ningún lugar.

Al mismo tiempo, los proyectos de educación bilingüe-binacional proliferanen nuestro país. Con docilidad se acepta implantar, en el espírtit del niño, el conocimiento y la apreciación de tradiciones, culturas y valores ajenos, a menudo incluso perjudiciales a su sociedad. En ocasiones, el daño nace al fincar el niño su orguilo en el conocimiento de esa otra cultura acerca de la cual siente, en el fondo, que nunca llegará a dominar por no serle propia.

Interesa, y es posible, por lo tanto, dar a los niños los elementos de su cultura. Es necesario echar mano de todos los recursos poebles, imaginar alter nativas que se irán planteando solas si se valora cabalmente el legado sutócto

De entre muchas estrategias posibles, presento aquí una manera de instruir en y acerca de lenguas culturales: los tradicionales cursos de idiomas.

3.3 | Kjemplo: Cureo de Méhuetl

target was street and after the entire and the entire and the entire and

Un curso de idioma proporciona al estudiante una experiencia en la cultura y no sólo acerca de la cultura. Los objetivos generales esperados de esta experiencia son que el estudiante:

- 1. adquiera conciencia de la interacción entre lengua y cultura;
- 2. adquera elementos para convivir mejor en la sociedad pluricultural en que
- 3. desarrolle una actitud positiva hacia los elementos autóctonos de su cultura.

Dado que la mayoría de los maestros no están capacitados para llevar a cabo las instrucción de lengues indígenas, es necesario recurrir a apoyos tecnológicos como las grabaciones.

3.3.2 Corecterísticas del curso

- Contenido. Los materiales se organizan en un número reducido de temas con carácter sociolingüístico. Se utilizan textos clásicos y contemporáneos.
- Método. Se busca respetar tres reglas: ir de lo conocido a lo desconocido por el estudiante (se hace un esfuerzo por usar el conocimiento que 61 y tiene, y ponerlo en una nueva perspectiva, sintetizando así conocimientos nuevos).
- Independencia de unidades. A pesar de tener rasgos programados, y de que el estudiante ideal siga el curso unidad por unidad, el curso está estructurado en unidades independientes, valiosas en sf.
- Materiales de apoyo. Los materiales impresos complementan cada unidad con lecturas, ejercicios adicionales, ilustraciones y apoyos visuales
- El formato y la duración están en función de las condiciones de producción. Se recomienda únicamente guardar equilibrio entre el material lingüístico y el sociológico.

UNIDADES

3.3.3. Saludos en minuetl

Se presenta y comparan los saludos en máhuatl. A travée de las reglas de u so honorfíco, se exploran relaciones sociales que llevan implícitas. Al estudiante se le pide que piense scerca de las implicaciones de los saludos en cas tetlano. Material de apoyo. Se informa al estudiante acerca de la escritura núhuatl. Este sistema se compone de ideogramas, pictogramas, fonogramas y sus combina ciones. El alfabeto traídos por los españoles se usó para recoger antiguas tra diciones. Por lo tanto, los "viejos" textos nahuas comparten las "irregularida des" ortográficas y característica de los textos españoles.

3.3.3.1. Terminos toponímicos

Residence to the contract of t

Un término locativo puede expresar tanto una realidad geográfica (caractería ticas físicas, flora, fauna, etc.) como una realidad histórica y humana. En un término toponímico se expresan, muchas veces, actitudes y proyectos. Son, por lo tanto, culturales.

Prácticamente, cada rincón de la ciudad de México (y gran parte del país) tiene además de un nombre en castellano, un nombre náhuatl conocido por todos. Este es el vocabulario que debe aprovecharse. Lingüísticamente, el análisis de estos nombres da al estudiante el conocimiento de una lengua aglutinante. Un aspecto notable de esta lengua es su uso de la metáfora. Tres la presentación de metáforas como:

in cueitl, in huipilli (falds, bluss): "mujer"

tictetezoa inchelchihuitel (literalmente: rayas el jade)

tio-huahumnson inquetsalli (literalmente: rasgas la pluma del quetzal) "maltra tas algo precioso, deshonras algo precioso",

se ayuda al estudiante a explorar los significados y actitudes incrustado en los nuevos nombres de la ciudad de México, los usos de las metáforas y cómo se "arman" éstas.

Material de apoyo. La tradición de los códices, quién los ha interpretado, dónde están, etc.

Como repaso: ideogramas, pictogramas y metáfora.

3.3.3.1. COLORES

Deidades, colores y puntos cardinales están asociados. El estudiante conoce algunos nombres del panteón azteca. Se explica la continuidad del pensamiento religioso mesoamericano hablando de "Tláigo", o la reunión del hombre con la divinidad en el ejercício de la creación. Se encamina al estudiante a entender hoy el significado el uso de los colores en nuestra cultura. Se da lectura a un texto contemporáneo en el cual la clave del significado está en el uso de los colores. Se pide que imaginen la reacción de un antiguo mexicano al ofreste pasaje.

3.3.3. Sistema Numbrico

El sistema de numeración azteca tiene como base la veintena. Se presentan los primeros veinte numerales y los nombres de las unidades vigesimales. El sistema de cuenta cambia al llegar al 399; esto es, 389 + 19.

Este asunto se relaciona con el sistema calendárico. Se exploran las "irregularidades" que surgen al contar el tiempo cósmico en el calendario azteca, sus consecuencias, y la manera como los aztecas asumieron simbólicamente.

4.- Véase de Rubén Bonifaz Ruño, Imagen de Tiáloc. Hipógesis iconográfica y textual. Instituto de Investigaciones Estáticas e Investigaciones Filológicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Se informa a los estudiantes acerca de las irregularidades del calendario de 365 días, y se les invita a pensar en el significado de las celebraciones de Año Nuevo que han vivido. Se explora la visión cosmogónica expresada en la Leyenda de los Soles.

En la segunda parte de esta unidad, se presenta a los estudiantes aspectos de este sistema que no existen en el sistema decimal. Ciertos sustantivos se combinan con numereles para contar objetos de distintas clases y formas. Resur ge así el tema de la metáfora, por ejemplo, tetl (piedra) dense objetos redon dos. Centetl es una "cosa redonda". Se discuten las "irregularidades" ortográficas que surgen al aglutinarse palabras, debido a la eufonía; se contrastan e jemplos en castellano y en náhustl. Se da lectura a un poema náhustl y su traducción.

Material de apoyo. Se ilustra la representación de los numerales aztecas. Se explica el valor posicional y la orientación, contrastando con el del sistema numérico que manejam los estudiantes.

Se da lectura al texto donde se habla de los presagios funestos que anteceden a la llegada de los conquistadores españoles (Visión de los vencidos de Mi guel León-Portilla). En estos pasajes hay cuentas de objetos. Se pide a los alummos que traduzcan frases como "veinte filas de objetos redondes" a una sola palabra en náhustl. Para repasar esta unidad, las siguientes contienen referen cias al sistema numérico temporal.

3.3.3.4 . Términos de parentesco

ANTONOMY TO SERVICE A SERVICE STATE OF THE SERVICE

En esta unidad se estudia la estructura de la familia,tanto en la sociedad axteca como en su panteón. El catolicismo implica también un esquema familiar con lazos de parentesco complicados.

3.3.2.5 . Hombres de unimeles y plantes

Los niños ya conocen los nombres de Ciertos animales y plantas. Se estudian los rasgos morales asociados a plantas y animales en la literatura (sagacidad, ferocidad, elegancia), y se relacionan con la selección de nombres propios. Se subrayan las diferencias de género haciendo hincapié en el peligro de extinción de ciertas especies.

La dieta de los antiguos y modernos mexicanos nos dice mucho de la flora y la fauna de su región, así como de la organización social en que se basan cier tos hábitos alimenticios. Estos se estudian aquí. Se habla del respeto que el ser humano debe a la naturaleza y se ilustra el humanismo prehispánico.

3.3.3.6. Les palebres viajen y cambian

Dada su organización, los axtecas pudieron influir en diferentes grupos. En este proceso, el náhusti se aceptó como lingua franca en un gran territorio. Con la llegada de los españoles, palabras nahuss visjaron hasta Europa y Asia. A menudo, la nueva realidad no se comprendía.

5.— Véase en "El humanismo prohispánico" de Rubén Bonifax Muño, la reflexión si quiente: "(...) la idea occidental de humanismo, al considerar al hombre fin de lo existente, supone que el mundo está hecho para servir al hombre; éste con e sa conciencia, al saberse finalidad última de todas las cosas, se atribuye la facultad de servirse de ellas, de explotar la realidad en su propio provecho. (...) El hombre, al concebirse como el único ser digno de tomarse en cuenta, se ha convertido en el supremo destructor, en algo como una plaga, amenaza máxima de cuanto se aquieta o se mueve en torno suyo". El humanismo en México en las visperses del siglo XXI, México, UMAN, 1987, pp. 44-57.

Más abstractas que las palabras, las formas, los ritmos y las entonaciones del nábustl marcaron el español hablado en Móxico. Se pide a los estudiantes inferir las influencias nabuas.

3.3.3.7 . Mandon y palabras uneron

En esta unidad se presentan los problemas de la extinción de una lengua y de grupos lingüísticos. Se presentan asimismo los temas del efecto del "prestigio" de una lengua, o un grupo, en su supervivencia cultural.

En esta ditima unidad se invita y reta a los niños a aprender más acerca de otres lenguas y culturas, especialmente las autóctonas, así como a tomar una actitud abierta en nuestra sociedad plurilingüe y pluricultural.

Aquí termina el curso introductorio; pueden considerarse otras estrategias de nivel más avanzado.

6. Para un ejemplo documentadísimo de este fenómeno, véase de Eduardo Pérez Fernámica: "Perez y agamentas", Chicumátuc, Boletín de Katudios Prehispánicos para la Descolesiasción de México, mán. 1, septiembre de 1989, pp. 27-49.

3.4 TOPONIMIA

El pueblo de Santa Ana Tlacotenco se encuentra situado dentro del perfmetro de la cepital de la República Mexicana, el Distrito Federal. Es uno de los do ce pueblos que constituyen actualmente la Delegación de Milpa Alta. Estos — pueblos son: 1) San Antonio Tecomitl 2) Milpa Alta, Malacachtepec Momoxco — 3) San Francisco Tecozpa 4) San Juan Tepenahus 5) San Jerónimo Miscatlan —

6) San Salvador Cusuhtenco 7) San Bartolomá Xicomulco 8) San Agustín Ohtenco 9) San Pedro Actopan 10) San Pablo Oxtepec 11) San Lorenzo Tlacoyuca 12) Santa Ana Tlacotenco. Esta Delegación está situada al sureste del Distrito Federal; por una parte, norte y ocete, está limitada por las delegaciones de Tlalpan, Xochimilco y Tlahusc; por la otra, sur y este, por los estados de Morelos y Máxico. Tlacotenco está unido, desde 1932, con la capital de la delgación, por carretera asfaltada. Actualmente, los doce pueblos están unidos por buenas carretera con Milpa Alta, saf, con México D.F.

Por un aislamiento de muchos años, debido a su posición geográfica y a la falta de comunicaciones, Santa Ana Tlacotenco ha tenido más relaciones económicas, religiosas, etc., con los pueblos del estado de Morelos que con el centro

del D.F.

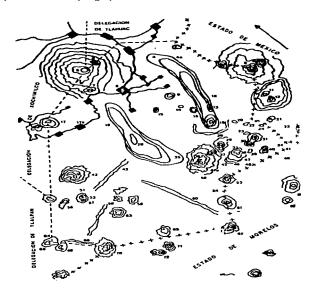
Se desplazaban con más frecuencia haacia la tierra caliente, ya sea a pió o a caballo, a través del monte. Por esa misma vía llegaban los productos de los recipios productos de los productos de los reprinaciones, fiestas religio sam, etc., del estado de Morelos, o del estado de México, que hacia el centro de la capital.



3.4.1.- CERROS, OJOS DE AGUA, CAÑADAS.

Los nombres tradicionales en náhuati se conservaron en la toponimia para designar las montañas, cerros y serranías que rodean y ocupan la enorme superficie
que constituye la Delegación actual. Algunas montañas le sirven de mojoneras y
de límites; otras, son los puntos de apoyo para las medidas realizadas por los
ingenieros (triangulación). Otras más, entraron en la leyenda y forman parte de
las tradiciones.

Reuní 72 nombres de montañas, barrancos, manantiales, planicies, etc., que situe por medio de sus números en un esquema de la Delegación. Con ellos estable cí tres listas: la primera, por orden numérico (1-73); la segunda, por orden alfabético con la traducción en español de los topónimos y la tercera con el análisis de las palabras néhuetl, según, sus raíces.



The same of the second section is a second second to the second s

64

CRIMOR, OJOS DE AGUA Y CAÑADAS: MOMBRES TRADICIONALES

man and property of growing the growing and the second of the control of the cont

45 .- Tlapatonco, cañada.

```
1.- Copotlissa, ojo de agua.
2.- Embalana, ojo de agua.
3.- Yemtsco, cerro.
                                                   46 .- Muspalcalco, cerro.
                                                   47 .- Tesonco, Cerro.
                                                    48.- Tesamoo, Liano de, cañada.
                                                   .49 .- Tlainepartle atl, Yopac, No-
4 .- Teopero, cerro.
                                                    50.- Hadrafo, Loma de, cerro.
4a Tesonyelmalco, cerro.
5 .- Toubtli, cerro.
6 .- Matlalo, Tijera, cerro.
                                                    51 .- Atlimospoca, Loma de, cerro.
7 .- Yaltsmetl, cerro.
                                                    51m- Atlimentoca, ojo de agua.
8.- Observettalpa, cañada.
                                                    52 .- Opotecatl, cerro.
9.- Tlamps, cerro.
                                                    53 .- Tulmine, cerro.
10 .- Axayupa, cañada.
                                                    54 .- Tecuentepec, cerro.
11 .- Tecicalo, cerro.
                                                    55.- Clolinca, cerro.
56.- Tetsecoatl, cerro.
12 .- Ayobquemitl, Tzilecayotepetl, cerro.
13 .- Quimichacatepec, cerro.
                                                    57 .- Tulmiac, ojo de agua.
14.- Kictons, cerro.
                                                    58 .- Pitrocuitlayo, canada.
15 .- Ocotmotepec, cerro.
                                                    59 .- Tochtepec, San Bartolo, cerro.
16.- Transole, cerro.
                                                    60 .- Morales, Llano de, cañada.
17 .- Tecictorec, cerro.
                                                    61 .- Zoenquilo, cerro.
18 .- Ahtoctle, canada.
                                                    62 .- Tecontsi, cerro.
19 .- Theilecasiquia, cerro.
                                                    63.- Comalo, cerro.
                                                    64 .- Acupixco, Ocopixco, cerro.
20.- Tenetimbuslo, cerro.
21 .- Kocho, cerro.
                                                    65 .- Yecohumzatl, Ecohumzatl, cerro.
22 .- Alcalsoltitla, cañada.
                                                     66 .- Chipetonco, cañada.
23.- Elexacho, cerro.
                                                     67 .- Otlayuca, cerro.
24.- Guarda, cerro.
                                                     68 .- Guarda, cerro.
25 .- Acabualsingo, cañada.
                                                     69 .- Tochtepec, cerro.
                                                     70 .- Chichinautzi, Custrotzomoltepec,
26 .- Tlaslaceriquia, cañada.
27 .- Hushustl, cerro.
                                                          cerro.
28 .- Tototepec, cerro.
                                                     71 .- Quimichtepec, cerro.
                                                     72.- Xocho, cerro.
29.- Techcaltenco, cerro.
30.- Tons, cerro.
31 .- Zilcumyo, cerro.
32 .- Texonychumlco, cerro.
33 .- Texalo, cerro.
 34.- Totosti, Yepac, Mepunapa, ojo de agua.
 35 .- Zayulcalo, cerro.
 36 .- Timloc, Yehcatepetl, cerro.
 37 .- Quiscpilo, cerro.
 38 .- Xelitumico, cañada.
 39 .- Textutl, cerro.
 40.- Mapanatepetl, cerro.
41.- Mapantla-atl, Yepac Mepanapa, ojo de agua.
 42 .- Cumuhtzi, cerro.
 43.- Zoquiac, cerro.
 44 .- Cumuahtzalo, cerro.
 44a- Cacaloepa, cerro.
```

Cerros, ojos de agua y cañadas; Nombres Tradicionales.

MAHUATL

with the product of the product of the same and the same

Acabualtzingo Acalgoltitla Acupixco Ahtoctle Atlixcayoca Atlixcayoca Axayupa Avobquemitl Cacaloaps Chichinautzi Chipetonco Commito Coyotliana Custsotsomoltepec Cumumhtxalo Cumuhcoyoltecatlihcolo

Eloxocho
Hashueti
Haspalcalco
Hatlalo
Hahualaps
Hapanatapeti
Hapanatapo
Ocopixco
Ocotsoctl
Ocotsotspec
Obuscusetialpa

Cumulatai

Konhungetl.

Ololihea Otlayuca Pitsocuitlayo Quiachica Quimichacatepec Tamasquitl Techcaltenco Tecicalo

Tecontzi Tecpayo Tecuantepec Tepetlehualo Tetascoatl Teuhtli Texalo Texiutl Tezonco

KSPAÑOL

Yerbal "enjollado" Canoa vieja Agua estancada Tierra fértil Agua blanca como la lana Agua blanca como la lana Tierra plana, fértil Cubierto de calabaza En donde beben agua los cuervos Piedra quemada Lugarcito de Xipe Lugar de comales En donde bebe agua el coyote Terreno quebrado en la cima del Lugar de árboles secos Corral de Cuauhcoyoltecatl Cerro del águila Algo que se esponja, que emite voz para asustar Elote en flor Arbol de ahuehuete, viejo Casa de tejamanil Tijera En donde beben agua los nahuales Cerro que da agua, enmedio Ojo de agua fronterizo, limite Agua fronteriza En donde se recoge el ocote Arbol de ocote reclinado Resina de ocote en el cerro Cañada en donde hay cañuela de tronco de mafz Lugar boscoso En donde hay otates En donde hay excremento de jabalí

Cordillera de rocas a la orilla
De donde provienen los granizos, casa de
granizos
Cerro con cráter circular
A la punta del cerro
Cerro de pumas
Cerro con cráter circular
Culebra o serpiente que causa sorpresa
Folvareda, que se cubre de polvo
Cerro de piedra menuda
Cerro con pocos árboles
Cerro de tezontle rojo

Cerro de carrizo delgado y de ratas

En donde cae el agua

Madrofo

Cerros, ojos de agua y cafiadas: Nombres Tradicionales

MAHUATL

ESPAÑOL

Teagnyehumlco Theolocasiquis Tlailacaziquia Tlainepentia Tisloc Tlahpialone Tlamapa Tlamantonco Tochtepec Tone Totosti Tototopec Tulmine Tailacayotspetl Trounquilo Troppole Kalitualco Maltepati **Xictons** Xocho Yebcatapatl.

Yepac Zayulcalo Zilcumyo Zomnquilo Zoquinc

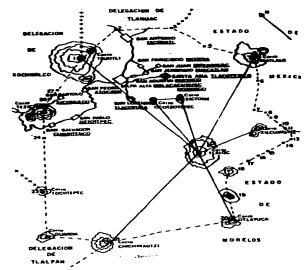
Yehteco

Cerro redondo de tezontle rojo A la orilla de la cordillera A la orilla de la cordillera Ojo de agua de Tlanepantla Cerro del dios de la lluvia Guarda Sobre la cordillera en forma de mano Cueva en la cañada Cerro de conejos Gemelo, hijo de (Zilcuayo) Ojo de agua de pájaros Cerro de pájaros En donde hay muchos tules Cerro del chilacayote Cerro de yerbal frondoso Cerro de la calabaza que da pepita verde Cañada arenosa Cerro de arena Ombligo salido Cerro de flores

El cerro más alto En donde se corta el frijol, hijo del Teuhtli En donde se bañan los zorrillos Casa de moscas Cerro con muchas cabezas Cerro del yerbal frondoso Charco o lodazal

3.4.2.- LIMITES

Reuní 28 de los nombres más importantes y conocidos y los situo con números (1-27) en un esquema de la Delegación. Con ellos establecí dos listas: la primera en el orden numérico la segunda, en orden alfabético con la traducción en español de la toponimia.



68

Limites: Numbres Tradicionales

1.- Teuhctli, cerro 2.- Tecomitl, Tecontitla 3.- Mahualapa 4.- Chicomocelo 5.- Matlalo, Tijera, cerro 6.- Xometitla 7.- Nochnamicoya 8 .- Tetepetitzintla 9.- Zoguiatoneo 10.- Cushuecac 11.- Pilatitla 12.- Mapaniquian, Las cruces 13.- Cumuntzaca, Tranca 14.- Mepanapa, Yepac 15 .- Cusuhtrompa, Palo injerto 16 .- Teotlequiltanco 17.- Istutenpizco 18 .- Ocotecatl, cerro 19.- Trounquilo, cerro 20.- Otlayuca, cerro 21 .- Chichinautai, Chichinauquiu, cerro 22.- Tocktopec, cerro 23.- Tlenspentla, Tlenspeco 24.- Texictopec 25 .- Tepexizipetzco 26 .- Teixcole 27 .- Texocopesole

diese, de Stadioulus aux Colois desen in deux abouteles anni secundarie de mateix des de la colois de mateixande

Limites: Numbres Tradicionales

the completing the completing of the completing the second of the control of the

HANGIATI.

Chichingubautu Chichinestal Chicomocelo the trace Charles Succession Istutempisco Metlelo مهليهام Cnotecatl. Otlaneca Piletitle Tecenitl Tecostitle Teimoole Teetlaguiltenco mesisisetsoo Totopetitmintle mactli Testicopasole Testctepec

ESPAROL

Pielifa, cerro quemado Piedra quemada, cerro quemado Siete voces de tigre Bosque lejano Tranca Palo injerto Cueva con entrada rústica Tijera, en forma de mano En donde beben los nahuales Vértice, esquina, trino Ojo de agua limítrofe En donde se venden tunas Arbol de ocote reclinado Lugar de otates Cañada cerrada Piedra, peña cavada en forma de olla Piedra, peña cavada en forma de olla Peña reclinable A la orilla del matorral de otates Cerro desnudo Al pie de dos cerros Polvareda, que se cubre de polvo Arbol de tejocote frondoso Cerro de granizo, en donde cae granizo Tierra media, en medio o limítrofe Montaña de conjos Yerbal frondoso Matorral de imán (sauco) En donde se bañan los zorrillos

3.4.3.- TERRENOS AGRICOLAS.

En los terrenos, donde se cultiva principalmente el maíz, el frijol y el haba, también se conservaron bastante bien los nombres tradicionales náhusti, para designar extensiones de tierra mucho más grandes que las del interior del pueblo. Algunos se refieren a las tierras que poseía una familia; otros incluyen terrenos divididos en pequeñas superficies que cultivan varias familias. Sería muy interesante una investigación para tratar de saber si estos nombres tienen relaciones directas con: la organización económica antigua del pueblo de acuerdo con la agrícultura local, la propiedad común o privada de los habitantes, o la descripción física de los terrenos.

Los nombres reunidos son 190 y se presentan en forma de lista, por orden alfabético.

Terrenos agrícolas: Mombres Tradicionales

1 -- Acalohoa 37 -- Huscaltonco 2.- Acalzoltitla 38 - Huevitlatile 3-- Abcoic 39.- Hueyico 4.- Ahuacazolitzintla 40 .- Huitzilhuaca 5.- Ahuatitla 41 .- Huitztecolicpac 6 -- Ahuatlixco 42.- Huitztecolitzintla 7 -- Abuebuetitla 43.- Huitztecolixco 8.- Amacapultitla 44.- Icnocuauhco 9 -- Apetlac 45.- Ichcamilla 10 .- Apipilhuazo 46 .- Ihila 11.- Aticpac 47.- Iltitla 12.- Atlimenia 48 .- Itlactlatzca 13-- Atzaca 49.- Iztapaltepec 14.- Axayupa 50.- Iztotlipa 15.- Cacalume 51.- Mahpa (tijeras) 15.- Cahcapola 52 .- Malineltepec 17 .- Capoltitla 53.- Mazamilla 18 .- Cilutepec, Xilutepec 54.- Metenco 19.- Cinhuahca 55.- Memetecpanonoc 20.- Cocotzinco 56.- Metuchco 21 .- Committeec 57.- Metztlimania 22.- Comoliquia 58 - Miacatlazolco 23.- Cozcacoaco 59 .- Michquiahuac 24.- Cuactec 60 -- Michcaomiteco 25.- Cuaczintle 61.- Mixquiahuac 26 -- Cuacximuliona 62.- Mojuntitla 27.- Cuaczonatl 63 .- Mollotlicpac 26.- Cuauhcolotle 64.- Mollotlixco 29 -- Cuauhpitzco 65 -- Nacatulatlahco 30.- Cuauhchinanco 66 .- Necuantlichtlips 31.- Cueacuahtlipa 67.- Nemexmetitla 32.- Cuiloyo 68 .- Noch'uahca 33.- Chalcoshpa 69.- Nochnamacovan 34.- Chalchictepec 70.- Ocotepec 95_- Chichco 71.- Ocotitla 36.- Ehualco 72 .- Ocotzocuactitla

and the second of the second s

Terrenos agrículas: Nombres Tradicionales

73 Ohlo	124:- Texocomayehualco
74 Panuca	125 Texotla
75 Papatla	126 Texuluc
76 Pelaxipa	127 Tezontlalo
77 Quimichacatepec	128 - Tlacochcalco
78 Quimichpatla	129 Tlacuchcalicpac
79 Tamazcalicpac	130 Tlacuitlapa
80 Tamazcalixco	131 Tlailacatziquis
81 Tamazquititla	132 - Tiphenine
82 Tearbahco	132 Tlahcalpa 133 Tlahpialone
83 Teatitla	134 Tlalapanco
84 Teatlahco	135 Tlalcianahco
85 Tecacahuapa	136 Tlalcoyucalco
86 Tecaxtitla	137 Tlalcozpa
87 Techyoco	138 Tialcoztepec
88 Tecolohtitla	139 Tlalteciahuite
89 Tecpatzinco	140 Tlalchichilpa
90 Techazole	141 Tlalmanco
91 Techazolitzintla	142 Tlalnapantla
92 Techinantilactle	143 Tlaxopa
93 Tehuitztitle	144 Tlamapa
94 Temazcalixco	145 Tlamapaicone
95 Temianco	146. Tlamapaitlaxic
95 Temizco	147. Tlamimilolpa
97 Tenentitle	148_ Tlapechcalco
98 Tenexcalco	149. Tlapetlahca
99 Tenexcoluz	150 Tlaquiztalco
100 Tehuiztotitla	151 Tlatilixco
101 Teopencaltzole	152 Tlatixhualanca
102 Teopanzolle	153 Tlatlahcopelax
103 Tepecuitlapa	154 Tlatlalziuc
104 Tepechiquilichtli	155 Tlatlapechtitla
105 Tepanzolle	156 Tlatonixe
106 Tepelhuitzco	157 - Tlaximulionac
107 Tepenacazco	157 Tlaximulicpac 158 Tlaximulco
108 Tepetenco	159 Tlilcoac
109 Tepetitla	160 Tlihcotohco
110 - Tepetlehualo	161 Tomatla
111 Tepetleaca	162 Totoltecac
112Tepetlehualoitlaxic	163 Tullezco
113 Tepexitlahco	164 Tutulayuc
114 Tepoxtla	165 Tuzanco
115 - Tequixquitlalicpac	166 Tzompolitzintla
116 - Tequixquitlalitzintla	167 Tzonpoli
117 Tetecomola	168 Xahcalhuehue
118 Tetepetzitzintla	169 Xalcamacoyahco
119 Teteocoyo	170 Xalipa, Xalpa
120 Tetlacuilahuiti	171 Xalle
121 Tetlicuilic	172 Xalyeyehca
122 Tetuchco	173 Xallixco
123 Texacahuale	174 Xexalco

Terrence agricoles: Howbres Tradicionales

175.- Xictone 176 .- Xictoneitzintla 177.- Xioco 178 -- Xochico 179 .- Xochizacatl 180 -- Xochizacaticpac 181 .- Xocho 182.- Xometitla 183 -- Xuchiatlahco 184.- Zacapehchoca 185 .- Zacatepec 186 .- Zacatlahco 167 .- Zalinaco 188 .- Zarate 189 .- Zopilocalticpac 190 .- Zoquiatonco

3.4.4 - Interior del Pueblo: Calles

En el pueblo de S.A.T., como en todos los demás pueblos que constituyen la Delegación de M.A., se conservan muchos nombres tradicionales, náhuatl en su mayoría, para designar lugares, sitios y parajes dentro del mismo pueblo. Las calles, desde principios de siglo, como en todas las ciudades y pueblos urbanizados de Mé xico, recibieron nombres en español casi siempre de personajes históricos y políti cos mexicanos. Estos nombres se emplean y exigen en los documentos oficiales. Pero, en el interior del pueblo, los habitantes en sus relaciones entre ellos y con los habitantes de otros pueblos, prefieren los nombres en náhuatl. Las palabras tradicionales designan más que una calle, o que una manzana. Es probable que es tos nombres se hayan dado a los terrenos que correspondían en sus divisiones a la antigua organización del pueblo. Tal vez eran las tierras concedidas a la familia. Más tarde, con la construcción de nuevas calles, los terrenos originalesse dividie ron en dos o tres secciones. Quizás se repartieron entre los miembros de cada familia, o se vendieron poco a poco a otras familias. Esto explicaría porqué varias personas con spellidos diferentes poseen partes de un terreno con un solo nombre tradicional. Se podría hacer un estudio, con títulos de propiedad, plan y do cumentos antiguos, (a veces tan diffciles de encontrar) sobre esta interesante cues tión. Cuando pude llegar a retroceder en el tiempo, con la ayuda de dores, encontramos una relación directa entre una familia y el nombre tradicional de un terreno, en el interior del pueblo. La parte más céntrica es donde los terre nos se dividieron más, por los locales comerciales que se construyeron o adaptaron en las casas más antiguas.

Pud reunir 135 nombres tradictionales del interior del pueblos y los situamos con seu fineros (1-135) en un esquema que representa la división actual de las calles. En otro esquema localizamos los nombres actuales de las calles, en español. Con los nombres tradictionales establecimos tres listas: la primera siguiendo el orden númerico, la segunda, por orden sifabético: la tercera, con la traducción en español de los topónimos.



Interior del Pueblo: Calles: nombres tradicionales

dipporting with the control of the c

```
1,-
     Pelaxipa
                                            53 -- Chnapaniquia
 2.- Tehcoyohco
                                            54.- Oztotenco
3.- Tlatempa
                                            55.- Cuahtlacala
 4.- Tomatla
                                            56.- Xapuhcoco
     Tlacomolco
                                            57.- Teopanixpan
                                            58 .- Teopantitla, Teopanahcoitl
6.- Techachalco
 7.- Ocotitla
                                            59 -- Hueyicalco
 8__ Tecpatzinco
                                            60.- Ohnacazco
9.- Xolaltenco
                                            61 .- Tlanepantla
10.- Tlacomolco
                                            62.- Xoxotenanco
11.- Tlalmalacachco
                                            63 .- Tequipilpa
12.- Ohquetzalco
                                            64 .- Mihcatlalpa
13.- Nexticoac
                                            65.- Cozmanco
14 .- Cuacuahcorral
                                            66 .- Huepalcalco
15.- Tlatelticpac
                                            67 -- Ahuscatzinpitzcovoco
16 - Huevohtlipa
                                            68 -- Cruzticpac
17.- Xocotitle
                                            69 .- Calputitla
18.- Ahuehuepa
                                            70.- Xolalpa
19 - Tlallapanco
                                            71 .- Coluztitle
20.- Tectipa
                                            72.- Tizapanco
21 - Xaltecacahuapa
                                            73.- Pelaxtitla
     Mexicamila, Hueyicalictic, Izcuriaco
                                            74 .- Tutomayohco
23.- Tialcozpa
                                            75 .- Totolayo
24.- Calixtohco
                                            76.- Oculco, Acolco
     Tlahtlacutla
25.-
                                            77.- Ocotenco
     Tlacallips
                                            78 -- Tequitlale
26.-
27.-
      Cahzolco
                                            79.- Caputitla
Acuilutitla, Aculutitla, Acoyotitla
                                            80 - Lipahtitla
29.- Zacatla
                                            81 .- Tapaxmetla
30.- Xuchitecac
                                            82 .- Cuauhpanco
31 - Teticpac
                                            83.- Millihtic
32.- Ahuacatitla
                                            84 .- Ayaco
                                            85.- Covunchica
33.- Tomaxco
34 -- Nexcuactipac
                                            86.- Mezuhco
35_- Tlacuapa
                                            87 .- Tequitlaltenco
35.- Tamazcaltitla
                                            88.- Tlapalla
37.- Teopanatlampa
                                            89.- Tlallancalco
      Ixpanco
                                            90.- Nohnuchtla
38.-
      Xalatlahco
                                            91.- Tlatilpa
      Teopanguiahuac
40.--
                                            92.- Cacaltonco
41.-
      Tlaixco
                                            93.- Tlatlalciu
      Tlalpitzco
                                             94.- Caltzanalco
42.-
43.-
      Acatitla
                                             95.- Ixtlapalohtenco
      Teopanixpan
                                             96.- Tetzilintitla
45.- Teopan
                                             97.- Ohyecac
- Teopancaltitla
                                             98 .- Ehcatepec, Ahcatepec
47.- Tamazcaltitla
                                            99 .- Acaxtitla
      Cubariohco
                                            100 .- Ixtapalohpa
48.-
49.- Ahualcucahtitla
                                            101.- Tecalco
      Tlatozcac
                                            102.- Tlalcomolco
50.-
51.- Tezquipa
                                            103 .- Ixpantenco
52 - Tapancuitlana
                                            104.- Texohoa
```

Interior del Pueblo: Calles: nombres tradicionales

105 .- Caltzanalco 106.- Apolco 107 .- Axellexco 108 .- Barratohco 109 .- Cuaxuchpa 110 -- Abcocalco 111 -- Tlacucheo 112 -- Pintulco 113.- Xahcalco 114 .- Atlamaxac 115 .- Atlanticpac 116 .- Cuezcontitla 117.- Xacallipa 118 - Temizco 119.- Olac 120. - Teochulco 121 .- Atlanhuixco 122 .- Tzaputzitzintla 123.- Oyemetitla 124.- Xiuhco 125 - Xanue 126.- Tullezco 127 -- Lupizco 128 .- Tlahcalpa 129 .- Tlalchichilpa 130.- Apetlac 131 .- Amacapoltitla 132 - Putrero 133.- Icnucuauhco 134 .- Zacatepec 135.- Tlacuchalco

Interior del pueblo: Calles: nombres tradicionales

Acatitla. Acolco Acoyotitla Ahcocalco Abuncatitla Ahmacatzinpi tzcoyoco Ahualcucahtitla Ahuehuepa Ammcapoltitle Apetiac Apoleo Atlepac Atlahtipac Atlacaxac Atlantivizco Awallexco Aveco Hara tobco Peni toco Cacal tonco Cabsolco Calixtobco Calnalio Caltranalco Chiesa Columntitie Covunchica Commo Crustiense Cuncumbeorral. Cushpanco Cushtlacela Cumhtlaohtle Cummuchos Cubariohco Cuescontitle **Ehcatape**c Humpalcalco Haeyicalco **Husvicalictic** Hamyohtlipa Icnucuabco Lxpanco Impentenco Istanaloboa Ixtlapalohtenco

Carrizal Lugar de aljibe Lugar de la planta Acuilucuauitl Casa hueca Lugar de ahuacates Ahuacate aculereado en su base Lugar de chabacano Lugar del ahuehuete Lugar de las moras Donde se extiende el agua Donde se pierde el agra Arriba del agua Arriba de la barranca Tijera de la barranca En"la pendiente de la barranca Donde se aporta el agua Lugar de ayates Lugar de la Barra Lugar de Benito Lugar de cuervitos Casa viela Lugar de casas Casa del curandero de tiricia Enmedio de las casas Lugar de chía Lugar de alacranes Lugar de coyotes Lugar amarillo Sobre la cruz Corral de toros Puente de madera Camino real hacia el monte Camino para el monte Lindero Lugar de graneros Loma alta Casa de madera, de tejamanil Casa grande Dentro de la casa grande Camino grande, camino real Lugar aislado, leña Lugar barrido A la orila del lugar barrido Posición sesgada

Orilla de la posición sesgada

Interior del Pueblo: Calles: numbres tradicionales

La Pietal Limmhtitle Lugizon mexicosile. Mesuheo **Hibcatlalpa** Millibtic Mescuae times Mexticenc Belowecht La Occiono Coptitie Oculeo Observator Characteria and a metralco Chrocec Olec Quemotitle. Ontobasco Polazina Pelestitle Pintulco Putrero Tecalline Taxascaltitle concultions Tremment o -metle Tectine Tecalco Technologico Tecnatzinco Tehnovahoo Testsco Tecolar Loo Tecpen Teopenahooiti Teopenatlespe Teopenceltitle Teopeniupen Tecnamoulabuse Tecpentitle Tecuintine Tequitlale Tequitleltenco Teticpec

Tecuri aco

La Piedad

Lugar de Lupe Terreno de algún mexicano Lugar de pencas secas de maguey Tierra de muertos Milpa adentro Sobre los Arboles cenizos Sobre las cenizas Lugar de tunas A la orilla de los ocotes Lugar de ocotes Calle torcida, jorobada Camino en ángulo, en tijera Esquina, crucero Camino de quetzales Camino que sale Lugar de hule Lugar de oyameles Orilla de la cueva Lugan descubierto, pelado Lugar descubierto, pelado Loma puntiaguda Potrero Casa arriba de la loma Lugar del baño de vapor Atrás de la pared Pared vieja, antigua Musgo en el metate Donde se urden las tramas Casa de piedra Piedra como sonaja Lugar del pedernal Piedra agujerada, cueva Catos en el pedregal Montón sagrado, de piedras Templo

Frente al templo
Frente al patio del templo
Al costado izquierdo del templo, por arriba
Terreno cultivado de trabajo comunal
Tierra de trabajo comunal
A la orilla de la tierra de trabajo comunal

Al costado derecho del templo, por abajo

Atrás de la casa del templo

Sobre las piedras

Interior del Pueblo: Calles: nombres tradicionales

Tezquipa Tizapanco Tlacomolco Tiacuana Tlacuchcalco Tlacucheo Tlahcalpa Tlahtlacutla Tlaixco Tlalchichilpa Tlalcomolco Tlalcorpa Tlallancalco Tlallapanco Tialmalacacheo Tlainepantla Timipitzaco Tlanepantla Tierelle Tlatelticpec Tlatempe Tistilps Tistoscec Tlatisciu Tomatle Tomaco Totolayo Tullesco Tubora volico Temputzitzintla Xecallipa Xabcalco Tehus Kelstlebco Xal tecacehunpa Leunbooco Tibuco Locotitla **Tolelpe** Xolaltenco **Eczotene**oco **Xuchistlahco** Inchitecac Zacatepec

Zecatla

Texohpa

Lugar pedregoso Sobre la grava Lugar gris Terreno enjollado, como crater Lugar de comida, o sobre la cabeza Varañal como casa Rincón de varas amontonadas Tiradero Lugar varañoso Pendiente, declive Tierra colorada Terreno accidentado Tierra amarilla Casa o escondite subterraneo Terreno con zanjas Tierra redonda Tierra enmedio Terreno delgado Tierra enmedio, terreno céntrico Lugar de colores Arriba de la loma La orilla Sobre el bordo Junto a lo alto del cerro Tierra de corazón de las pencas de maguey Donde hay cañuela y hoja de mazorca Lugar de guajolotes Donde hay tule, donde se da el maíz como tule Donde hay tule, donde se da el maíz como tule Lugar de tomates Abaio del zapote Lugar del rancho de zacate Lugar del rancho de zacate Lugar del allibe Pequeña barranca Sobre tepetate Lugar enjabonado, de jabones Lugar de la enfermedad del jiote Lugar de tejocotes Camino en la brecha A la orilla del camino En donde abundan los tejocotes Lugar donde hay flores Barranca de jazmines Zacate en el cerro Lugar donde hay zacate

79

3.5.- Ki aprendizaje de la lengua náhuati implica la formación de hábitos lin güísticos.

Importancia de la Preparación auditivo-oral.

Hector Muñoz Cruz define la lengua como "...un método exclusivamente humano po instintivo de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada". Por tanto "... la esencia del len guaje consiste en el hecho de tomar sonidos convencionales, articulados de manera voluntaria, o sua enuivalentes como representantes de los diversos elementos de la experiencia".

Así, aunque haya otras maneras de comunicarse como el gesto, el movimiento de la cabeza o de las manos, el dibujo o la escritura, todos devienen modos se cundarios en comparación con el sonoro articulado; esto es primero en significación. "lengua quiere decir, sobre cualquier otra cosa, habla". La etimología de la palabra es sugestiva en sí misma, viene del latín lingúa, lo que evoca la intervención de este órgano en la producción del fenómeno oral.

Hablando de los modos de expresión Rots Seneff afirma que "los sonidos son de importancia primaria" y observa que "Entre diferentes lenguajes posibles hay uno que sobresale entre todos por la variedad de medios de expresión de que dispone: es el lenguaje auditivo, llamado también lenguaje hablado articualdo".

La lengua es primordialmente fenómeno oral que tiene como objeto la inter comunicación con los que nos rodean. La escritura o cualquier otra forma simbólica de comunicación, es una representación convencional de lo que esencialmen te es expresión hablada.

En este concepto el conocimiento de una lengua significa el dominio de sus elementos fundamentales: su sistema sonoro y el conjunto de sus mecanismos sin tácticos. Es totalmente equivocado creer que el sólo aprendizaje de palabras sea sinónimo del conocimiento de la lengua. El poseer un vocabulario más o mecos extenso, sin los medios de utilizarlo por deficiencia en la pronunciación o ignorancia de las estructuras característica del idioma, no proporcionará jamás el medio de comunicación que debe ser la lengua. Se aprenderán palabras, pero si no hay un sistema rector en su concierto, carecerán de valor significativo y serán inoperantes en la función expresiva.

Ahora bien "aprendizaje es un término usado para expresar cambios o procesos de cambio producidos en un organismo viviente, por medio de la experiencia". N de donde se infiere que el objetivo final de todo aprendizaje es el establecimiento de nuevos hábitos, y que el aprendizaje de una lengua implica la formación de un conjunto de hábitos auditivos y de producción oral.

- 7. Hector Ruffor Cruz. Funciones Sociales y Conciencia del Lenguaje. Estudios Sociolingüísticos en Réxico. Universidad Veracruzena, Xalapa, Béxico 1987, p. 163
- 8 Hector Mulios., op. cit., p. 165
- q. Rots Seneff. Lingüística Aplicada y Sociolingüística de Máhuatl. CIESAS; 1886; 129 pag. Cuadernos de la Casa Chata # 133, p. 49
- io. Rots Seneff; op. cit. p. 57
- 1). Camger, Una; Una nueva construcción en Máhustl, un préstamo o cambio fundamental bajo la influencia del español. Edición. de Beatriz Garza Cuarón; Máxico. El Colegio de México; 1990. p.4

Una lengua en, ante todo un sistema fonético que se trammite de la boca del que hable, al oldo del que escucha, para que éste a su vez pueda reproducir con más o menos fidelidad lo que ha percibido o bien para eslabonar las ideas y producir expresiones nuevas e intercambiarlas en mutua comunicación.

Este sistema sonoro, que en la lengua materna fue adquirido en forma incona ciente, como cualquiera de las otras habilidades relacionadas con las funciones vitales, tendrá que adquirirse en lengua náhuatl de manera similar, con procedimientos imitativos y con un vocabulario familiar reducido; tendrá que adquirirse por el usa vivo de expresiones comunes, variadas hasta cierto límite pero en número suficiente para ejercitar de modo activo el aistema sonoro y el estructural del náhuatl.

Por medio do ene ejercicio se llegará al establecimiento de los hábitos lin güísticos indispensables, y una vez estación de la fisonomía sonoro-estructural de la lengua, se atacará con mayor facilidad el estudio de los otros aspectos del idioma.

La preparación auditivo-oral es el paso inicial que la naturaleza impone a la enseñanza de la lengue nábuatl. Primero escuchar la expresión con su melodía y ritmo característicos, primero comprenderla, luego imitar y producir los con juntos sonoros y hasta después asociarlos con su representación gráfica conven cional. No puede ser de otro modo. No sería lógico ni natural usar símbolos de algo que todavía se desconoce. A este respecto dice Andrés Roth Senefí "es extremadamente dudoso que alguien pueda realmente Leer la lengua sin haberla dominado oralmente... Si no se han dominado los fundamentos de la nueva lengua como lengua, es decir, como conjunto de hábitos para la producción oral y la percepción de los sonidos, el proceso de la lectura será un buscar equivalente de las palabras.

El lector estará usando como medio para captar el significado, no sólo el proceso y el vocabulario característicos de su propia lengua, sino que además añade la dificultad de estar mirando un conjunto diferente de símbolos la página escrita"!

Se ha comprobado que quien lee, habla consigo mismo; aún cuando no produzca ningún sonido el impulso nervioso para la pronunciación, existe. Cuando se lee en silencio, se realiza una pronunciación mental, se forma una imágen sonora de lo ledo, y mientras mayor es la dificultad o el interés que ofrece la lectura, más despacio, clara y efectivamente se dicen las palabras. Si los hábitos orales no se han establecido antes de iniciar el aprendizaje de la lectura, será mayor la dificultad para asociar la idea al símbolo escrito. Parece entonces que el proceso pedagógico natural consiste en vencer las dificultades auditivas y orales para levantar sobre esa base el sistema convencional de símbolos escritos.

El primer objetivo del maestro es poner a los alumnos en condiciones de reconocer facilmente los fonémas, ritmos y entonaciones del idioma: en segundo término, hacerles adquirir los mecanismos de la articulación y pronunciación de la lengua, es decir, capacitarlos para expresarse orelmente.

La lectura y la escritura, consideradas como fines parciales, vendrán después 1. "Un curso elemental de qualquier nivel, debe concentrarse al principio, en que el estudiante oiga y hable la lengua. A través de las etapas pateriores, el es tudiante deberá tener considerable práctica para mantener las habilidades auditivas y orales adquiridas.

12. Andrés Roth Seneff. Lingüística aplicada y Sociolingüística del Náhuatl en la Sierra de Zongolica; SEP; CIESAS. Cuadernos de la Casa Chata # 140, p. 18

- 2. Aprender a leer la lengua es la tercera etapa en la progresión (cir-hablar-escribir) de la adquisición de las habilidades lingüísticas. Para que obten ga el significado sin traducir. La traducción debe usares sólo en raras ina tancias como un aspecto de la enseñanza de la lectura y, como ejercicio literario, mucho más tardo.
- 3. La escritura es cuarto objetivo en el aprendizaje de la lengua. El alumno deberá escribir solamente aquello que haya comprendido y que pueda decir co rrectamente. Los temas para la expresión escrita deben ser tan definidos y concretos como para permitirle hacer uso máximo del vocabulario y de los modelos de construcción que haya aprendido..."

Linguistas y pedagógos de todo el mundo sugieren insistentemente la prepara ción auditivo-oral y la consideran indispensable para asegurar el répido proce so en el aprendizaje de la lectura. Cristina Monzón afirma "si alguien trata de aprender a leer y a hablar al mismo tiempo el progreso en ambas habbilidades se retarda. Si se obtiene primero una buena forma de hablar y después el siste ma escrito, ambos procesos serán más répidos."

Sin estar totalmente de acuerdo con esta opinión, si podemos afirmar que la propia experiencia nos ha demostrado que, después de un lapso de dos meses con sagrado al uso oral de la lengua, en un primer curso, y combinando en los últimos días ese trabajo con la visualización de los conjuntos expresivos ya conocidos auditiva y foneticamente, el uso del libro se inicia con el mejor de los éxitos; el aprendizaje de la lectura, después de ese entrenamiento previo, a - vanza con mayor repidez y facilidad que en los cursos en que se inicio el trabajo a bane de la lectura y prácticas gramaticales, o donde se llevaron simultaneamente el trabajo oral y la lectura.

Se busca la asociación directa de la idea con las expresiones evitando los automatismos de la lengua que "no ayudarén al estudiante sino que crearén una barrera, muchas veces insuperables, para la adquisición de nuevos sonidos, nue vas maneras de expresarse".

La preparación auditivo-oral se impone pues comportmer objetivo en el apren dizaje integral del idioma. El establecimiento de los automatismo muditivo-ver bales debe ser anterior a la formación de los visuales, éstos se formarán cuan do los anteriores estén constituídos. En algunos casos pueden asociarse exitosamente, las imágenes auditivas con las visuales siempre que la presentación de los textos sea posterior al conocimiento auditivo de la expressión.

Se requieren otras consideraciones más sobre la significación de un correcto entrenamiento auditivo-oral en la etapa inicial del curso. No sólo es importante desde el punto de vista de la formación de hábitos lingüísticos y del desenvolvimiento general del curso, sino que es la manera natural de iniciar el estudio del idioma. El uso oral de la lengua en las diversas situaciones de clase, el poder servirse de ella, ofrece al alumno confianza en sí mismo, si desde el primer día se siento capaz de hacerse entender; si en las expresiones de uso diario logra captar parte de esta belleza prosódica de la lengua, disfruta de ella y se despierta el interás por su estudio.

- Cristina MOmzén; Registro de la Valoración Fonológica en el Méhuatl moderno; un estudio de caso. México, CIKSAS, 1990. Ediciones de la Casa Chata # 34, p. 25 y 26
- M. Cristina Monsón; op. cit. p.31
- 15. Flores Farfan, José Antonio; Sociolingdifitica del Méhuatl. Conversación y Cambio de la Lengua Muxicana. México. CINSAS, 1992, col. Miguel Othón de Men disabal; Cuadernos de la Casa Chata 3 152, p. 9

Aún cuando la expresión oral no es el propósito esencial del curso, debe ponerse la base de una buena preparación auditivo-oral por- las siguientes razones:

Budy system of the supplies to the property of the second of the second

- Porque cierto número de alumnos continuará los estudios del idioma, muchos quizá sean los futuros profesores o investigadores de la lengua náhuatl, en cuyo caso resultaría altamente perjudicial el hecho de llevar malos hábitos de pronunciación que dificilmente podría corregir más tarde.
- Porque es el procedimiento más vivo, activo y ágil de la enseñanza, si no se procediera saf se incurriría en la falta de enseñar una lengua viva como muerta; tendría que procedera e por traducción, lectura y gramática, lo cual constituye un sistema lento y de resultados muy limitados. En cambio el trabajo oral prepara y afirma la habilidad para la lectura. Las impresiones auditivo-orales contribuyen grandemente para volver permanentes las asociaciones entre la idea y el símbolo.

 Descuidar el trabajo auditivo-oral aún en los cursos en los que sólo se bus ca la habilidad para la lectura, es privar a la memoria de dos ayudas muy poderosas: la imágen auditiva de la expresión y la mecanización del conocimiento lograda por la repetición oral.

00

3.51 .- Lingüística y los problemas didácticos de la lengua Minusti

Recesidad de la preparación del profesor en este aspecto.

emperature of the contract of

La lingüística tiene relaciones muy estrechas con la didáctica de la lengua náhuatí. A continuación analizaré los problemas concernientes a esta ciencia que debemos considerar atentamente para conducir mejor los esfuerzos didácticos.

cua el profesor de náhusti debe tener una preparación lingüística suficiente no eólo para impartir ciertos conocimientos, sino para derivar consecuencias pada gógicas aplicables a la solución de los problemas didácticos del idioma. Deben entender, por ejemplo, el orígen de los hábitos lingüísticos que el estudiante posee en relación con el idioma español y saber la manera de capacitarlo para crear un nuevo conjunto de ellos en relación con la lengua náhust; debe tener un conocimiento teórico del proceso de la formación y de la percepción auditiva en engeneral.

Las aportaciones con que la lingUística puede contribuir a la más eficaz en señanza de la lengua náhuatl son:

- Proporciona al profesor un conocimiento científico de la lengua considerán dolo como un fenómeno oral; por tanto, añya y fundamente la importancia de la preparación auditivo-oral.
- 2 Estudia comparativamente el n\u00e4huatl y el espa\u00e4nol para establecer diferen cias y semejan\u00e7as entre ellas; se\u00e4ala las dificultades que el estudiante encontrer\u00e1 y marca los puntos de semejan\u00e7a aprovechables.
- 3º Confirma la teoría psicológica que considera el aprendizaje de la lengua como el establecimiento de hábitos lingüísticos, ayuda a fijar el tipo de tratamiento didáctico que corresponda a esa formación.
- 4º Da el conocimiento de la función social de la lengua; por lo mismo, indica la aplicación de una gran variedad de expresiones, difiogos y conversaciones como base para seleccionar la materia didáctica de los cursos. Enfatiza el aspecto humanfatico de la materia.
- 5º Estudia las complejas estructuras de la lengua y sus matices semánticos, lo cual conduce a una mejor selección de las formas sintácticas al emplear el idioma y facilita el hallazgo de la equivalencia y la sinonimia en caso de dificultades de expresión.
- Explica como el proceso lingüístico consiste en aprender a modificar y a controlar sonidos, precisa las diferencias entre los fonemas de ambas lenguas para indicar los aspectos modificables.
- Demuestra que en la adquisición natural de una lengua el ofdo en el sentido que intervieno primero (es el conducto de comprensión), después de efectuar la producción de lo escuchado; por tanto, el entrenamiento auditivo debe preceder al oral.
- Sostiene que la adquisición del lenguaje se hace por la práctica; sugiere la aplicación de métodos activos.
- 9 Da la eignification particular de los términos que hacen más claras las con sideraciones de orden didáctico, por ejemplo:
- a) Intensidad con que se pronuncia cualquiera de los elementos de la palabra o del conjunto expresivo.

- En la palabra, como la mayor intensidad que hiere a una sflaba determinada.
- En la oración, el énfasis que se pone en determinada palabra para comunicarle la intensión anímica.
- En la lengua, la entonación característica de una región que hace reconocer la procedencia de la persona y que dá el colorido especial a su manera de ha blar (aunque sea diverso en las distintas regiones del país, conserva un tin te común a todas).
- Dicción: Modo de pronunciar los conjuntos de palabras; manera peculiar de hablar; modo de expresarse según cada cual usa los vocablos y las construcción nes, se toma como manera de decir o pronunciar la oración.
- <u>Duración</u>:Lapso de vibración del sonido, parte subjetiva que estructura el ritmo y que sirve para subrayar la intención del que habla.
- <u>Fonética</u>: Ciencia que describe, estudia, clasifica y presenta el fenómeno fisio lógico del material sonoro del lenguaje.
- Fonema: Sonido vocálico o consonántico, es el elemento irreductible de la pala bra y constituye motivos de estudio analítico al cual se concede, a veces. més atención que a la palabra o a la oración.
- Médica del lenguaje, entonción que corresponde a sonidos y palabras en la oración; ofrece el sentido unitario de la expresión evitando de ese modo la separación arbitraria de sus miembros, expresa intenciones (Peicología sonora) y matiza las oraciones de acuerdo con su naturale za, determinando el tono de las mismas (interrogativas, exclamativas). Cuando la producción de la melodía no se cuida, la expresión pierde u na de sus principales características y sucede, entonces, que una oración bien proporcionada y correctamente construída, si carece de melo día y el ritmo debidos, resulta ininteligible, inexpresiva o, por lo menos, pierde su fuerza significativa.
- <u>Certografía</u>: Es la disciplina que norma la correcta pronunciación de una lengua; informa sobre las variantes sociales y regionales de la misma y aconse ja las que deben usarse y las que es necesario evitar.
- Pronunciación: Manera de articular los sonidos que forman las palabras.
- Sucesión regular de los acentos; distribución de las sílabas fuertes y débiles, fijación de las interrupciones y de las pausas. Establece junto con la melodía, la línea sonora de la lengua.
- <u>Tono:</u> Grado de agudeza o gravedad de la voz; nivel de emisión de los sonidos.

 Hace distinguir los cuatro tipos de tono que se usan de diferente manora: grave, medio, alto y agudo.
- 10 Marca las diferencias fundamentales entre el sistema de sonidos español ná huatl. Se ha convenido en que, para resolver con buen éxito las dificultades de pronunciación, en la primera etapa sobre todo, el profesor debe conocer las características fundamentales del náhuatl, así como las diferencias que existen entre éste y el español. Tales diferencias varian en cada lengua y las dificultades que de ellas derivan están siempre en razón direct con las mismas. Para estudiantes que hablan español, la pronunciación náhuatl será más fácil ya que no hay gran diferencia con nuestro idioma fonético.

Una similitud proviene del hecho de que el español es una lengua fonética, lo cual ocurre también con el náhuatl. Cuando un estudiante que habla español está frente a un texto náhuatl, encuentra que hay relación entre la ortografía (deletreo) de una palabra y la forma sonora que de ella de el profesor; si se lee como está escrita y se escribe como se pronuncia. Este hecho da confianza el estudiante, quien por naturaleza de su lengua materna, ascoió constantemente la forma sonora. El hábito tan arreigado de decir la palabra tal como la ven sua ojos no tendrá que ser sustituído, más bien, tendrá que crearse algún hábito en relación con la pronunciación y grafismo de las pelabras que será míno.

Por eso es tan conveniente dar la imágen sonora antes de que se presente la forma escrita de la palabra y, ya en este caso, hacer sentir que un asunto es el de la pronunciación y otro el de la ortografía. A partir de la primera etapa, através de todo el aprendizaje y sún en la práctica de la lengua, el estudiante comprobará esta pequeña diferencia hasta que, en forma completamente me
cánica pueda reaccionar ante cualquier palabra. Seguramente que una correcta
formación auditivo-oral lograda en los comienzos, podrá reducir, en lo sucesivo, el número de errores en la pronunciación.

De aquí surge la necesidad de recurrir en cierta medida, a la transcripción fonética, cuyo uso y limitación se discutirá después, así como el uso de los últimos inventos electrónicos que han venido a facilitar el logro de la fonación correcta gracias a la repetición infatigable de los modelos y a la audi-

ción oportuna y constante de los mismos.

Una diferencia está en que el alumno no percibe las diferencias sonoras, oye sonidos extraños pero no los discierne y cuando trata de repetir lo que oye, facilmente sustituye los sonidos nuevos por los de su propia lengua; este caso es muy frecuente cuando se trata de sonidos semejantes a los del español. Para combatir esta dificultad auditiva se impone un riguroso entrenamiento del oído.

Cuando los sonidos difieren notablemente, la dificultad para el principiante estriba, especialmente en eu producción; en este caso las prácticas auditivas se combinarán con los ejercicios intensivos de imitación y repetición, únicos medios para crear los hábitos fonadores que la producción de los nuevos conjun

tos monoros requiere.

managagga ang agawayan ka managan ka managan

Lo mismo puede decirse en relación con las dificultades de dicción, el ritmo, el acento y le entonación de las expresiones en nánuatl que sólo podrán lograrse mediante prácticas adecuadas. Más que reglas y teorías, debe intensificarse sobre todo al principio del curso, la práctica auditivo-oral. No obetante, es muy conveniente explicar al alumno de fisiología de la voz e ilustrar la disposición y funcionamiento de los órganos fonadores, para facilitar la producción correcta de los nuevos sonidos.

35.2 .- Objetivos de la enseñenza de la pronunciación.

Se puede concretar en tres los objetivos de la enseñanza de la pronunciació:

- a) Ejercitar convenientemente el oído del alumno para que sea capaz de percibir con claridad y exactitud los sonidos y conjuntos sonoros del idioma náhuatl, es decir, formar hábitos auditivos dentro del sistema sonoro, nuevo para él.
- b) Ejercitar el aparato fonador hasta obtener la producción y reproducción correcta y natural de los sonidos y conjunto de sonidos de la lengua que está estudiándose, es decir, formar hábitos de expresión verbal que comprendan, no eólo la emisión clara y correcta de los sonidos, sino de modo especial, la melodía y el tono y el ritmo características de la expresión náhuati.

c) Obtener mediante el ejercicio una clara, diferenciada y correcta dicción de las expresiones más usuales de la vida ordinaria (vocabulario ectivo) y una dicción y puntuación, lo más correcta posible del lenguaje escrito (vocabulario pasivo) cuando se lea en voz alta.

El dominio del lenguaje cotidiano será la base real de los estudios posterio res. Los objetivos expresados son realizaciones parciales, es verdad pero Significan enorme contribución para el logro de las finalidades totales: comprender, hablar, leer y escribir la lengua náhustl.

Los objetivos de la enseñanza de la pronunciación son tres:

- Entrenar suficientemente el oído para que el alumno pueda comprender el len guaje oral en las expresiones usuales y diálogos y conversaciones motivadas en tomas de la vida real.
- 2) Obtener una pronunciación correcta de las expresiones de clase, de las conversaciones de uso común, de narraciones y descripciones con asuntos que estén dentro del marco de las experiencias de los alumnos.
- Extender la habilidad en la pronunciación hasta el vocabulario pasivo de las lecturas en el texto escolar y revistas.

3.5.3 .- Métadom específicos para la enseñanza de la pronunciación.

La enseñanza de la pronunciación deberá tener dos aspectos: uno sistemáticointensivo inicial, al comenzar el curso, para establecer los hábitos de pronunciación indispensable. En esta etapa se aprovecharán los diálogos de clase, las expressiones familiares y los vocabularios de alto índice de frecuencia para ejercitar la pronunciación y ofrecer las explicaciones necesarias, mostrando directamente los órganos que intervienen en la producción de los sonidos di fíciles o diferentes de los característicos del español.

El otro aspecto para completar el aprendizaje, formar el sentido de la buena fonación y corregir paulatinamente los defectos que habrán de presentarse. El aprendizaje de la pronunciación significa, adquisición de hábitos audití os y de control de los órganos de la voz, implica un indispensable reacondicionamiento de aparato audicionador porque, como dice María Teresa Rodríguez "... los músculos de nuestros órganos de la voz, en los primeros años de la vi da, se habituaron, exclusivamento a los ajustes y sistemas de ajustes requeridos para producir los tradicionales sonidos del lenguaje materno". "É

Estos ajustes se refieren no sólo a las cualidades acdaticas y motoras peculiares del español, sino que se relacionan igualmente con diversas asociaciones mentales. Tales asociaciones contribuyeron a arraigar profundamente los hábitos de expresión en el período en que se adquirió la lengua materna, de tal manera que cuando se trata de formar los nuevos, característicos de la lengua náhuatl, aquellos devienen elementos que obstaculizan o retardan su aprendizaje del náhuatl.

En la etapa inicial del aprendizaje de la lengua náhuati, se requiere mucho menos de la intervención de las altas actividades mentales como el juicio y el razonamiento, que del ejercicio inteligente del cido y de los órganos fonadores. Desde este punto de vista se considera que la imitación y la repetición constituyen los procedimientos fundamentales en este aprendizaje.

Se ha dicho que saber un idioma involucra el acto de pensar en ese idioma, sin embargo, en las primeras etapas del aprendizaje, el estudiante tiene que limitarse a imitar (como el niño en sus primeros años) ese pensar del nativo de la lengua náhuati. No necesita entender ni razonar sobre las formas que revisten el pensamiento, tiene que aprender a percibir esas formas y producirlas de la misma manera que lo hacen los nahuatlatos.

3.5.3-1 - El Método Imitativo.

Si la primera finalidad de la enseñanza de la pronunciación es el entrenamiento de los aparatos auditivo y fonador, para percibir y producir los sonidos, si se trata de formar hábitos auditivos y fonadores entonces; los procedimientos de un método imitativo será los indicados para dirigir la enseñanza en los curso iniciales. La validez de este método estriba en que sigue el proceso natural que se observó en el aprendizaje del español. Esta característica adquie re meyor importancia si el profesor tiene cuidado de tomar el material diádictico del lenguaje de uso común, natural y vivo. En esta forma el estudiante es puesto en contacto con el iddoma náhuati, y si se buscan los incentivo necesa-

16.- Ma. Teresa Rodríguez López. Preservación de la Lengua Materna en San Juan Texhuacan, Veracruz. I.N.I. p 85, Colección # 78, Serie de Antropología Social. rios para que disponga a imitar y a repetir, el problema de la adquisición de los elementos básicos de la lengua, quedará entonces resuelto.

Aprender el náhuatl en su forma orel requiere de la initación y de la repetición antes que de cualquier otro procedimiento. Los ejemplos serán claramente dichos por el profesor, imitados por los alumnos y repetidos cuantas veces sea necesario para llegar a la fijación correcta del modelo y a la reproducción más o menos exacta del mismo. En todos los casos, la imitación que inten e el alumno deberá ir apoyada en las indicaciones para que logre la mejor reproducción de los modelos, como señalar las características esenciales del sonido o del grupo sonoro.

Pasando el primer período, en el que la imitación de la voz del profesor es el medio por exelencia, será necesario recurrir a otros suxiliares gráficos, i lustrativos, electrónicos etc., para hacer menos fatigosa la labor del profesor y más efectiva su enseñanza. No hay que clvidar que es crecido el número de alumnos que no son de tipo auditivo y que, por lo mismo, necesitan de la visualización, de las explicaciones y de los diagramas que ilustren la forma de emitir los ampidos.

No descuidará el profesor la técnica de la repetición y seguir los consejos pedagógicos para obtener los mejores resultados.

- a) La motivará, buscando los estímulos más apropiados para evitar el cansancio y la monotonía en los ejercicios como los juegos, las competencias, etc.
- b) La secuencia en el proceso repetitivo se adaptará a la edad y condiciones de los alumnos en algunos casos será necesario hacer muy breves sesiones de ejercicios y alternarlos con otras actividades.
- c) La insistencia en los modelos será la necesaria para hacer mecánica la producción y para formar los hábitos auditivos requeridos.

3.5.3.2.- El Método Fonético.

Rasado en el uso de la transcripción fonética tiende a dar mayor exactitud en la producción de los sonidos. Se puede usar de dos maneras:

- 1. Dando en las primeras clases del curso un tratamiento específico a la fonética, en análisia de los sonidos y el estudio de sus diversas representaciones, hasta la práctica de los conjuntos con su ritmo y línes melódica. Se organizan diálogos, se hacen dictados y transcripciones fonéticas y finalmente se introduce el uso del texto en escritura fonética. Usado así, es un buen auxiliar del método directo pero no es recomendable en los cursos de niños y sóg lacentes, en cambio se usa con muy buen éxito en los cursos para adultos.
- 2. La segunda forma de aplicar el método, es puramente incidental, como auxiliar en la adquisición de una buena pronunciactón, cada vez que el alumno incurre en error o cuando no logra imitar la voz del profesor, se le ayuda con la visualización de un símbolo convencional (fonético).

Al método fonético se le señalan las siguientes ventajas:

- a) Es el procedimiento más rápido para asegurar una buena pronunciación.
- b) Es de tal manera efectivo que capacita al estudiante para pronunciar bien las palabras sin ayuda del profesor; lo capacita también para reconstruir

las palabras que oye por primera vez haciendo su transcripción fonética y pasándolas luego a la escritura corriente, para después a un diccionario. Es ventajoso en los cursos en que se impartan primordialmente el uso oral del idioma. Es muy apropiado para quien quiere pronunciar bien y que no tienen la oportunidad de vivir en una comunidad donde hablen náhuati.

La aplicación de éste método es factible con ciertas limitaciones:

- 1. El uso de la transcripción fonética tendría que ser moderado y posterior a la primera etapa que es puramente imitativa; el procedimieto fonético se en pleará cuando el incremento del vocabulario y el interés del alumno amerita ra su uso.
- 2. La transcripción fonética tendría que usarse en forma incidental para ayudar a identificar y a producir ciertos sonidos, especialmente tratándose de los alumnos de tipo visual y para los que adolescan deficiencia auditiva.
- Requerir\u00eda una preparaci\u00f3n fon\u00e9tica especial de los profesores para que su uso fuera exelente.

2.5.3.3 .- Mitodo Auditivo-Initativo-Oral.

Se apoya en los siguientes principios fundamentales:

- a) La participación muy activa del alumno, puesto que en la formación de un hábito intervienen, invariablemente la actitud del sujeto y el ejercicio constante y progresivo.
- b) Pomer al alumno en contacto directo con el lenguaje vivo y obligarlo a producir sonidos y usar las expresiones nahuas desde la primera lección. Crear momentos y situaciones semejantes a aquellas en las cuales aprendió el espa fol.
- c) Hacer uso de procedimientos que eduquen el ofdo y readapten los órganos fonadores, para comprender y producir los elementos sonoros del náhuatl.
- 4) No dejur nada al ezar; aunque se proceda en forma espontánea y natural se estará en guardia para no perderse en el sontón de material soumulado sin 86 todo. Habrá que seleccionar y graduar tecnicamente las dificultades de los vocabularios y expresiones que se presenten; se tratarán con naturalidad pe ro no con anarquía y se procurará que las repeticiones sean inteligentes y variadas para sesgurar el buen éxito.
- e) Se apoya también en la práctica nutrida de ejercicios auditivo-orales, limi ta al mínimo la traducción y no acepta el estudio teórico de la gramática.
- f) Impone el uso de un sistema global en la presentación del material de lengua je y su uso inmediato. El hecho de que los alumnos manejen el idioma oralmen te desde el primer día, constituye una revolución que indica al profesor que sólo busca la comprensión del lengueje escrito; pero la splicación de estos procedimientos auditivo-orales hecho con inteligencia y cuidado, produ ce mejores resultados y deja muy convenientes bases para estudios posteriores.

والرابط الما منتشان بالمحافظ والرابط بوريات المستحد منيين والمنتقد والمنتقد المنتقد في المنتقد والمنتقد والمنتق

- g) Establece la diferencia que hay entre la comprensión y el uso oral de la lengua. En el primer caso el alumno escucha, comprende y actifa de acuerdo con lo escuchado incluyendo en su reacción la reproducción de los sonidos percibidos. Por eso, para fines de pronunciación, se buscan expresiones y diálogos breves, de fácil memorización, en esta forma, el alumno enfoca toda su atención a la manera de producir los sonidos sin cuidarse de su construcción. Dice con másfacilidad cuando sabe lo que va a decir. No ocurre lo mia mo si se le pide que dé la expresión de su pensamiento o de sus experiencias la respuesta a una determinada pregunta o el comentario sobre cualquier hecho.
- h) Vigila cuidadosamente tres aspectos fundamentales de la práctica de la conversación:
 - Proporciona el motivo o el contenido de la misma.
 - Provee del vocabulario preciso.
 - Ejercita las formas y estructuras que deben envolver el contenido.
- i) Adopta, entre los ejercícios básicos, los imitativos, pues considera que aó lo mediante la imitación se puede llegar a la producción correcta de los so nidos nahuas. La audición insistente que satura el oído y forma la imágen sonora de las expresiones irá seguida de la producción y repetición no menos insitente de los modelos escuchados hasta que se logre seguridad y ciento grado de exactitud en la pronunciación.
- 3) Considera la repetición como base de la formación de los hábitos auditivos y de fonación. Una buena pronunciación, rarnas veces es producto de movimien tos deliberados o mediatos, proviens de una función mecánica derivada de há bitos lingüísticos que sólo se pueden formar a base de repeticiones inteligentes. Estas constituyen el funcionamiento psicológico del conocimiento: se aprende a pronunciar, pronunciando.

3.5.4 .- La Introducción Oral del Curso.

Considero que la introducción oral de un curso de lengua námustl es la etapa inicial lógica y psicológica en ese aprendizaje. Es indispensable desde la primera lección porque es el medio natural y fácil de lograr la comprensión y la expresión del lenguaje oral y fácil de lograr la comprensión y expresión del lenguaje oral.

Consiste en una iniciación auditivo-oral que prepara y fundamente, por medio de prácticas adecuadas, el trabajo posterior de la enseñanza. Deberá hacerae siguiendo el método directo-activo-oral.

Como su nombre lo indica, introduce activa y oralmente, al campo de la lengua; favorece el desarrollo de la capacidad auditiva y facilita la comprensión y la expresión del lenguaje oral. El contacto activo con las expresiones es una iniciación natural que quita al alumno la idea de dificultad y que lo familiariza con sus estructuras sintácticas fundamentales. Le hace sentir que aprende el idioma por su uso práctico y que está apropiandose de un nuevo instrumento de expresión, y estudio.

Los propósitos pedagógicos de la introducción oral son:

mmemberskap by figure option with a second of the control of the c

- a) Capacitar el oído y formar hábitos para la percepción de los sonidos en náhuatl y para la comprensión de expresiones relacionados con las actividades de la clase y con las situaciones comunes de la vida cotidiana.
- b) Preparar los órganos fonadores para que produzcan los sonidos escuchados y formar hábitos de expresión relacionados con el lenguaje de uso frecuente.
- a) Hacer adquirir el vocabulario fundamental y aprender las estructuras sintác ticas básicas, como antecedente obligado a la lectura y a la conversación.— El vocabulario con el que se inicie a los alumnos en el conocimiento de la lengua náhuatl debe ser activo-fundamental y seleccionado de acuerdo con una lista de frecuencias previamente adaptada, estará integrado por la totalidad del vocabulario estructural. Lo mismo puede decirse del vocabulario de contenido en relación con los objetos y actividades de clase, porque son medios efícaces para la objetivación de la enseñanza. En consecuencia, la materia didáctica para la introducción oral del curso estará constituída por:
- 1. Expresiones y oraciones de uso inmediato en la vida diaria.
- Expresiones relacionadas con los movimientos, actitudes y situaciones dentro del salón de clase: voces, estructurales y numerosos verbos.
- Diálogos rápidos (dos o tres preguntas con sus respuestas) y conversaciones mínimas entre maestros y alumnos.
- 4, Series coordinadas de oraciones relacionesdas con la vida del estudiante.
- Dramatizaciones buscadas en los diálogos estudiados. Es necesario crear situaciones que las motiven para que sean comprendidas sin necesidad de traducir.
- 6. Pequeños poemas de recitación.
- 7. Canciones apropiadas para la edad de los alumnos y a su adelanto en clase.
- Al iniciarse la práctica de la lectura quedarán solamente los problemas inhe rentes a la forma gráfica, puesto que se ha dominado lo referente al sonido y al significado.
- La introducción oral puede aplicarse también a la lección diaria, con exelen te resultado. Cinco o diez minutos dedicados a la práctica auditivo-oral, aún cuando el curso esté ya avanzado, mantienen en juego los órganos auditivos y fonadores y prepara al trabajo posterior, un amblente propicio dentro de la len gus náhuatl; saludos, conversaciones breves, recitación y canto son magníficos introductores del trabajo de clase proplamente dicho.

La introducción oral a las lecturas es indispensable para ejercitar previamente las expresiones o el simple vocabulario que se va a encontrar en el texto. Permitirá evitar la traducción porque la palabra nueva es introducida,oído y empleada en su medio natural, la oración. Se practicará de antemano el ritmo y la melodía de los conjuntos en que van a figurar los elementos nuevos.

La introducción oral es así mismo aplicable a la recitación y a la dramatización, en este último caso, además de la preparación lingüística necesaria, se preparará la escena, se describirán los personajes y se organizarán los diá logos.

Todo ello obliga al alumno a participar en una actividad por demás interesante y sugestiva.

3.5.5.- La comprensión oral

Durante el aprendizaje del español el niño adquirió, junto con el sistema sonoro, el significado de cada voz; la asociación entre el concepto y su imágen sonora fue siempre, o casi siempre, perfecta: objeto, palabra y significado, o acción-palabra-significado, forman en su conciencia una unidad inseparable.

C (concepto) I N (vos nativa)

Pero la conexión tan estrecha que existe, en el español entre el concepto y la vos nativa (nahua). Queda para el profesor de Méhuatl el problema de establecerlo, bien sea en forma directa o indirecta. Por ejemplo, la idea fruta (c) está sacciada a la palabra nativa (N); pero si queremos asociar ese con cepto con la palabra náhuatl (E), según los principios tradicionales, a través de la lengua materna, establecemos una conexión indirecta:



En este caso, cuando vemos el objeto y queremos recordar la palabra náhusti a la que está associado, nos viene primero a la mente la palabra en español, la cual nos hace recordar la nahua. La asociación C-E se estableció mediante un rodeo C-N-E.

La conexión directa se establecerá si después de ver el objeto (c) recorda rá la palabra (E) y viceversa, sin mediación de (N): (C) E

Pare lograr este tipo de conexiones es mecesario hacer una enseñanza en la que no intervenga la traducción al español. Es necesario también recurrir a procedimientos como le mimica y la drematización; esí el profesor haciendo uso de este artificio, indica que le duel la cabeza y simultaneamente pronuncia la frase o bien, hace que un alumno venga hacia ál y estreche su mano, mientras él dice la expresión mánuatl correspondiente. Tal conexión sólo necesitará de la repetición para que permanezca fija de modo definitivo en pronunciación y significado. Sin embargo, hay interferencias que dificultan el establecimiento de las conexiones directas: primero las que existen en español y segundo las conexiones con control en control de las conexiones de rectas: primero las que existen en español y segundo las conexiones de codem nel alumno.

Aunque al presentame un objeto se pronuncie solo la palabra náhuati, al a sociarla con la idea, vendrá, involuntariamente a la memoria la palabra nativa; en este caso, podemos evitar que el alumno lo diga, pero no que lo piense. La conexión directa sólo puede quedar establecida después de un lapso de cone xiones mixtas mientras se crea la nueva vía nerviosa por el uso constante de

la conexión recién establecida.

La repetición de la palabra o de la expresión nahus en número limitado de veces, nos obliga usar como clave del significado, el español; pero si las repeticiones son nutridas, no se necesitará ya esa medición al oir o ver la palabra, esrá directa. Cuando se ha ofdo, leido, pronunciado o escrito una voz o un conjunto sonoro, hasta satisfacer el número de repeticiones necesarias para la fijación del mecanismo citado, el grupo sonoro y su significado se con vierten en una completa e inseparable fundad en la mente; esto constituye la base de la comprensión suditivo-oral de la lengua náhuatl.

En la etapa inicial, en los primeros días de clase, es cuando más debe ejer citarse este aspecto, que; desde el punto de vista linguístico y pedagógico

es fundamental.

No se trata ya solamente de los problemas de la pronunciación; aunque es trechamente ligados el de la producción sonora y el de la comprensión del lenguaje, implican procesos diversos que podemos agrupar en dos etapas diferen tes:

- La de saturación auditiva y producción oral de un reducido número de ao nidos y conjuntos sonoros, oraciones y expresiones.
- La de la comprensión del lenguaje en manifestaciones más complejas, con vocabularios más amplios; es decir, el manejo de la lengua propiamente dicha, con el ya citado proceso que conduce las conexiones directas o in directas.

En ambos casos la presentación de la materia didáctica tendrá que hacerse de acuerdo con procedimientos objetivos, gráficos y mímicos, y en ambos casos también, la imitación y la ropetición son decisivas para la feliz realización de los propósitos del profesor. El conocimiento de la lengua se tendrá cuando al comprensión y la expresión sean espontáneas; cuando el estudiante pueda usar voces y oraciones de modo corriente y fluido aun cuando no conozca las reglas que rigen, o hayan sido olvádadas.

Si el profesor tiene idea clara de esas finalidades y de los procedimientos para lograrlas, procurará elaborar su repertorio de ejercicios y actividades que le permitan dar a su enseñanza la variedad que indispensablemente se requiere en un trabajo que fundamenta sus resultados en la repetición.

En su repertorio de ejercicios deben figurar los ya conocidos, los de su propia invención y los que el diario acontecer dentro de la clase le ha sugerido. Entre los ejercicios de comprensión oral citaré:

a) Ejercicio de ordenes

En su esencia busca la comprensión integra o global de una oración, desde la más sencilla, en que, ayudándonos con la mímica puede hacerse comprender por cualquier tipo de alumno, hasta le más complicada en la cual se usen diver sos vocabularios. Postblemente al principio, el alumno traduce mentalmente; pero poco a poco, y mediante la repetición, se establecerán los hábitos auditivos y de comprensión oral. En la primera fase de este ejercicio, la intervención del alumno es bastante pasiva desde el punto de vista de la expresión o-ral, pues se limita a escuchar y a ejecutar los movimientos que se le ordenen; ejercita sólo su poder de comprensión auditivo-oral con un vocabulario limita de alúm de la la la contra de la comprensión suditivo-oral con un vocabulario limita salón de clase. Su ofdo se satura de los sonidos en náhuati producidos por el mrofesor y se siente satisfecho de entender lo que se dice.

En la segunda etapa del ejercicio, cuando el alumno de náhuatl se ha familiamizado con los sonidos en náhuatl, se le pedirá que intervença oralmente con respuestas sencillas. Naá tarde, un alumno ordena, otro ejecuta y un tercero describe la acción ejecutada. Después de dos semanas de practicar este ejercicio puede hacerse una competencia o un concurso para ver quien es el que sabe ejecutar mayor número de órdenes; quien identifica mayor número de objetos o quien puede ordenar más movimientos.

En etapas posteriores se pueden ejercitar diversos tiempos de verbos (como simple vocabulario sin que intervença ningún estudio gramatical). Es una serie en la que pueden intervenir tres o más alumnos; uno ordenando, otro ejecutando y otro más describiendo. La importancia de este ejercicio consiste en:

- a) Que dada su sencillez, pone facilmente en contacto con la lengua n\u00e1huatl sin recurrir a la traducci\u00f3n. lo cual es muy importante para el curso.
- b) La agilidad del ejercicio impide que el alumno se detenga a pasar la orden al español.
- e) Se presenta para la adquisición de numerono vocabulario en relación con los objetos que rodean al alumno, con las partes del cuerpo, con las cosas que les pertenecen y contribuye, asimismo, a ejercitar gran número de vertos.
- oh) Favorece la fluidez en la expresión, pues la repetición insistente de oraciones tan cortas y claras obligan a una expresión igualmente clara y fluida.
 - d) Favorece la maturación del oído ya que forma la imágen auditiva de lasexpresiones sin que intervenga la forma escrita syudado por la mánica del profesor, el alusmo trata de comprender lo que hay que hacer y aprende a escuchar con cuidado, lo cual es la base para una buena pronunciación.
 - e) Finalmente, en la stapa en que no se usa todavía el libro, ni se escribe nada, este ejercicio, contribuye a dar movimiento e interés al trabajo de clame, además que este ejercicio provee de suficiente vocabulario. La atención no se disipa, se fija en la comprensión de la orden y en la memo rización de su forma oral.

b) Ejercicio de merios

consisting and appeared to the experience of the contract of t

Se deriva de una orden. Despuée de varias érdenes lógicas y congruentes re lacionadas entre ef (y que mucho agrada ejecutar a los estudiantes), se organiza una serie que describa un proceso cualquiera de las actitudes de los a lumnos o de la vida diaria del sujeto.

Si los motivos que se tomen para estas series son interesantes para el elum no, si quedan dentro del marco de sus experiencias y de sus gustos las dirán con agrado y las memorizarán facilmente.

Las oraciones que constituyen la serie pueden volverse complejas si el ade lanto del curso lo permite; en vez de expresar una acción y nada más, puede am pliarse la aplicación de circunstancias de modo o de tiempo corre el riesgo de usar vocabulario demansiado nutrido y fuera del findice de frecuencia conveniente; pero es fácil de evitar ese peligro si el profesor cuida, al formular sus series, de ejustarse a un control basado en el desarrollo concentrado en el vocabulario. Es conveniente, asimiamo, que tenga en cuenta el texto que va usarse en la etapa que sigue a la preparación auditiva-oral; de esta manera, cuando se inicie la lectura el alumno se sentirfi estimulado al darse cuenta de que ya conoce la mayorfa de las palabras que aparecen en su libro.

c) La Dresetisacián

Es la práctica que contribuye a dar naturalidad en la expresión puesto que el alumno se mueve en un ambiente en el cual encajan los diálogos conocidos y donde, necesariamente las situaciones lingüísticas se resuelven ágil y espontameamente. No es preciso esperar hasta que el adelanto del grupo permita la dramatización de escenas complejas, pues un simple saludo, el diálogo ocasional, las expresiones de todos los días, pueden ser motivo para este ejercicio.

Cuando el adelanto de los alumnos y la cantidad de material de lenguaje sea suficiente, se organizarán diálogos graciosos, interesantes o que sean reflejo de la vida y las experiencias del estudiante.

3.5.6.- La Conversación

El trabajo oral (introducción oral y lectura) es preparatorio de la conversación. Lo que en los primeros días fue solamente repetición de voces y expresiones sencillas, evolucionan junto con la capacidad receptiva y productiva del alumno. Del interrogatorio con respuestas previstas y preparada, se pasa al diálogo y al comentario, a la descripción de cosas y hechos para culminar en la conversación.

Las prácticas de la conversación en los cursos de náhuatl tienen las siguientes finalidades:

- 1º Estimular la actividad oral de los alumnos y prepararlos para que logren fluidez y naturalidad en la expresión verbal; para ello es importante que los temas de la conversación se eacojan dentro de los hechos y experiencias del dominio de los alumnos, y en los que puedan aplicar vocabularios ya conocidos por ellos, y dentro de una secuencia lógica de hecho;
- 28 Aplicar conocimientos ya adquiridos. Las unidades de pensamiento y de expresión que se han dominado, constituyen el equipo lingüístico de que dispone el alumno para expresarse. Al hablar no inventamos otras unidades de expresión; aplicamos con algunas variantes, aquéllas que llegaron ya hechas a nuestro oido. Puede decirse que el gran manejo de la lengua se reduce a eaber de memoria y a saber aplicar un gran número de oraciones y expresiones que existen ya formuladas en el lenguaje.
- Bjercitar el poder auditivo y la comprensión del lenguaje oral.
- 4 Introducir nuevos elementos lingüísticos por asociación con los que ya tienen.
- 5 Umar nuevas estructuras construyéndolas por analogía con las ya aprendidas.
- 6 Incrementar el vocabulario activo con la adición de términos homónimos y contrarios.
- 7 Punde, finalmente servir como medio de exploración o de prueba sobre la cantidad y calidad de conocimientos y habilidades logradas por los alumnos.

En cualquiera de los casos citados no es preciso que la conversación revista forma del interrogatorio clásico que, en muchos textos, aparece bajo el nombre de conversación. Puede ser la descripción de un hecho con los comentarios e intervenciones naturales de parte del interlocutor; es el desenvolvimiento de una idea entre dos o más alumnos bajo la dirección del profesor, quién debe o rientar y estimular la actividad. Para que llene sus contenidos, la conversación debe tener los siguientes requisitos

- a) Estar motivada; la elección del tema tendrá que hacerse con cuidado y, precisamente, dentro de los tópicos que interesen y agradecen a los alumnos; serám temas que se ajustan a sus posibilidades, a sus necesidades sociales y a su modalidad pasicológica. Se aprovecharán sus experiencias, sus actividades dentro y fuera del hogar; sus diversiones, sus paseos, sus lecturas, etc., los hechos observados, los acontecimientos históricos o importantes; los incidentes de la vida disria, las noticias, etc.
- b) Deben tener material de lenguaje suficiente. La preparación del vocabulario adecuado a los diversos tópicos de conversación, es indispensable. El princi pal escollo con que tropieza el alumno cuando trata de conversar es la falta de seguridad que experimenta porque no tiene el suficiente material de voca-

bulario para expresar sus pensamientos. De squí el indispensable cuidado que el profesor debe tomar para no ofrecer temas de conversación que requieran la presencia de muchos tárminos nuevos. Cuando esto ocurra, puede resolverse el caso dando anticipadamente el vocabulario necesario en las lecturas, en las narraciones, y graduando debidamente las dificultades; solamente así resulta rá la práctica égil y scessible a la mayorfa de los alumnos.

c) Debe ser conducida metodicamente. Dentro de la aparente libertad que da naturalidad a la conversación, el profesor debe guiarla para lograr los fines que se ha propuesto para que todos los aluanos tengan oportunidad de intervenir.

Hemos apuntado que la conversación no implica necessariamente, el interrogato rio; es una forsa dialogada en la que se tratará de que los alumnos se conduzcan lo más natural posible, y que el interrogatorio del profesor podrá sustituirse por los liseados impulsos didácticos que son: ordenes breves que se intercelan en el curso de la conversación, palabras de enlace en el discurso, o bien la interprupción, en un momento dado para que otro alumno continue.

Sin embargo en la práctica del náhuatl no puede prescindirse de los interrogatorios. Es la manera más fácil y rápida de encaminar al alumno para que produz ca la expresión o la construcción que se desea ejercitar. Es también un procedimiento muy adecuado para comprober la comprensión del lenguaje oral o escrito. Interrogar es un arte que muchos profesores principlantes desconocen, por e-

so sefialo aquí algunos conceptos relacionados con el arte de interrogar:

El interrogatorio que establece comunicación mutua, es una actividad auditiva y productiva que requiere disciplina y rigor metódico de parte de quien lo guía. El arte de interrogar al alumno de náhusti debe ser natural resultante del entrenamiento auditivo-fonador. Deben utilizarse en ál, y en forma equilibrada, la memoria y el juicio.

Un interrogatorio bien estructurado, indica al profesor si los conocimientos se han asimilado, si las prácticas crearon hábitos buscados. Por medio de él se sabe si las respuestas son de molde memorfatico o si el entendimiento y las habilidades logradas llevan a la combinación de voces regidas por una idea. En el intercambio del diálogo, si es bueno, se evoca el recuerdo, se habitida a la reflexión y se guín hacia la verdad.

Además de servir como medio de comprobación de conocimiento, es procedimiento de exploración y motivación del trabajo de clase.

Interrogar es hacer armonizar palabras, pensamiento y dicción en el ir y venir del lenguaje entre dos mentes distintas. El interrogatorio, pedagogicamente conductdo, tiens los siguientes objetivos.

- 1.0. Mover el interés del alumno hacia determinado tema o asunto, provocando un estado de ánimo o una acción.
- 2.0. Inquirir y diagnosticar sobre los resultados de la actividad docente.
- 3.0. Guiar al interrogado para que llegue a la inducción de una norma.

and the communication of the contract of the c

- 4.0. Verificar y controlar la retención de los medios de expresión (Palabras y estructuras).
- 5.0. Corear el suspenso dentro del grupo, reterner la atención con preguntas in teresantes para que sigan el desarrollo de un trabajo con renovado interés.
- 6.0. Provocar el deseo de hablar y romper la timidez que tanto daña al princi piante.
- 7.0. Despertar la curiosidad y el deseo de saber más y mejor.

Las formas que deben revestir el interrogatorio se escogen de acuerdo con el propósito que persiga el interrogador. De aquí que éste deba meditar sobre la ma

nera de plantear las cuestiones de cualquier tipo que ellas sean. Se requiere:

- a) Tener bien claro el propósito de la pregunta.
- b) Cuidar de su concresión y claridad.

inga panggangang ang panggang panggang

- c) No ofrecer la respuesta parcialmente o sugerirla con palabras que obviamente aún sin proponérselo completen el sentido (esta forma es antipedagógica porque suprime el esterzo de parte del alumno).
- d) Hacer trabajar a todos por igual.
- e) Evitar las preguntas que requieran sólo una afirmación o una negación.
- f) Evitar las que exigen que la respuesta se ajuste a un esquema previamente en tablecido de acuerdo con el criterio del profesor sin dejar a la iniciativa personal ni a la manifestación del talento de quien contesta.
- g) Evitar las respuestas colectivas, salvo en los casos en que se desee entrenar al grupo en determinados mecanismos de expresión; entonces un procedimiento de repetición y ejercicio.

3.5.7 .- El Dictado

El hecho de que el dictado participe a la vez de las caracteríaticas del trabajo oral y del escrito, le marca dentro de la eseñanza de la lengua nânuati, una extraordinaria importancia. Es un trabajo que obliga a poner en actividad la capacidad auditiva y el poder de asociación mental desde el momento en que el a lumno tiene que escribir, los símbolos de los sonidos son escuchados. Verifica si la habilidad auditiva se desarrolla paralelamente al poder de visualización en el aprendizaje de vocabulario y oraciones, y ejercita el oído del alumno para

la mejor comprensión del lenguaje verbal. El dictado puede presentar diversas modalidades de acuerdo con los fines que persiga el profesor puede ser fragmentario o con texto corrido.

En el primer caso puede decirse:

- a) Como lista de palabras, es una actividad analítica que aclara, afirma o corrige el conocimiento de voces ya estudiadas por los medios globales o fraseo lógicos recomendados.
- b) Como expresiones u oraciones aisladas que ya se usaron en el diélogo o en la lectura; se harán después de haber visualizado, leído, copiado y aplicado en variados ejercicios escritos tales elementos.
- El dictado de textos de cierto desarrollo puede presentarse:
- En trozos seleccionados de un libro de lectura como medio de mencionar el conocimiento de palabras y de formas de expresión.
- 2. Como dictados con material desconocido en cuanto a la estructura de el trozo pero que contengan preferentemente elementos lingúlisticos ya estudiados por los alumnos; son aplicables como medio de comprobar la asimilación de conocimientos.
- 3. El dictado de trozos de lectura propiamente desconocidos, de autores nahuaha blantes contemporâmemos, preferentemente se cuidará sólo de que el vocabulario no exeda el nível que as supone debe corresponder al curso.
- La práctica del dictado ofrece en general las siguientes ventajas:

 a) Confirma la posesión de las estructuras y elementos del lenguaje.
- b) Mejora la ortografía y ejercita en el dominio de la puntuación.

- c) Hace trabajar al alumno con modelos de construcción correctos.
- d) Contribuye al incremento del vocabulario y de las formas de expresión.
- e) Habitus al alumno a encontrar la relación entre el lenguaje hablado y el escrito.

and the second control of the second control

La reproducción exacta de un texto en el dictado, sirve como procedimiento o jercitativo de la memoria; pero el velor didáctico de este trabajo es superior cuando se elabora un texto diferente combinando los elementos conocidos; en este caso deja de ser unicamente el aplicación memoristica.

Por eso se sugiere que el profesor elabore sus dictados utilizando los valores morfológicos estudiados y aplicando las formas sintácticas ya conocidas por el alumno.

En la elaboración o selección de un dictado deben tenerse presentes las si - guientes condiciones.

- 1º Que las palabras, expresiones sean ya conocidas; sin embargo, en los cursos avenzados puede permitires que se incluyan algunas palabras que a juicio del profesor, no constituyan dificultad insuperable y cuya significación sea facilmente inferida por el contexto.
- 2º En el dictado de textos corridos debe haber unidad, congruencia e interés con ceptual. Cuando se trate de expresiones u oraciones inconexas, usadas para fines gramaticales, deberán ir numeradas, con punto y sparte para que no den idea de un todo incoherente.
- 3 Procurese que el contenido del dictado sea sobre hechos concretos en vez de presentar temas abstractos.
- 4 Los dictados deberán ser graduados y con una extensión apropiada y acorde con los fines que se proponga el profesor. Evfese el pasar el tiempo haciendo el dictado de un trozo de gran desarrollo que tal vez ni siquiera alcance a co_ rregirse. después

En la practica del dictado deben tenerse presentes las condiciones siguientes:

- A) Que el alummo conozca el asunto sobre el cual versará el dictado, puede hacer se un comentario previo sobre el tema, excepto naturalmente cuando se trate de hacer un dictado con fines de comparación o de comprobación de conocimien tos o de capacidad auditiva.
- B) Se hará una lectura previa, en velocidad y tono normales de las palabras, oraciones o del trozo que se vaya a dictar; así el alumno revisará mentalmente la ortografía, la concordancia, los tiempos de los verbos, etc.
- C) Se procederá a dictar dentro de la rapidez y ritmo usados al hablar, pero ar ticulando debidamente y respetando los grupos respiratorios y los lógicos; las pausas entre cada grupo estarán bien determinadas.
- D) Se volverá a leer el dictado para que los alumnos ratifiquen o rectifiquen, complementen y corrijan si es necesario.
- E) Es recomendable hacer la corrección del dictado inmediatamente, cuando el interés está vivo. En los cursos evanzados, el alumno debe hacer la crítica de su trabajo y discutir si es necesario los errores cometidos. Si fuera así, puede recurrirse a la escritura correcta dol trozo o las oraciones, en el pi zarrón y proceder al análisis sintáctico del dictado. Pueden umares también hojas impresas gramatical y significativamente para comparalis con los trabajos de la comparalismo de la comparalismo de la comparalismo de la comparalismo de la corrijan entre si; aunque no dobe permitirse que ellos se calificaen.

COMCLUSIONES

El hombre ha creado una serie de interpretaciones de su entorno para explicárselo y darle sentido. De igual manera, ha creado un mecanismo para interpretarse a sí mismo y a sus actos en el transcurao del tiempo.

Sin embargo, los criterios con los cuales "juzga" su actuación y la de sus congeneres ha versa de una época a otra. De ahí que existan diversas interpretaciones sobre un mismo suceso, dependiendo del punto de vista del deservador. Se hable inclusive de diferencias entre la Historia y la cuami-historia, la base sustancia de una serie de testimonios no comprobables que carecen del rigor científico necesario para reconocerse universalmente.

De cualquier manera, el valor de lo que actualmente entendemes como Historia consiste en una serie de conocimientos sobre los valores sociales y las creaciones culturales del hombre. Como una creación cultural de la misma sociedad, la Historia es un reflejo de muchas de las caracterfeticas sociales, y es por lo mismo cambiante. Efectivamente, cada sociedad crea cotidianamente una Historia viva que se nutre de las experiencias sociales propoias.

En este sentido, se ha querido imponer la cultura "histórica" es un proceso netamente occidental, se decir, la civilización occidental es quien ha proporcionado las bases de conciencia y reflexión a las demás culturas. Sin embargo, por lo menos en el caso de las milenarias culturas de Anáhuac, es absolutamente falso, dado que la trayectoria cultural de los diversos grupos urbanos a lo largo de los siglos, son una muestra determinante del valor de la transmisión de conocimentos de una época a otra, su asimilación y su desarrollo ulterior por parte de los herederos de grandes culturas. El calendario es uno de los casos comprobables en que los investigadores no dan respuestas cuento a cuál fue el mecanismo por medio del cual una cultura "extinta" logré comunicar un grupo social culturalmente "naciente" una serie de conocimentos dentificos y filosóficos de gran complejidad.

Los antiguos mexicanos, aegún nos indica el Dr. León Portilla, poseían esa capacidad reflexiva y analítica sobre el pasado cercano y lejano y una concepción clara del presente y el futuro que debía aguardar a suo descendientes. Diversos testimonios nos hablan de la transcendencia que para los antiguos mexicanos significado guardar y recordar una serie de acontecimientos. Alvaredo Tezozomoc en su "Crónica Mexicayotl" u tiliza el vocablo tepásliz como lo que nos compete preservar, así nosotros también, para nuestros hijos, nietos, los que tienon nuestra sangre y color, los que saldrán de nosotros, para ellos lo dejamos, para que llos, cuando ya noservos hayamos muerto, lo guarden también... Este sentido de "lo que nos compete preservar" lleva implícita una carga de responsabilidad y de conciencia histórica sobre las generaciones que les anteceden y sobre las generaciones venidoras, para que se logre continuar con una tarea social que trascienda al tiempo.

La discusión se vuelve más complicada cuando tratamos de dilucidar el valor de "he chos históricos" de aquellos acontecimientos cotidiamos que perecen perder valor da da su proximidad en el tiempo. Suele pensarse que la vida de un individuo comó y corriente no puede compararse con las actividades de un personaje poderose, dado que las acciones que éste último tome determinarán el futro de muchas otras personas. Sin embargo, nos topamos a menudo en los museces, con que un objeto de use comón, como puede ser un tepalcate que formó parte de una vasija, cobra un valor inmesurable; así mismo, la narración de un pequeño fragamente de la vida diaria de una cierta época se vuelve un tosoro, y se trata de indagar el más mínimo detalle para reconstruir un pedacto del aire de aquel momento.

Testimonios que nos hablan de la importancia de recuperar el pasado mediante su a plicación en el presente, por medio de composiciones sencillas, abundan en el llamado Códice Matritamse en donde se describe la respetabilidad que para los mexicanos
represento la cultura Tolteca:

population and the programment of the state of the state

En verdad, muchos de los toltacas eren pintores, escribanco de códicos, escultores, trabajeben la medera y la piedre, construían camas y palacios, erem ertistana de la pluma alfareros... En verdad, oren mebice los toltacas, sus obras eran todas buenas, todas rectas, todas bien planeadas, todas merevillosas... planeadas, todas merevillosas... constantreban dialogae con su propio corazón, conocían experimentalmente las estrelias, les dicros su nombre, conocían sus influjos, mebien muy bien cómo mercha el cielo...

Conceptos tan abstractos como el pasado y el futuro se van mezclando y entretejien do constantemente. Es por ello que la vida cotidiana tiene también un valor histórico preciso, que es necesario reconocer y valorar en su justa medida para demostrarnos s nesotros y al futuro, la trascendencia de nuestros actos aislados, que en conjunto conformarán en un tiempo no muy lejano nuestra Historia.

Existen infinidad de ejemplos en los que las culturas antiguas han servido para nutrir las épocas recientes, tanto en la ciencia como en el arte y en la filosofía. Sucede, como en otros casos, que de pronto aquello que en alvidado y despreciado por muchos afos —un tepalcate maltratado, una pinitura deslavada, un utensilio cualquiera-puede revolucionar nuestros conceptos al darnos cuenta del contenido filosófico que encierran los objetos.

El Libro de los Cantares Mexicanos de la Biblioteca Nacional de México encierra pasajes muy interesantes sobre la importancia de recuperar el legado cultural ancestral.

Los toltocas escribían en sus libros de pinturas, pero el libro llegó a su fin. Tu corazón por entero se acerca a las artes y las crenciones de los toltecas: la Toltecayotl. Yo tampoco vivré aquí para siempre. ¿Quién de mí se adueñará? ¿A dônde tendré que marcharme? Soy un cantor: allí estré de pie, allí evo a recogerios, mis flores, mis cantos llevo a cuestas, los pongo ante el rostro de la gente...

También en la Crónica Mexicayotl se expresa esa preocupación e interés por la conservación de la Historia.

Así lo vinieron a decir, así lo asentaron en su relato, y para nosotros lo vinieron a dibujar en sus papeles los ancianos, las ancianas,... So repitió como un discurso su relato, nos lo dejaron, y vinieron a logarlo a quienes ahora vivimos, a quienes salimos de ellos. Nunca se perderé, nunca se olvidará lo que vinieron a hacer, lo que vinieron a ssentar en las pinturas: su nombre. su Historia, su recuerdo. Así el porvenir jamãa perecerá, jamãs de olvidará, siempre lo guardaremos nosotros, hijos de ellos, los nietos... quienes tensenos su sangre y color. Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar a quienes todavía vivirán, habrán de nacer...

Efectivamente, una forma de acercarse a la Historia es por medio de los vestigios que del pasado quedan. Son objetos tangibles -un pedazo de barro moldeado, una mez - cia de pigmentos, etc., pero que de pronto nos revelan conocimientos, esociones y concepciones del mundo muy diversas.

Entramos entonces al campo de la interpretación de los "objetos históricos", tratándo de contextualizarlos con los "hechos históricos". Las historias que cuentam los objetos -libros, esculturas, representaciones artesamalres— junto con las historias y leyendas que la población conserve—las referencias a fechas y eventos que se suce dieron en el tiempo—, son partes del rompecabezas que ahora intentamos descifrar, y en el que no sólo intervienen factores "humanos", es decir, eventos producidos por la actuación del hombre, sino que también intervienen los fenómenos naturales, los cuales habrán de llevar su propia Historia, su propia cadena de regularidades y eventua lidades.

Sin embargo, no es posible despejar todas la dudas por simple asociación de ideas. Hay que partir de la premisa que un observador contemporáneo tiene serias barreras para poder describir los acontecimientos del pasado, dado que carece de la objetividad de los antiguos pobladores.

En el caso de las culturas de Anáhusc, ha existido un marcado trauma cultural, es pecíficamente sobre el valor de lo que podemos recordar de nuestras culturas pasadas. Un trauma sobre la destrucción del patrimonio no sólamente material, sino de la desintegración de sue conocimientos tan escrupulosamente recogidos por los sebica, por los padres, para que no pereciera su cultura, para transmitirla a sus hijos. La devastación del legado espiritual de nuestros abuelos constituye uno de los puntos más importantes, por sus efectos, que el pueblo de México no ha logrado superar. Una revalorización de los acontecimientos es necesaria para comenzar a reconstruir la red social de comunicación que en aquellos tiempos existió, una comunicación que trascen dió las distancias, en el especio y en el tiempo y que quedó por encima de la personificación de líderes y dirigentes para integrarse en el conocimiento popular, en el sentido social de un pueblo.

Hay que considerar que los valores de los hombres antiguos debían de diferir mucho de los valores de las sociedades occidentales actuales. El amor, la lealtad, el valor, el odio, la venganza, etc., han de variar muchísimo en el transcurso del tiempo, de ahí que una lectura actual de los principios rectores de la vida del hombre se difi-

Por otro lado, pese al lugar común de la repetibilidad de la Historia si no se conoce a fondo su pasado, es necesario recalcar que definitivamente la Historia no se repite, pese a la analogía que puede encontrarse en diversos momentos de la Historia de un pueblo. Las condiciones necesariamente cambian y lo que realmente importará se rá la calidad de los cambios y la trascendencia de los mismos por el impulso que logren dar al desarrollo social.

Una situación podrá tornarse recurrente, pero las distintas circunstancias ofrece rai alternativas y resultados distintos en cada ocasión. La utilidad de la Historia está delimitada por la comprensión de la gámesis de los acontecimientos, de las causas que dan origen a los cambios o el establecimiento de las condiciones sociales que vive la población y la continuidad de tales situaciones. Lo más importante será sustraer un principio general que nos permita conocer mám de cerca los fendamos sociales desde su origen, a partir de una serie de experiencias históricas acumuladas que permitan la conformación de una teorfa social válida para la sociedad en que vi-

defer punto encontramos que estudiar la Historia significa una alternativa verdadera para dominar la cultura en sus fuentes y proyectar sus principios por sobre otros intereses. Sin embargo, se presenta también la necesidad de valorar tales principios. Es cuando se habla del juicio histórico que una voz anómas, la opinión social, demanda de la Historia. Y es en su nombre que se toman diversas decisiones para "corregir" o ensalgar la actuación de los hombres en determinada circumstancia. Pese s que se de una gram subjetividad, los juicios de valor serán todavía por un buen tiem po un termémetro que indicará a los pueblos la forma de actuar ante sus gobermantes, ante otros pueblos y ante el missos. La comescuencia entre los hechos históricos y su por can tnos más claros, evitando la "justificación" y la embivalencia de juicios que parte de la conveniencia y les posturas acomodaticias de historisdores oficialistas, aduladores y gobermantes en turno.

Los calificativos en la Historia abundan y se aplican, pareciera, en forma caprichosa. Así mientres que para una posición institucional, un levantamiento resulta una "revuelta", una "subersión", para una postura radical es la "insurgencia" y la "revolución". Algo similar sucede con los términos "conquista", "colonización", "civiliza ción" y "evangelización" esgrimidos por los europeos, mientres que para otros no son más que "invasión", "despojo", "sometimiento" y "transculturización" de una basta zo na poblada desde hacia siglos, con una cultura y un devenir histórico propios.

En esto estriba la principal tarea de la Historia: proporcionar una razón de aer una serie de tradiciones culturales que conforman el perfil de la sociedad. A este respecto podemos afirmar que rescatar los monuentos y las zonas arqueológicas de nuestro pasado ancestral es muy importante, pero no puede ser este el fín último de nuestros estudios. Es posible que logremos reconstruir "casi fiemente" una imágen física de lo que fueron los grandes centros urbanos y ceremoniales del antigua Anáhuac, pero las piedras, las esculturas y los documentos tienen un valor propio por af mismos, pero que no pueden darnos por el solos el contenido social y filosófico en que estriba realmente la riqueza cultural de la cual socos herederos.

Hasta que no seamos capaces de usufructuar concientemente ese legado cultural y lo hagamos parte de nosotros mismos y de nuestros hermanos, pasaremos otros siglos sás buscando entre los escombros nuestra razón de ser.

Los individuos establecen relaciones, acuerdan proyectos comunitarios y se desa rrollan de acuerdo a la similitud de objetivos, los objetivos son comunes si por lo menos se tiene un crigen también común. Es como la historia se hace indispensable pa ra comprender la identidad de los pueblos.

managan nganggan katalang sa pagalang sa pagalang sa pagalang sa pagalang sa pagalang sa pagalang na pagalang

Los pueblos del Anáhuac contaron con esa historia, que les hacia tener una identi ficación social, no únicamente en un pueblo o territorio, sino a lo largo y ancho de todo el continente, de tal manera se dió un intercambio de conocimientos entre el Anáhuzc. (del norte del continente hasta Nicaragua) y Tahuantinauyo (que conocemos hoy como territorio Inca, aún siendo pueblos diferentes y con diferentes historias, coincidían en tener un origen completamente, ligado a la naturaleza, por lo que su filosofía, costumbres y conocimientos tienen mucha similitud. Sin embargo toda esta Historia e identidad se desechó. El exterminio de este pasado fué muy violento y ha dejado huellas en todos los corazones. La represión fué desatada contra todo el que se atreviera a continuar con su filosofía, su escritura y hasta su pensamiento, cual quier acto en que el colonizador europeo considerara que se recordaba el pasado glorioso de los habitantes del Anáhuac fue motivo de muerte y desolación.

Una muestra clara es el observar el descenso de población que sufrió el Anáhuac después de la invasión de los europeos; en el excelente libro de México Profundo de Guillermo Bonfil Batalla, nos da los siguientes datos "Los especialistas S.F. Cook y W. Borah llegan a las siguientes cifras al estimar la población india del México cen tral: 1519, 25.3 millones; 1523, 16.8 millones; 1548, 2.6 millonee; 1595, 1 millón 300 mil; 1605, un millón. Otras estimaciones señalan que la población del valle de México descendió de aproximadamente 3 millones de habitantes en 1519 a sólo 70 mil indios a mediados del siglo XVII; los primeros años inmediatos a la caída de Tenochtitlan arrojan un saldo pavoroso, ya que para 1524 los habitantes del valle se han reducido a la tercera parte. La población india comienza a crecer lentamente a partir de la segunda mitad del siglo XVII, pero México alcanzará a tener una población seme jante a la que habitaba su territorio en 1519, solo bien entrado en presente siglo.

Estos son los hechos" (pp. 127-128)

Los motivos de tan terrible devastación poblacional ciertamente son múltiples, des de la guerra misma de resistencia, las epidemias por enfermedades desconocidas, las condiciones de vida al pasar de seres libres con tierras comunales y una dieta diaria respetable a ser esclavos con trabajos forzados y exacción inmoderada de tributos a los amos europeos. Así se despuebla el Anáhuac y en general todo el continente, pero también por medio de la represión por motivos de creencias y pensamiento de acuerdo a la historia que era reconocida por los pobladores, baste señalar la inquisición co mo una muestra de las injusticias que el europeo impuso en estas tierras, desechando y exterminando esta gran identidad.

Méxicanos legalmente son todos los nacidos en territorio nacional, pero el taci miento no da la mentalidad, el espíritu o la identidad mexicana. Es entonces que nos preguntamos cuál es esa mentalidad, ese espíritu o esa identidad, se tiene que anali zar inicialmente a la población, tarea muy difícil, si se trata de ser objetivo pues no se cuenta con datos que clarifiquen cuántas personas se piensan indios, europeos nacidos aquí, o simplemente mestizos. "La predominancia de rasgos indios en las capas mayoritarias de la población y su presencia mucho más restringida en ciertos grupos de las clases dominantes indica que el mestizaje no ha ocurrido de manera uniforme".

Nos encontramos pues con una población que por herencia ha sido colonizadora y que ha llegado a su finalidad hacer que el colonizado busque su identidad diferente a la suyo, no importa cual, menos la que tiene, porque el colonizador le ha remarcado que la suya no sirve, es inferior, contraria a la ley divina, pecadora. "la discriminación de lo indio, su negación como parte principal de "nosotros", tiene que ver más con el rechazo de la cultura india que con el rechazao de la piel bronceada. Se pretende ocultar e ignorar el rostro indio de México, porque no se admite una vinculación real con la civilización mesoamericana".

Es común para la generalidad de los mexicanos que el referirse a la historia precolombina, prehispánica y precuauhtémica, se asocie a una cultura muerta sin relación con los que actualmente pisamos estos auelos, la única relación que tenemos con esa cultura es el orgullo de tener ruinas arqueológicas, que por más que visitemos, lo que nos proporcionan es canaencio e incomprensión.

La presencia de lo indio en muros, museos, esculturas y zonas arqueológicas abier tas al público se maneja, esencialmente como la presencia de un mundo muerto. Un

mundo singular, extraordinario en muchos de sua logros; pero muerto.

Le mentalidad heredada del colonizador no permite ver o inventar cualquier otro ca mino: la civilización mesoamericana, o se de por muerta, o debe morir cuanto antes, porque su condición, según la mirada del colonizador, es de indiscutible inferioridad y no admite futuro propio.

La presencia de dos civilizaciones distintas implica la existencia de proyectos

históricos diferentes

Si pudieramos comprender que únicamente podremos tener identidad y por lo tento realisar un proyecto de nación propio cuando exploremos nuestros origenes y quitemos de nuestras mentes tantos mitos y falsedades sobre nuestra historia, haremos que real mente viva la cultura mexicana y con ella los mexicanos.

Ante momentos como éste, el indicador del orden mundial confís en que los pueblos sometidos continuen con su inseguridad en el aspecto social, político, cultural, intalectual, en sí racial, ya que de esta manera la posibilidad de enfrentar una intervención es nula. El no tener una identidad como mexicanos es realmente una debilidad como nación, el no reconocer nuestros orígenes, con significado vivo es morir poco a poco.

BIBLIOGRAPIA

Introducción

- 1 -- Comio Margari: Fortando Patria: Editorial Porrus: México 1960
- 2.- Aguirre Beltrén Gonzalo; El Indigenismo y su Contribución al Desarrollo de la Nacionalidad; Revista América Indígena, Vol. XXIX, México 1969.

and the control of th

- 3.- Aguirre Beltrán Gonzalo; Lenguas Vernáculas Uso y Desuso en la Enseñanza: La Experiencia de México; CIESAS; Ediciones de la Casa Chata No. 20, México 1983.
- 4.- Radfield Robert; El Indio en México, Revista Mexicana de Sociología, Vol.4 No. 3, UNAM.
- 5.- Villegum Rojam Alfonso; El Resurgimiento del Indigenismo Mexicano; Revista América Indígena, Instituto Indigenista Interaméricano, Vol. XXXI, No. 4, Octubre 1971.
- 6.- Vasconcelos José; El Desastre, Edición Botas, Colección Memorias, Móxico 1938.
- 7.- Aguirre Beltran Gonzalo; El Fin del Indigenismo no es el Indigena: es México. Períodico el Dia, 12-8-72.
- Aguirre Beltrán Gonzalo; Teoría y Práctica de la Educación Indígena; Dire cción General de Educación Audiovisual y Divulgación; Colección SEP Setentas, No. 64, 1973.
- 9.- Uribe Villegas Oscar; La Disciplina Sociolinguística y el Enfasis Sociológico, UNAM, 1976.

CAPITULO I

- María Carreño Alberto; Un Desconocido Cedulario del Siglo XVI, Editorial Porrua, 1944.
- 2.- Balbas Antonio; Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias Mandados a Imprimir y Publicar por la Majestad Católica del Rey Carlos II, Madrid 1756.
- 3.- Velasco Ceballos Rómulo; La Alfabetización en la Nueva España, SEP; Compila ción y Textos de Miguel Huerta, México 1945.
- 4.- Cédules Reales; Tomo 47, 30, 1.
- 5.- O. Gorman Edmundo; La Enseñanza Primaria en la Nueva España; Boletín del Archivo General de la Nación; Secretarín de Gobernación, Dirección General de Información 1940, Tomo XI, No. 2.
- 6.- Lorenzana y Buitrón Francisco Antonio; Reglas para que los Naturales de estos Reinos sean Felices en lo Espiritual y Temporal, Editorial Porrus, 3º ed. 1946.

7.— Carra Ofelia: Proyecto Metodológico para la Enseñanza del Castellano como Lengua Extranjera, a los Niños de Escuelas Rurales y a los Adultos de las Comunidades dónde nuestro idioma no sea usual; en como dar a todo México un dioma. SEP 1938.

CAPITULO II

contract the second of the sec

- 1.- Agenda Cultural: Febrero 1991; Delegación Milpa Alta, Subdelegación de Desarrollo Social, Subdelegación de Servicios Educativos y Culturales.
- 2.- Van Zantwjjk, Rudolf; "La Cultura en Milpa Alta", América Indígena, Vol. XVIII, No. 2, University of Texas Press, Austin, Abril 1958.
- 3.- XI Censo General de Población y Vivienda: 1990. INEGI. México 1991.

CAPITULO III

- 1.- Bonifaz Muño Rubén; Imágen de Tláloc, UNAM, 1986.
- 2.- Bonifez Muño Bubén; El Humanismo en México en las Visperas del Siglo XXI, UNAM 1987.
- 3.- Párez Farmandez Eduardo; Chicomoztoc, Boletín de Estudios Prehispánicos para la Descolonización de Néxico, No. 1 Septiembre de 1988.
- 4.- Thins Cruz Hector; Funciones Sociales y Conciencia del Lenguaje, Estudios Socialingüísticos en México, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
- 5.- Rots SameTT; Lingüística Aplicada y Sociolingüística del Náhuatl, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata No. 133, 1986.
- 6.- Cangar Una; La Nueva Construcción en Náhuatl, un Préstamo o Cambio Fundamental Bajo la Influencia del Español. Editorial el Colegio de México. 1990.
- 7.- Hanzón Cristina; Registro de la Varisción Fonológica en el Náhuatl Moderno, CIESAS, ediciones de la Casa Chata. No. 34, 1990.
- B.- Flores Farfan José Antonio; Sociolingüística del Náhuntl, Conservación y Cambio de la Lengua Mexicana, CIESAS, ediciones de la Casa Chata No. 52, 1990.
- 9.- Endriguez López Ma. Teresa; Preservación de la Lengua Materna en San Juan Texhuacán, Veracruz INI, No. 78, Colección Serie de Antropología Social.

Bibliograffa acerca del Méhuatl de Milpa Alta.

The state of the s

- Morf, Benjamin L; The Milpa Alta Dialect of Aztec, whit notes on the classical and Tepoztian Dialects., Wiking Fund. Publications in Antropology, No. 6. New York, 1946, HarriHoijes.
- Worf, Benjamin L: Pitch tone and the "saltillo" in modern and ancient N\u00e1huatl
 unpublished manuscript based on freld work la Milpa Alta, 1930.
- Frank, Boas y Arreola; Cuentos en Mexicano de Milpa Alta, Distrito Federal, Journal of American Folklore (Vol. 33, No. 127), 1920.
- Zantwijk, Rudolf Von, Los Indígenas de Milpa Alta, Herederos de los Aztecas, Amaterdan, Instituto Real de los Trópicos, 1960.
- Horcasitas, Fernando; Cuentos en Nánuatl de Doña Luz Jiménez, Edit. UNAM, 1979. México.
- Barlow, Robert; Un Cuento Sobre el Día de Muertos en Milpa Alta, Estudios de Cultura Náhuati, II: 77-82, 1960, México.
- González, Casanova Pablo; "Un Cuento Mexicano de Milpa Alta", in Journal of American Folklore 33:25-27, 1946.

Sibliografía escrita por profesores de Náhuatl de Santa Ana Tlacotenco.

1. José Concepción Arce Flores.

- Yancuic nenonotzaliztli itechpa in xochitl in cuicatl; Nuevo diálogo de Flor y canto., Revista Ce Acatl No. 7 Marzo 1991. p. 13.

makajaman kasteran mengeran ing mengentuk di mengentuk di persentuk di mengentuk di mengentuk di mengentuk dip

2. Francisco Morales Baranda.

- In Tlaolpalancatzintli; El Maíz Podrido, Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 19, UNAM, 1989, pp. 435-442.
- Ixocitlahtol: La Palabra Florida, Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 21, UNAM, 1991, pp. 355-358.
- Xillotzin ihuan in Ticiti, Xillotzin y la Curandera; Estudios de Cultura Ná huati, Vol. 21, UNAM, 1991 pp. 355-365.
- Quetzalxochitzin, ihuchuetlahtoltzin: La Antigua Palabra de Quetzalxochitzin, Estudios de Cultura Náhuatl. Vol. 24, UNAM, 1994, pp. 283-295.

3. Librado Silva Galeson.

- In mille chichime innemiliz, in tlen itech innematiliz; Los perros del Campo, au modo de vida, aus costumbres. Estudios de Cultura Náhuntl Vol. 19, UNAM, 1989,pp. 425-433.
- Mihoailhuiquixtilo nican Tlacotenco; Cômo se celebra el día de los muertos en Tlacotenco, Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 20. UNAM, 1990, p 360.
- Cozcacuauhoo, En el Lugar de las Aguilas Reales. Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 22, UNAM, 1992, pp. 253-289.

4. Carlos López Avila.

- Tlacotenco, Tlahmachzaniitin ihunn tecuicacame: Cuentos y canciones de mi pueblo, Contest Channons de mon village, Traducción de Francaisa de Michel Launey, Paris, Amerindia, Revue d'etnolinguistique a merindinne, Número especial 5, 1984.
- Malacachtepec Momozco, Historia Legendaria de Milpa Alta, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, No. 53, 1982.
- Tecalazcatetlatehmolo; La cacería de hormigas; In Yancuic nahua tlahtolli; Nue-vos relatos y cuentos en náhuatl; UNAM, 1991.

DICCIOMARIOS

- 1.- Vocabulario en Lengua Cantellana y Mexicana y Mexicana y Castellan; Fray Alonso de Molina; Edit. Porrua, México, 1970. 1 edición en México, 155-71.
- 2.- Diccionario de la Lengua Méhustl o Mexicana; Remi Simeón; Edit. Siglo XXI, 1977, del Original Francés de 1885: Dictionnaire de la Langue Náhuatl oumexicane.
- Diccionario de la Langua Méhuatl; Cesar Macazaga Ordoño, Edit. Innovación, S.A., México, 1979.
- 4 .- Diccionario de Axtequiamo: Luis Cabrera: Edit. Oásis, México, 1980.

and programment, as of converge to one prophety of the converge to the convergence to the converge to the convergence to the con

CRAMATICAS

- 1 .- Thelms D. Sullivan; Compendio de la Gramática Náhuatl, Edit. UNAM, 1976.
- Z:- Michel Laurey; Introducción a la Lengua y a la Literatura Náhuatl; Edit. UNAM, 1992.

LIBROS

- 1.- A través del Universo Méhantl, diviertete y aprende; Edit. SEP, México, 1990.
- Flores Ferfan José Antonio; Sociolingüística del Náhuatl, Conservación y Cambio de la Lengua Mexicana, Edit. CIESAS, ediciones de la Casa Chata No. 52, 1990.
- Yolanda Lastra de Suárez; Las Areas Dialectales del Náhuatl Moderno, Ed. UNAM, 1986.
- 4.- Registro de la Variación Fonológica en el Méhantl Moderno; SEP; CIESAS; ediciones de la Casa Chata No 34, 1990, Cristina Monzón.
- Hacia una Tipología Morfológica del Méhuatl a Partir del Dialecto de Zacamilola; Andrés Teyolotzin; SEP, CIESAS, ediciones de la Casa Chata, No. 140.
- 6.- Lingüística Aplicada y Sociolingüística del Mábuatl en la Sierra de Zongolica; Andrés Roth Seneff; SEP CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, No. 133.
- 7.- El Némuntl de Acaxochitlan, Midalgo; Gloria Ruiz de Bravo, Editorial el Colegio de México, 1980.

CURSOS DE NAHUATI.

- 1.- Tlahtolnahuatilli; Curso de Náhuatl Clásico en 15 Fescículos. Enrique García Escamilla; Plaza y Valdez Editores; México, 1992.
- 2.- Mm'titl'tocan Nahualla'tolli; Hablemos Máhuatl; José Concepción Flores Arce; Edit. Ce Acatl; Revista de la Cultura de Anáhuac, No. 84, Febrero 1997.

Totonaltzin ye omotlatintzino, totonaltzin ye omzkpoliuhtzino, auh centlayohmayan otochamcahuilli. Mach tictomachtinia occahpa hualmohuicax, occahpa hualmoquixtix ihuan yencuicam techmotlahuilliliquiuh. Imoquic ompa mictiam momaniltiyez ma icithea titocentlahuilaliquiuh. ma chida titocentlahuinam auh in toyolloihtic, ma tictlatihean auh in toyolloihtic, ma tictlatihean in machi toyollo quitlamohtin ihuan ticmathin totlatqui: topan in hueyi chalchiuhteuh.

topan in hueyi chalchiuhteuh.

to classes opintlachoo, in telpochcalli, in calmecalco; ma inceltin tohmui mocahua muh ma tochantzino techmopieli.

